LA NACION

Año XIV—Núm. 3726 | Buenos Aires, Juéves 8 de Febrero de 1883 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

AGENCIA DE "LA NACION" EN MONTEVIDEO
238—25 DE MAYO—238

La Agencia Central de LA NACION en Montevideo, queda establecida en su local propio, calle 25 de Mayo núm. 238, á donde deberá ocurrirse por suscriciones, tanto de aquella capital como del interior del país, publicaciones, avisos, etc., siendo estos tratados con arreglo á tarifa.
Por pormenores, al Agente.

LA NACION

Los sociedades industriales y la ley municipal

La ejecucion de la ley orgánica del municipio ha suscitado algunas dificultades, una de las cuales es la que se refiere al empadronamiento de las firmas sociales y de las sociedades anónimas.

¿Cómo hacer esta operacion?

¿Debe ó no ser empadronado el representante legal de una sociedad anónima para poder votar ó ser elegido en las elecciones municipales?

¿Cómo puede empadronarse una razon social, compuesta de un apellido y del agregado *y compañía*, como es de uso en el comercio, y á cuyo nombre se extienden los títulos de propiedades urbanas y rurales?

Si se resuelve por el empadronamiento ¿á nombre de quién se hace esta operacion?

Si lo contrario, ¿cómo dejar sin representacion tan grandes y tan valiosos intereses, como son los que aquellas importan?

¿Cuál es la solucion que corresponde en el caso en cuestion?

Estudiémosla brevemente siquiera.

Del contexto de la ley municipal se desprende con toda claridad que la índole del gobierno local es la representacion de los intereses, cuya administracion debe confiarse á los que poseen algunos, como seguridad y garantía de los de la comunidad.

En efecto, la presencia de los contribuyentes en el gobierno municipal tiene por objeto consagrar el principio de la representacion de los intereses, pues hay justicia y equidad en que todos aquellos que soportan las cargas más fuertes puedan discutir la cuota de impuestos con que pueden ser gravados.

Es en persona que deben practicar esta gestion; pero ¿qué hacer en el caso de la firma social en que los derechos que la ley acuerda á los individuos que la componen, no pueden ejercitarse?

Esta cuestion se ha suscitado ya en Francia, ántes de ahora. Allí se ha dicho que los más fuertes contribuyentes, por efecto de su interés privado, eran llamados á deliberar sobre un interés comun á todos los propietarios, y que este era un verdadero interés público, pues aunque no era general, no concernia ménos á una comunidad.

Se ha observado que los mas fuertes contribuyentes no son llamados solamente en su interés personal: lo son tambien en interés general de la comuna, se ha dicho en el Parlamento francés.

Respecto á la participacion de los representantes de sociedades anónimas en los actos municipales, nuestra ley no contiene prescripcion especial; pero implícitamente se la niega, ó al ménos así se ha interpretado en su aplicacion actual.

Esa participacion de los representantes de sociedades anónimas, se ha dicho, es contra la naturaleza misma de las cosas, pues no se trata en esto solamente de intereses privados, sino de intereses de la comuna. Este es el principio, y en este concepto aquella participacion es imposible.

Esta solucion ha sido establecida de una manera concluyente en la ley municipal francesa de 1837, y con este motivo el Gobierno manifestó que no admitia que los contribuyentes fuesen llamados al voto y á los cargos municipales para solo representar y hacer prevalecer allí sus intereses particulares, sino para dar más garantías á los intereses de la comuna, al mismo tiempo que á los de la propiedad; que la cualidad de contribuyente desaparece ante la de representante del interés público comunal, y que podia sostenerse que es una funcion pública que se llena, y que su ejercicio es esencialmente personal, no pudiendo admitirse, por consecuencia, la participacion de los representantes á que nos hemos referido más arriba.

Un decreto posterior estableció la misma prohibicion, diciendo que desde que se trataba de la guarda de los intereses generales, ella no podia ser confiada sino á personas capaces de ejercer por sí mismas sus derechos civiles, y que fuera de las acciones civiles para las que aquellas son, por la ley, encargadas de representar, no pueden ejercer otros derechos, teniendo así incapacidad moral para el electorado municipal.

¿Debe prevalecer esta prohibicion que el silencio de nuestra ley municipal autoriza?

Ella da derechos á los contribuyentes para elegir y ser elejidos, y aceptando que en la realizacion de estos actos ellos proceden con el carácter mixto que se les atribuye, y que son llamados en razon de sus intereses privados á representar el interés público, concluimos que, por el contrario, los representantes de sociedades anónimas pueden y deben votar y ser elejidos en las elecciones municipales en nombre de los grandes intereses que están confiados á su celo y consagracion.

Por eso no estamos de acuerdo con la prescindencia hecha de los representantes de sociedades anónimas y de razones sociales, pues creemos que dada la naturaleza é índole de la institucion, les corresponden necesaria y lógicamente los derechos que de ella se derivan.

Esto esplica las grandes reformas que en materia de organizacion se proyectan en casi todas las naciones civilizadas de la tierra, y que ya otras veces hemos consignado.

Así, por ejemplo, en Italia, el proyecto presentado al Parlamento por el Gobierno concede el voto activo á la mujer que paga un tanto de contribucion, pudiendo hacerlo hasta por órgano de un procurador especial al efecto, sin que alguna causa no pudiera concurrir al acto.

Esta reforma benéfica, inspirada por la legislacion austriaca, que atribuye el voto activo en las elecciones municipales á los incapaces contribuyentes, representados por sus mandatarios, introduciría en nuestras prácticas electorales un espíritu de justicia y de equidad de que ahora no se encuentra, y que tenderia eficazmente á garantir la verdad y pureza del sufragio.

Se ha objetado, sin embargo, la participacion de los representantes de las sociedades anónimas y firmas sociales, diciéndose que estos, siendo elegidos, llevarian al seno de las deliberaciones mandatos imperativos, y entónces desaparecería toda discusion libre, séria, reflexiva.

Seguramente la objecion es grave; pero ¿qué es el mandato imperativo?

El mandato diciendo que consiste en la mision espresa y obligatoria, dada por el representante y aceptada de antemano por el representante, de votar en un sentido determinado, sobre una cuestion especial.

Si el mandatario elegido de una manera general, dice un tratadista, y no para un negocio particular, recibe la mision de ejercer los derechos de la asociacion, durante un cierto lapso de tiempo, durante un año, por ejemplo, no se puede decir que esta le ha trazado su línea de conducta, ni dictado su voto, puesto que en el momento en que los poderes han sido conferidos al representante, aquella no ha podido tener en vista los negocios especiales que entónces no existian.

Así el mandato imperativo no podria existir, y la representacion de las sociedades anónimas y firmas sociales, seria entonces lógica y propia, en gran provecho de los intereses que concurren tanto como las personas á formar la asociacion comunal, es decir, el municipio.

La conveniencia de la participacion de los ya nombrados representantes en los actos electorales de carácter municipal, es, por otra parte, indiscutible.

Los intereses que representan son importantes, y si no se acordase esa participacion, sufririan inmenso perjuicio, lo que seria un gran mal para la riqueza, la industria, la propiedad, que tienen una influencia considerable y legítima en el desarrollo de las sociedades humanas.

De las consideraciones espuestas se deduce que la proscripcion de los que componen las razones sociales de las funciones diversas que la ley acuerda á los mayores contribuyentes, es asimismo infundada.

No puede desconocerse la dificultad que hay para asignar á cada asociado el capital, así como el gravámen que le corresponde; pero ella puede ser obviada, haciendo representar esos intereses por uno de los socios y colocando á los demás en la categoría de los menores contribuyentes, dado el carácter fundamental y constitutivo de la institucion municipal.

Por lo demás, la ley orgánica del municipio es incompleta en otros puntos más, y debe oportunamente corregirse para que responda mejor á las necesidades y á los intereses del municipio; pero, á pesar de sus deficiencias, tiene importancia y su aplicacion sería benéfica y fecunda, si el poder oficial dejase á la poblacion en completa libertad para elegir las personas que más confianza le inspirasen y poder así constituir el gobierno conforme á su voluntad y á sus fines.

SAN JUAN

Estadística agrícola durante el año de 1882

El excelente *Boletin* del Departamento Nacional de Agricultura publica en su número del 31 de Enero ppdo., repartido anteayer, una interesante estadística agrícola de la Provincia de San Juan durante el año 1882. Esa estadística es oficial y su valor verdaderamente considerable, como se podrá ver por el extracto que de ella hacemos en seguida.

Dando la prioridad á la viticultura, que tambien la estadística coloca en primera línea, diremos que su estado en San Juan es el que las siguientes cifras espresan:

Cuadras de regadío plantadas con viñas	2,722
Número de cepas existentes	3.354,295
Galones de mosto que las plantaciones dieron en el año	1.236,106
Valor de la cosecha en $	1,063,653
Galones de aguardiente elaborado	37,370
Valor de este producto en $	43,626

La simple enunciacion de estas cifras hace inútil todo comentario, como no sea el de recordar que San Juan es una region mediterránea, cerrada á un lado por una de las más altas cordilleras del mundo, region mal servida de caminos y no dotada aun de ferro-carriles. Hay, efectivamente, una gran fuente de riqueza en la viticultura sanjuanina, para cuando sus productos tengan fácil salida hácia el litoral.

Los datos que hemos transcrito, comparados con los de estadísticas europeas, nos permiten demostrarlo. El valor medio anual de la produccion vitícola en el Departamento de la Gironde, en Francia, se eleva á 89 millones de francos; ese departamento, que es la primera y más rica region vitícola del mundo, tiene 735,242 habitantes; por tanto, su produccion anual es de 121 francos por habitante. Ahora bien, suponiendo que todo San Juan fuera exclusivamente vitícola—lo que no es cierto—elevándose su produccion de vinos á 5.318,265 francos, y siendo su poblacion de 65,680 habitantes, claro está que la produccion por cada uno de estos es de 81 francos.

Ahora bien, la viticultura es en la Gironde una industria secular, mientras que en San Juan apenas nace. En la Gironde no queda una pulgada de tierra por cultivar, mientras en San Juan, sobre una superficie de 87,000 kilómetros cuadrados, apenas hay 2 kilómetros y 72 centésimos cultivados con viñas. Agréguese á esto que la viticultura de la Gironde está á punto de entrar en decadencia, mientras que en San Juan debe recorrer toda la carrera completa de la perfeccionabilidad, y se tendrá un cuadro casi exacto de las diferencias actuales entre el primero y uno de los últimos paises vitícolas del mundo, como se tendrá tambien el cuadro de los desalientos que puede inspirar aquel y las esperanzas á que legítimamente debe dar lugar el segundo. En rigor, podemos esperar que dentro de diez años la produccion del Médoc argentino ha de sobrepasar la cifra francesa de 121 francos anuales por habitante, aunque el mosto sanjuanino haya carecido, para ser lanzado en el mundo de los consumidores, de un mariscal-duque, gastrónomo y bebedor, favorito de rey y mimado por las damas.

Es interesante examinar las cifras de la estadística que nos sirve de tema, en el resto de los capítulos agrícolas. Ellas dan las siguientes sumas:

Cuadras sembradas de trigo	8.312
" " " cebada	3.343
" " " maíz	1.322
" " " arbejas	3
" " " habas	2
" " " porotos	156¼
" " " papas	49½
" " " batatas	4½
" " " cáñamo	1¼
" " " algodon	1

En estas cifras, como en las similares de San Luis, que publicamos hace dias, llama sobremanera la atencion el escaso número de terrenos consagrados al cultivo de hortalizas. Esa pobreza seria el mejor dato demostrativo de la vida primitiva del interior de nuestro país, y él señala la necesidad de llevar cuanto ántes á las provincias los cultivos que dan á la mesa del hombre civilizado, perfeccion y variedad. El proverbio de Brillat-Savarin, "dime lo que comes, te diré quién eres", es en suma una verdad incontestable.

Aunque conservándonos en el mismo órden de trabajos agrícolas, debemos ahora tocar lo referente á sembrados de alfalfa. La estadística muestra que hay en San Juan 36,431 cuadras sembradas con esa planta, de las cuales solo 150 cuadras se riegan. Esas plantaciones son los famosos potreros cuyanos, las praderas artificiales que dan las mejores reses de matadero de la República Argentina. Los hacendados de Buenos Aires no les prestan atencion y en ello se equivocan de medio á medio, pues la cuestion del valor nutritivo comparado de los pastos artificiales y naturales, es, hace largo tiempo, cuestion resuelta. Ha dicho sobre ella la última palabra el análisis químico, que no admite objeciones ni se presta á tergiversaciones. Desgraciadamente, la estadística Sanjuanina, que tan á la ligera venimos examinando, no trae una tabla especial para los alfalfares, como para los viñedos, de modo que no hay lugar á estudiarlos especialmente, como hubiéramos podido hacerlo. Es de desear que tal vacío se llene para el año próximo, en forma que permita demostrar á los hacendados bonaerenses la utilidad de las praderas artificiales.

Cerraremos, por fin, lo referente á la agricultura sanjuanina mencionando que la provincia posee 1,905¼ cuadras de árboles frutales, todas regadas.

La estadística comentada trae tambien dos cuadros sobre ganadería, y no son ellos, por cierto, los ménos interesantes. De ellos se deduce que hay en San Juan:

Cabezas de ganado vacuno	65,493
" " yeguarizo	23,446
" " mular	16,045
" " lanar	63,659
" " cabrío	35,046
" " asnal	6,102
" " porcino	4,458
Cabras de Angora	1,068
	215,317

El complemento de estas cifras es el valor que representan; bien que unas y otro estén muy léjos de revestir la importancia de sus similares, de Buenos Aires, es útil conocerlo todo.

Hé aquí los valores á que nos referimos, espresados en pesos fuertes:

Ganado vacuno	$ 1.233,886
" yeguarizo	138,232
" mular	409,415
" lanar	85,989
" cabrío	40,727
" asnal	22,979
" porcino	17,802
Cabras de Angora	3,489
	$ 1.950,499

El total valor de los ganados sanjuaninos es, pues, de $ 1.950,499, ó sea casi tanto como produce ya la incipiente industria vitícola, cuyo resultado general, en vinos y aguardientes, se ha elevado á $ 1.107,279. Debe lógicamente deducirse de aquí que, para cuando haya ferro-carril en San Juan, la sola vid dará en un año mas de lo que valen en el todos los ganados juntos de la Provincia, viniendo esto en apoyo de los que piensan que ella debiera dedicarse á la viticultura exclusivamente. Esas conclusiones no serian, sin embargo, escentas de objecion, pues de los datos que hemos copiado resulta que una res vacuna vale en San Juan,—término medio—477 $ m/c de Buenos Aires. Tan elevado precio debe, pues, hacer vacilar el primer razonamiento, y creemos que vacilará aun más sabiendo que la ganadería ha producido, en solo el ramo de ganado vacuno, por animales exportados, la suma de $ 755,656, que representan 16,758 animales exportados á Chile como *live stock* de San Juan. Entre tanto, el ganado vacuno existente vale 1.233,886 $ y el número de cabezas es de 65,493. En términos claros y números redondos aproximativos: el *stock* es cerca de tres veces lo vendido; el producto de las ventas, más de la mitad del capital.

Se vé, pues, por todo esto, que la ganadería, al ménos en el ramo de vacuno, debe ocupar un lugar prominente en San Juan. Mas si tal aseveracion puede hacerse en general, para efectos de mera erudicion geográfica, no sabríamos establecerla terminantemente para efectos comerciales. En efecto, el estudio comercial de la produccion vitícola y ganadera exigiria datos mas detallados y seguros, que nos permitieran examinar cada negocio en particular, sacando en claro sus respectivas utilidades en relacion al capital invertido y al trabajo empleado, todo ello iluminado por la luz que proyecta sobre tales operaciones el conocimiento de lo que ya se ha hecho, y la discusion de las probabilidades sobre lo que puede hacerse.

Cerraremos este exámen superficial con dos últimas tablas muy importantes:

	Núm. de cabezas	Valor en $fs.
Ganado vacuno beneficiado en el año	3398	45520
Id lanar id id id	3200	3800
Id cabrío id id id	150	90
Id porcino id id id	140	440
Cabras de Angora beneficiadas id id	50	37
	6938	49887

Exportacion de ganado al extranjero

	Núm. de cabezas	Valor en $fs.
Vacuno	13360	710136
Yeguarizo	50	100
Mular	2852	130010
Asnal	1450	17600
Lanar	200	600
	17912	858446

LA COLONIA CHUBUT

El Comisario de la Colonia Chubut, Sr. Finoquetto, acaba de pasar al Ministerio del Interior, el informe correspondiente al año 1882 próximo pasado.

De ese documento tomamos lo siguiente:

La colonia está situada sobre un plano de 75 kilómetros de longitud por 9 kilómetros de ancho, término medio. El valle comienza en la boca del rio Chubut y se estiende en direccion S. 78° Oeste hasta la terminacion de aquel, cerrado por una agrupacion de rocas, donde vienen á unirse las altas mesetas terciarias de ambos lados del valle, en cuyo punto quedan solo separadas por el rio.

Toda la tierra está mensurada. El rio Chubut la cruza en toda su extension, teniendo la corriente de sus aguas dos millas próximamente por hora.

La boca del rio está situada en la latitud 43° 20' 23" S. y longitud 65° 1' 30" O. del meridiano de Greenwich y las tierras cultivables principian á 7 kilómetros mas ó ménos, de su desembocadura, es decir, desde donde está situado el pueblo Rawson.

Los vientos dominantes que reinan con gran violencia, son los del S. S. O., S. E. y N. O. siendo pocos los vientos del E.

El clima es sano y seco, aunque su temperatura es sumamente variable.

La colonia fué fundada el 28 de Julio de 1865 con 156 inmigrantes galenses, y hasta 1877 en que se aumentó hasta 700 individuos, sufrieron mucho, teniendo que ser socorridos por el Gobierno. Debido á esta ayuda los colonos pudieron sostenerse y proseguir sus trabajos. Su progreso data desde 1878, año en que la cosecha de trigo fué sumamente abundante, cosecha que aumenta de año en año.

En este año se espera cosechar de 25 á 30,000 fanegas, debido á que los colonos han podido este año regar sus sementeras.

Es el trigo el cereal que mejor se produce; pero ensayos recientes hacen esperar que dará igual resultado la cebada, lino, cáñamo, alfalfa, avena.

Siendo el riego una de las necesidades más urgentemente reclamadas por la agricultura, dos ingenieros se ocupan actualmente de estudiar el mejor modo de hacer represas que permitan distribuir convenientemente el agua del rio Chubut.

Los caminos encuéntranse en mal estado; es conveniente pues, proceder á su construccion, así como á la de los edificios para residencia de sus autoridades locales.

El registro de marcas es conveniente establecerlo con motivo del aumento creciente de los ganados.

Habitan la colonia 266 familias, compuestas de 1286 personas, de las cuales 755 son varones y 531 mujeres—521 varones y 313 mujeres son solteros—217 varones y 203 mujeres son casados—y 17 varones y 15 mujeres son viudos; 460 varones y 331 mujeres son galenses; 253 varones y 179 mujeres son argentinos y los 43 varones y 21 mujeres restantes pertenecen á varias nacionalidades.

510 varones y 298 mujeres, saben leer y escribir; 28 varones y 39 mujeres saben leer y no escribir; y 217 varones y 194 mujeres no saben leer ni escribir; 253 varones y 218 mujeres cuentan hasta 10 años de edad; 120 varones y 100 mujeres cuentan de 10 á 20 años; 288 varones y 151 mujeres cuentan de 20 á 40 años y 94 varones y 62 mujeres tienen de 40 á 80 años de edad.

Los colonos tienen cedidas en donacion 28765 hectáreas que representan, á $ 3 la hectárea, un valor de $ 86,295.

Entre los colonos, se han vendido particularmente 380 hectáreas que produjeron $ 1,956. En estos terrenos se han sembrado 2.217 hectáreas de trigo, 24 de cebada y 12 de alfalfa, lo que suma 2.257 hectáreas de sembrados, gastándose en semillas $ 6,624 en el trigo, $ 72 en la cebada y $ 120 en la alfalfa, lo que hace un total de $ 6,816 empleados en la compra de esas semillas.

El producto de esta siembra se calcula en $ 148,880, correspondiendo al trigo $ 144,892; $ 2,148 á la cebada y á la alfalfa $ 1,840. Este cálculo se basa en que la fanega se venda á $ 4.

Los colonos poseen 6,408 animales vacunos, 1177 caballos, 725 yeguas, 6 mulas, 3055 ovejas, 227 puercos y 4000 aves; lo que hace un total de 11,598 cabezas de ganado, y 4,000 aves, importando $ 93,550.

Poseen además 211 arados, 113 rastros, 6 trilladoras, 25 segadoras, 11 molinos hidráulicos; 1 molino de viento, 66 molinos de mano, 4 molinos á vapor, 117 carros, 30 carretas y 32 carricoches que han costado $ 54,069.

La colonia cuenta con 145 casas de material, 39 de adobe y 141 de barro y guinche, que suman 325 casas cuyo costo asciende á $ 119,283 y en cercados 43,045 metros hechos de alambre, 4,230 de ramas y 4,410 de zanja, costando todos ellos $ 10,881.

Tiene 16 almacenes de campaña, con un capital de $ 64,000, 2 fondas y billar con $ 4000, 3 fábricas de carros con $ 2000, 1 panadería con $ 500, 1 sastrería con $ 100, 5 carpinterías con $ 1000, 3 herrerías con $ 600, 1 zapatería con $ 200, 1 carnicería con $ 100, 1 hojalatería con $ 100, 1 imprenta con $ 1000; total $ 73,600.

Existen 41 quintas de hortalizas en las cuales hay plantados 310 árboles frutales, 22635 álamos y sauces que representan más ó ménos, un valor de $ 3,500.

Cuenta la colonia con una goleta de ultramar, la *Monte Leon* que hace viages á la capital y representa un valor de $ 6000; 1 ballenera $ 1000; 2 cutters $ 1000, 1 chata $ 200 y 65 botes y chalanas $ 2600. Total $ 10800.

Los galenses profesan la religion protestante. Tienen 9 capillas para sus diferentes sectas, habiendo costado su construccion $ 6000; y 3 escuelas donde enseñan su idioma, á las cuales concurren 120 alumnos de ambos sexos. Su construccion importó $ 1000.

En la actualidad se construyen 15 casas cuyo valor será de $ 6000 y existen ya quemados 300000 ladrillos que á $ 8 millar, suman $ 2400.

Resulta de esto que los bienes inmuebles de los colonos representan un capital de $ 224,478 y el de los muebles, contando lo calculado para la cosecha, $ 391,780, lo que hace un total de pesos fuertes 616,258.

El 1° de Mayo abrió sus clases la escuela nacional; pero los colonos se rehusan á mandar sus hijos, alegando que allí no les enseñan el idioma galense. Por esta causa la escuela no cuenta con más de 30 alumnos de ambos sexos.

A las 3 escuelas galenses concurren 120 alumnos y á la nacional 30. Total 150. Como en la colonia hay 339 niños de ambos sexos de 5 á 15 años de edad, resulta que aún quedan con recibir educacion 189 niños.

En todo el año 1882, hubo en la Colonia 18 casamientos, 56 nacimientos y 34 defunciones y llegaron 48 inmigrantes. Entraron en la Colonia con el objeto de cambiar sus pieles y productos patagónicos por artículos de consumo y géneros, 385 indios que solo permanecieron en ella pocos dias, sin que queja alguna se haya dejado oir contra su comportacion en el Chubut.

Existen tres enterratorios. No hay caminos generales, empleándose aquellos de vecindad que hacen los colonos á través de las chacras.

La criminalidad en la Colonia durante el año anterior, fué la siguiente: 1 motin contra la autoridad nacional, 1 suicidio, 2 heridas leves, 2 raterías y 5 escándalos; por algunas de estas causas han sido presos 6 individuos, que fueron puestos en libertad despues de varios dias de reclusion.

La Comision nombrada para distribuir las tierras, funciona con regularidad desde el 28 de Febrero, dia en que se instaló. Tiene aun disponibles 67 lotes de chacra, sin contar los que se mensuran en la actualidad.

Durante todo el año, llovió 50 dias y el agua caida subió á 16.02 centímetros.

Posicion de la colonia—Latitud 43° 26' S; longitud 65° 3'0" de Greenwich.

Por el correo llegaron 1149 cartas, 208 notas oficiales y 2000 impresos. Se despacharon 1165 cartas, 219 notas oficiales y 27 impresos, produciendo la venta postal $ 149.26 y $ 19.46 por cartas de cargo, lo que hace un total de $ 168.72.

Entraron en igual época 14 buques y salió el mismo número, siendo uno de vapor.

La importacion ascendió á $ 63.137.90 y la exportacion á $ 41.202,36.

Se exportaron:

14128 kilos plumas de avestruz	valor	$ 30283 45
877 quillangos de guanaco	"	4196 12
16 id zorro	"	117
67 id avestruz	"	455
368 kilos cerda	"	267 26
621 cueros vacunos	"	2448
3090 kilos lana sucia	"	1586
204 cueros de carnero	"	138 88
22 kilos lana de guanaco	"	71
2000 id huesos	"	37
1000 id astas	"	152
15800 kilos trigo mezcla	"	1532 65
3721 id id	"	223 26
46 id queso	"	18
		$ 41525 62

El número de empleados nacionales asciende á 39, inclusas las autoridades civiles, marítimas y aduaneras.

BÉLGICA

(De nuestro corresponsal)

EL PROCESO PELTZER

Epílogo del proceso Peltzer—El veredicto—Las cuatro cuestiones—La deliberacion del jurado—La opinion pública y los acusados—La sentencia de muerte—Escena entre el Tribunal y los acusados—La ley Lynch—Instinto de la multitud y los condenados—El recurso de casacion interpuesto—Porvenir de los acusados—La Penitenciaria de Lovaina y la de Gante—Veinte y dos mil telegramas—Detalle retrospectivo.

AMBERES, Diciembre 27.

Señor Director de LA NACION:

El epílogo del proceso Peltzer y los hechos interesantes que á él se ligan, me obligan á dirigir una correspondencia especial, para ocupar á los lectores de LA NACION una vez más de este drama espantoso que durante un año ha mantenido á la Bélgica en ebullicion.

Los despachos telegráficos habrán hecho saber en el Rio de la Plata, que los acusados Leon y Armando Peltzer han sido condenados á la pena de muerte. Esta terrible sentencia fué pronunciada en la última audiencia del 2 del corriente.

Me hallaba presente en aquel momento, y puedo hacer conocer todos los detalles de este lúgubre suceso, cuyo recuerdo no se borrará jamás de mi memoria. He asistido con frecuencia al juzgamiento de causas que apasionaban á la multitud, pero nunca he experimentado la emocion que me produjo el veredicto pronunciado en el proceso Peltzer.

Era cerca de la una de la tarde, cuando por favor especial conseguí á fuerza de puños abrirme paso en la sala de la corte de Assises. La concurrencia era tan densa, cual jamás he visto otra. Permanecí de pié y empujado en todo sentido por una multitud ávida y curiosa, desde la una de la tarde hasta las ocho de la noche. El empuje de la gente era tal, que aun en la tribuna reservada no se podia casi respirar. Agréguese á esto, que para no interrumpir los debates, se habia dado órden de cerrar las puertas, lo que obligaba á la multitud á conservar sus posiciones.

La defensa, representada por los abogados más distinguidos del foro de Bruselas, se ha mantenido hasta el último momento á la altura de su difícil tarea. Las brillantes defensas pronunciadas, han sido algunas veces interrumpidas por los murmullos de la multitud, inmediatamente reprimidos por el Presidente, quien ha amenazado en varias ocasiones con hacer expulsar al público por la fuerza.

Eran las 6 de la tarde, cuando el Presidente declaró cerrados los debates, y dió lectura de las cuatro cuestiones sometidas á los doce jurados.

Primera cuestion.—Leon Peltzer es ó nó culpable de haber el 7 de Enero de 1882, cometido voluntariamente y con intencion de dar la muerte un homicidio en la persona de Guillermo Bernays, sea ejecutando el crímen, sea cooperando directamente á su ejecucion, sea prestando una ayuda tal que sin su asistencia el crímen no hubiera podido cometerse, sea provocando ese crímen por promesas, abusos de autoridad ó de poder, maquinaciones ó artificios culpables?

Segunda cuestion—El crímen ha sido cometido con premeditacion?

Tercera cuestion—Armando Peltzer es culpable ó no de haber en Bruselas, el 7 de Enero de 1882, cometido voluntariamente y con intencion de dar la muerte un homicidio en la persona de Guillermo Bernays, sea incitando al crímen, sea cooperando directamente á su ejecucion, sea prestando por un hecho cualquiera para su ejecucion una ayuda tal que sin su asistencia el crímen no hubiera podido cometerse, sea provocando ese crímen por promesas, abusos de autoridad ó de poder, maquinaciones ó artificios culpables?

Cuarta cuestion—El crímen ha sido cometido con premeditacion?

En seguida el jurado se retiró á deliberar en secreto.

Los acusados fueron conducidos á sus celdas, que solo están separadas de la sala de audiencia por una division de madera.

Digamos algo sobre el estado de la opinion pública, ántes de proseguir mi relato.

La condenacion de Leon por simple asesinato, debia ser el mínimum que se esperaba de la sentencia del jurado. Si este no admitia la premeditacion, es decir, una declaracion afirmativa á la segunda cuestion, ella traia naturalmente la condenacion de Armando.

La condenacion de Armando, debe decirse francamente, era deseada por todo el mundo, como una necesidad social; sin embargo, dos corrientes se habian establecido: la una, que la tenia por segura; la otra, que temia que las pruebas no fuesen suficientes y que por lo tanto trajesen por consecuencia la absolucion.

Así es que, fué en medio de una indescriptible emocion, que á las 7¾ de la noche volvió á entrar el jurado á la sala despues de terminada su deliberacion. Ninguno de los presentes olvidará aquel momento solemne.

La multitud, un momento ántes tan agitada, se sosegó, y hubiera podido oirse el volido de una mosca.

En vano se interrogaba las fisonomías de los jurados: ninguno revelaba en ellas el veredicto esperado. Graves y estóicos, sus actitudes hacian recordar las estátuas antiguas.

Habiendo dado el Presidente la palabra al jefe del jurado, este puso la mano sobre su corazon, y con voz trémula por una emocion justificada, pronunció estas palabras:

"*Por mi honor y mi conciencia, delante de Dios y de los hombres, la declaracion del jurado es:*
"A la primera cuestion: *sí*.
"A la segunda cuestion: *sí*.
"A la tercera cuestion: *sí*.
"A la cuarta cuestion: *sí*."

El público guardó un profundo silencio á la respuesta de la primera cuestion.

Un movimiento prolongado se notó á la segunda.

A la solucion de la tercera cuestion, un tumulto espantoso estalló en el público.

Apenas si fué escuchada la respuesta á la cuarta cuestion.

Los desgraciados, que se hallaban muy cerca de allí, oyeron estas manifestaciones que les anunciaban que todo estaba acabado para ellos. Una mirada de sus defensores les advertia que su causa estaba perdida.

El escribano dió lectura del veredicto.

Los abogados nada dijeron, y parecian clavados en sus bancos.

El ministerio público pidió la pena de muerte.

En seguida pasó esta conmovedora escena:

El Presidente—Leon Peltzer, tiene usted algo que decir en cuanto á la aplicacion de la pena?

Leon, lívido, se levantó como movido por un resorte, y con acento que á falta de verdad no carecia de dignidad, respondió:

—Acepto en cuanto á mí la condenacion que me hiere. La he merecido; pero declaro bien alto en este recinto, que mi hermano es inocente, y que se ha cometido con él un crímen judiciario.

El Presidente—Le es prohibido espresarse así.—Armando Peltzer, tiene usted algo que decir?

Armando, más pálido que la muerte, se puso de pié, y medio estendiendo su brazo hácia el jurado, pronunció estas palabras vehementes, con acento de impotente rábia:

—En nombre de mi hija, maldigo al jurado.

No es posible describir lo que pasó entónces. Un tumulto espantoso estalló en todos los ángulos, haciéndose oir gritos y vociferaciones.

La multitud á mi alrededor estaba tan agitada, que arrastrado por ella apenas si sentia el suelo.

El público quiso lanzarse hácia el banco de los acusados, y merced á la enérgica intervencion de la autoridad pudo evitarse la aplicacion de la ley Lynch.

El presidente dió órden de evacuar la sala, pero no pudo ejecutarse.

Cuando el silencio se hubo restablecido, uno de los defensores hizo valer algunos recursos de casacion, de que la Corte tomó nota. Debo agregar que estos recursos son tan débiles, que no tienen carácter de seriedad ni aun como última esperanza, y solo efecto de reponer la causa al estado anterior á la sentencia por defecto del procedimiento criminal.

Debo agregar que bien que la pena de muerte se halle aun inscripta en nuestro código penal, no está en realidad en vigencia. El Rey, con arreglo á la Constitucion, tiene el derecho de gracia.

Leopoldo II, por sus ideas de alta filosofía, es contrario á la aplicacion de la pena de muerte. Dícese que el fusilamiento de su hermano político Maximiliano, emperador en Méjico, lo impresionó de tal modo, que ha jurado que jamás durante su reinado firmará una sentencia capital.

Las ideas del Ministro de Justicia son igualmente contrarias al cadalso, así es que se tiene por cierto que los hermanos Peltzer no serán ejecutados.

Al retirarse los acusados, custodiados por los gendarmes, se levantó la sesion del tribunal.

En la eventualidad de la absolucion de Armando, hallábanse en el patio del Palacio de Justicia tres escuadrones de gendarmes á caballo y un gran despliegue de agentes de policía.

Diez mil personas por lo ménos, esperaban en las inmediaciones el resultado del proceso, y la noticia de la doble condenacion fué acogida en todas las calles con gritos de alegria.

En un instante la noticia se desparramó por todo el país.

Dícese que las multitudes son cobardes, y he podido juzgarlo por mí mismo á la salida de los condenados, cuando los conducian de nuevo á su prision en una especie de jaula rodante vulgarmente llamada aquí *panier à salade*, escoltándolos cincuenta gendarmes con el sable desenvainado.

Así que el lúgubre cortejo salió del patio del palacio, la multitud se lanzó hácia el carruaje, con grandes gritos y terribles vociferaciones. No pudiendo llegar hasta los condenados, la tomaron con el infeliz caballo que tiraba el carruaje, y lo derribaron á golpes. Es así cómo, acompañados por la multitud amenazadora los dos condenados llegaron á la prision, que será en adelante su eterna morada.

Si hay á veces algo de legal y de noble, en ver á todo un país agitado por el hecho de un crímen tan abominablemente premeditado, ese sentimiento se convierte en cobardía cuando una vez pronunciado el fallo de la justicia la multitud se considera aun con el derecho de aplastar á los culpables ya abrumados bajo el peso de su condenacion.

Pronunciada la declaracion del jurado, el público podia darse por satisfecho, puesto que la justicia habia sido hecha; pero era poco digno y poco generoso afligir más inútilmente á hombres que acababan de escuchar su sentencia de muerte.

Mientras se provee al recurso de casacion interpuesto, los acusados permanecerán en la prision de *Petits Carmes* en Bruselas, ó una vez rechazado ese recurso, como se espera, serán confinados en una casa de trabajos forzados en Lovaine, donde pasarán los diez primeros años de cárcel, para pasar en seguida á la prision de Gante.

El régimen penitenciario de Lovaine es celular, y de una espantosa severidad. Los condenados están separadamente reclusos, sin ver absolutamente á nadie y obligados á trabajos forzosos. Cuando resisten por diez años á este régimen, habiendo observado buena conducta, son transferidos á la casa de trabajos forzados de Gante, donde el régimen es un poco ménos severo por cuanto el trabajo se ejecuta en comunidad.

Tal es el porvenir, sin esperanza alguna, que espera á esos infortunados que por su educacion y por su inteligencia habrian podido alcanzar un puesto honorable en la sociedad.

Mis informes particulares me permiten afirmar que el veredicto ha sido dado por unanimidad del jurado. Esto es muy raro en los fastos de la Córte de Assises, pues el jurado, simple ciudadano designado por la suerte, es más propenso á la indulgencia que el juez regular, por cuanto su conciencia es más tímida ante la posibilidad de un error judicial. La paridad de votos es favorable al acusado. Cuando el jurado no tiene plena conciencia y quiere descargarse de su responsabilidad, sus miembros se arreglan entre sí de modo de votar cinco contra siete. En este caso, la Córte se reune al jurado y lo refuerza para concluir en uno ú otro sentido.

Parece que más de 22,000 despachos telegráficos se han cambiado durante el curso del proceso.

Un detalle retrospectivo—En el momento de pronunciar la sentencia, mis recuerdos me trasportaron súbitamente á diez meses atrás.

En el entierro de Bernays, que se hizo con gran pompa y en medio de una inmensa concurrencia, en el trayecto de la casa de la víctima hasta el Cementerio, tuve á mi inmediacion á Armando Peltzer!

Parecia más afligido que los demás, y al encerrar el cadáver en la tumba, arrojó en ella un puñado de tierra, como lo hicieron los amigos íntimos del asesinado!

Justicia se ha hecho, y bien hecha, pero una vez asestado su golpe, nos es posible sustraerse á los sentimientos de humanidad que se conceden aun á los más grandes culpables, y de compadecerlos sinceramente, á pesar de todo.

Me he empeñado en tener á los lectores de LA NACION al corriente de este gran drama judiciario, y pienso haberlo hecho con imparcialidad, limitándome á la pálida fotografía de todo lo que ha pasado aquí.

Y para terminar, paguemos un tributo de respetuosa consideracion á las dos familias que tan directa y cruelmente han sido sometidas á esta dura prueba.

J. STUAN.

CORRESPONDENCIA DE CASTELAR

(Especial para LA NACION)

I.—**La emperatriz Eugenia**: Su reaparicion momentánea en el escenario—Los actores destronados—Su pleito con la Municipalidad de Marsella—El carácter de Eugenia de Guzman—Su ascension al trono imperial—Napoleon III soñador—Consorcio de los sueños y la fantasía, y el despertar—La residencia de la emperatriz en Biarritz—La esposa y la madre—Las infidelidades napoleónicas.

II.—**Política europea**: La política inglesa—Lord Derby en el gabinete británico y sus propósitos—La Francia y la Gran Bretaña en Egipto—Política inglesa en Oriente—La cuestion irlandesa y sus intermitencias—Separacion de parlamentos—Alianza alemano-austriaca y su síntesis—La Germania, el Imperio Romano y la Alemania actual—El Austria y Bismarck—Los partidos austriacos—Katkoff y su política—Porvenir austriaco-oriental—La casa de Hapsburgo—El papel del Austria en el pasado—Muerte de Gambetta—Juicio sobre Gambetta—Su última faz histórica.

MADRID, Enero 2 de 1883.

Querido amigo mio: Siempre que los sucesos varios traen á la superficie de la política una personalidad, la cual llama vivamente las concentraciones del espíritu general, conocidas con el nombre genérico de atencion pública, procuro describirla con todo el esmero dable, á fin de industriar á mis lectores no solo en el órden de las cosas, sinó en la ciencia y conocimiento de cuantos las producen y regulan.

Hace algunos dias ha vuelto al escenario europeo por breves minutos una mujer, viuda desolada y tierna madre, á quien la fatalidad robara, bien prematuramente por cierto, despues del esposo, al hijo de sus entrañas, sobre cuya cabeza librara tantas y tan vivas esperanzas.

Hablo de la ex-emperatriz Eugenia.

Las temeridades varias de sus defensores en el Congreso, donde á cada paso evocan é invocan el Imperio, traen á las mientes á todos estos grandes actores destronados, quienes más bien parecen muertos que vivos.

Un hecho personalísimo ha devuelto á la emperatriz por un minuto aquella tenaz atencion con que sus pasos y gestos eran seguidos y considerados allá en otros tiempos.

Quiso el Ayuntamiento de Marsella incautarse de ciertos terrenos donde habia parques y palacios en la fortuna cedidos al Emperador y reclamados en la desgracia. Opúsose la Emperatriz ante los tribunales, entablando largo pleito, en que han concluido por darle de todo en todo la razon y reconocerle la plenitud de su derecho á la omnímoda y completa propiedad. Mas despues de ganado el pleito, ha escrito Eugenia una carta muy elocuente á su apoderado general antiguo, primer ministro de Napoleon III, Mr. Rohuer, cediendo de grado á Marsella lo mismo por que habia contendido en litigio. La ciudad, pues, ha entrado en plena posesion de estos palacios y jardines, gracias á la munificencia de Eugenia. Con este motivo ha vuelto nuevamente á departirse mucho acerca de su persona y en tal estado, cúmpleme retratarle, como suelo hacer con tantos otros personages en estas cartas y decíros acerca de ella mi sentir y mi juicio.

Eugenia de Guzman no podia resignarse á lo ordinario en la vida. Gustábale, como al águila, el picacho eminente y aislado, á su alma lo singular y maravilloso. No recorreréis un monumento, una montaña por ella tambien recorridos, que no guarde algun recuerdo de que la Emperatriz llegó á la cúspide más elevada y el sitio más peligroso. Bien puede decirse que uno de sus más brillantes cualidades ha sido siempre el valor y el valor temerario. Ascender, ascender era una verdadera necesidad de su carácter. Otras almas de muger, ó menos valerosas, ó más tiernas, sienten esta misma aspiracion, y piden alas al deseo y vuelan por lo infinito y se tiñen de misterioso y vago misticismo. Eugenia, mas de su tiempo, no queria volar, sino subir el repecho de la fortuna con esfuerzo, con anhelo hasta con violencia. Encontróse en la época de la juventud y de la belleza, con ese prestigio mágico que la hermosura ejerce, rodeada siempre de imágenes rientes, como la flor de mariposas que van á buscar sus colores, de abejas que van á beber su miel, y se propuso subir á las mayores alturas, apoyada en estos hechizos, sobre los cuales se tendia para mecerse suavemente y soñar con tiempos por venir de fantásticas grandezas.

¿Cuál era á la sazon, por 1852, el sitio más elevado de Europa? El trono de Napoleon III. Pues en cuanto llegó á sus piés, propúsose ascender á la cima. Yo no dudo que sentiria amor y amor profundo al hombre que procuraba esta grande satisfaccion á su alma; pero yo no dudo tampoco que es imposible subir así, ambicionar de esa suerte, sinó á costa de otras pasiones, quizá no tan elevadas, pero tambien más puras. Diré todo mi pensamiento: no puede sentirse tanta ambicion en el pecho sino á expensas del amor. El alma de Napoleon, el alma de Eugenia, encontrándose, comprendiéndose, formaban como una sola alma en las alturas del trono.

Una de las cualidades de Napoleon III era su tendencia á los ensueños vagos, á los proyectos inverosímiles, tendencias naturalmente aumentadas en los soberanos y mucho más en los soberanos improvisados por la fortuna, con los vértigos que engendran siempre las alturas del poder absoluto.

Napoleon III necesitaba para equilibrar su espíritu, una mujer que contrastase estas excesivas tendencias suyas á lo maravilloso. Convenía una de esas compañeras, que hasta en el trono son hacendosas, domésticas, prácticas, con poca poesía en la mente, pero con mucha prevision en el entendimiento; las cuales apaciguan y serenan, en vez de exaltar; que atan el alma vagabunda y soñadora, deteniéndola en sus erráticas elipses á las piedras del hogar; que hacen del amor, del matrimonio, de los hijos, áncoras para fijar el destino y huir los riesgos, los peligros que encierran siempre las grandes aventuras. Una muger de su casa como la reina Amalia, por ejemplo, necesitaba Napoleon III.

Pero esa hija de Andalucía, hermana de las huríes orientales, con la sangre de Ofelia en las venas y el fuego de la Alpujarra en la fantasía; nacida en la tierra donde la naturaleza es un poema viviente y criada en la nacion de los espejismos del alma y de las aventuras inverosímiles, en vez de calmar el carácter de Napoleon, debia poner en sus ensueños del Norte, en sus vagas nebulosidades germánicas, en su idealismo abstracto, el relieve de nuestras formas, el toque encendido de nuestra luz, el hueso, la carne, la caldeada sangre de nuestro plástico génio meridional, que apenas ha concebido una idea en la pura inteligencia, cuando ya la ha encarnado en la viviente realidad.

Soñar en el trono, cuando tan cerca está la facultad de realizar los ensueños, soñar con miles de aventuras ¡ay! puede ser sangriento. Puede soñarse allí con sostener en las bayonetas del ejército el poder de la teocracia sobre los huesos de los tribunos; y al despertar entre el oleaje del naufragio, cuando la propia nacion se sumerge en sangre, cuanda la propia corona se derrite al fuego de la tempestad, cuando se extingue en los campos de batalla la estrella de la propia dinastía, puede encontrarse el alma con que aquel sueño de proteccion material á los gefes morales de la Iglesia ha costado una alianza que en el supremo instante hubiera sido eficaz y salvadora. Puede soñarse con huir del cesarismo y entrar de nuevo en la libertad; y al despertar en medio del desquiciamiento universal, sentir tarde, muy tarde, cómo los poderes cesaristas no tienen con la libertad más relacion que la guerra.

Puede soñarse con recorrer los mares; izar el pabellon tricolor en su azul inmensidad; bruñir las alas del águila imperial con la luz del golfo mejicano; llevar de nuevo el génio europeo al seno de la jóven América; erigir en el centro del Nuevo Mundo un imperio antíguo, desempeñado por los descendientes de Isabel la Católica, bajo la mano y el amparo de los Césares revolucionarios; pero al despertar, puede verse tendido á las plantas un jóven Emperador enseñando el corazon traspasado por las balas, que os mira con siniestros, aunque apagados ojos; mientras una jóven Emperatriz, desgreñada, rabiosa, con la espuma en los lábios y el dolor en el corazon, os reconviene y os maldice, y os pregunta por su lecho imperial y por su trono, en la crispacion y el delirio de su inevitable demencia.

Uno de los historiadores mas ilustres que tiene Francia, ha descrito la residencia favorita de la Emperatriz, Biarritz. Y ha encontrado en aquel golfo de Vizcaya, en aquellas crestas de los Pirineos, en la proximidad de nuestra tierra española, en la playa de los locos, en los escollos por todas partes amontonados como un caos en las agrias costas vascas, en la inmensidad del mar siempre alterado, en el bramido de las olas siempre espumosas é hirvientes, en las imágenes engendradas por los contínuos huracanes agarrados al oleaje y las contínuas tempestades agarradas á las montañas; en todo aquel delirio de la naturaleza exaltada y llena de contrastes, no sé qué analogia con las almas de los Césares. Ningun español puede reconvenir á la Emperatriz Eugenia por la eleccion de este sitio, que le procuraba retiro y olvido. Lo que allí amaba, era la proximidad á nuestro suelo.

Buscaba las pátrias playas, el hogar querido, el eco de la sonora lengua que moduló en su cuna, el lejano reflejo de este cielo siempre sereno y siempre luminoso, bajo cuyas alas no hubiera podido encontrar un imperio, pero sí esa felicidad doméstica, ese rumor tranquilo, que tiende serenidad en la fugaz vida y paz sobre el eterno sueño de la muerte.

Mujer honrada, fiel esposa, madre amantísima, quizá llenaba con las aventuras políticas Eugenia de Guzman el vacío que dejaba la ausencia de la felicidad doméstica en aquel corazon desgarrado mil veces por infidelidades de su esposo, escandalosas é inmensas, que exigian la intervencion oficiosa de la alta magistratura francesa.

Tales contrariedades realzan el mérito de su fidelidad honradísima, tan mal pagada, tan mal correspondida, pero tan constante á pesar de las sirtes y bajíos que rodean siempre las vertiginosas alturas de un trono y mas aun cuando se levanta en la fastuosísima capital de todos los placeres.

EMILIO CASTELAR.

(La segunda parte en el próximo número).

ESCÁNDALO EN UN TEATRO

Mayúsculo fué el escándalo que se produjo semanas ha en el Teatro Real de Madrid, con motivo de haber la empresa de la compañía lírica que funciona cambiado por otra la ópera anunciada.

Como el caso viene de molde á lo que suelen practicar los empresarios de teatros en Buenos Aires, vamos á transcribir la narracion que de él trae un periódico de la coronada villa, recomendando á los mencionados empresarios se miren en ese espejo.

Sucedió que estando anunciado *Fra Diavolo*, los concurrentes al regio coliseo se encontraron con que lo que se cantaba era el *Trovador*.

"La noticia, empieza el periódico matritense, produjo por resultado el que la fiera-público afilase las uñas, que clavó en los míseros cantantes no bien empezó la ópera.

Pasó el primer acto entre gritos, silbidos y patadas; la música de Verdi se oia como se oiria el balido de una oveja en una jaula de leones furiosos.

Empezó el segundo acto; el *crescendo* siguió, ¡qué *crescendo*! el del coro de la *congiura* en los *Hugonotes* es una fruslería comparado con aquel. En el entreacto, una buena parte de los espectadores de butacas habian salido del teatro para comprar pitos. Hallaron por su fortuna, y para desgracia del empresario, una tienda abierta, y se proveyeron en términos, que el citado acto segundo parecia que se representaba ante una jaula inmensa de serpientes de cascabel.

El movimiento revolucionario de las butacas subia á los palcos y ganaba las galerías; de todas partes partian como cohetes á la escena—pero cohetes á la congreve—denuestos contra los cantantes y vociferaciones contra la empresa.

En algunos palcos, elegantes damas y aristocráticas señoritas retirábanse á segundo término para silbar en el pito prestado por algun galan.

Ya nadie estaba libre del contagio, nadie podia callar ni estarse quieto;—más fácil hubiera sido dormir en una lancha lanzada al Océano en noche de tormenta.

Empezó el tercer acto... ¡qué acto el tercero! *jamais, au plus grand jamais* (que hubieran dicho en la Opera de Paris, si el público de allí no estuviese á prueba de malas óperas y pésimos cantantes), nunca se habia presenciado en teatro alguno una *culebra* semejante, como se diria en una sesion municipal.

De algunos palcos y butacas, no teniendo ya dicterios que arrojar, empezaron á echar monedas de cobre, sin duda como símbolo del precio que adjudicaban á la representacion; uno de los artistas á quien le *mordió* un "perro grande," volvióse hácia el público en ademan furibundo, echando de sí la espada como para evitar la tentacion de producir una degollina en el público.

Aquí fué ella; es decir, aquí fué el objeto de una acometida que ni la de Prim y sus catalanes en las trincheras de los moros.

Una columna cerrada de fracs avanzó, bayoneta calada, hácia el escenario como quien vá á tomar un reducto; los de la vanguardia se asian ya de las sillas de la orquesta para convertirlas en granadas de mano contra la escena, cuando detuvo el ímpetu fiero de los asaltantes la completa derrota de los asaltados.

En efecto, no bien las fuerzas invasoras llegaron á la barandilla de los músicos, éstos, sin aguardar más razones ni hacer caso de Goula, que desesperadamente trataba de contener su fuga, cual Rodrigo en Guadalete, emprendieron la huida con sus armas; esto es, con sus instrumentos al hombro, violines y flautas, óboes y cornetines, violones y timbales y contra-bajos, todos se hundieron por el foso como las legiones de condenados que ruedan al abismo en el juicio final de Miguel Angel.

El ejército de reserva, como si dijéramos la *lansthurm* de las butacas, se mantenia arma al brazo, con el sombrero puesto y de espaldas á la escena, mientras la descomunal batalla llegaba á su fin.

Y llegó, porque el telon de boca se tragó con la suya venturosamente á Azucena y Manrique, Leonor y el conde de Luna.

En aquel momento psicológico aún no eran las once; los abonados tenian que esperar una hora todavía á sus coches, y en vista de ello, abrieron sus salones, ó sea el *foyer*, y recibieron allí visitas en amena tertulia.

Los guerreros de la jornada, aun ensangrentados los lábios por el denodado manejo de los pitos, se acercaron á reposar en brazos de la galantería del cansancio del combate."

El párrafo final del periódico citado parece hecho para alguno de nuestros teatros líricos. Dice así:

"Entónces, entre otros comentarios, se exponia el de que un teatro como el Real de Madrid, donde la empresa va siempre sobre seguro, puesto que ántes de alzar el telon el primer dia de la temporada, ha embolsado ya sendos millones producto del precio crecidísimo del abono y que, á poco que las funciones agraden, tiene la sala llena de miles de pesos, ó sea de miles de duros, un teatro así, bien merece ser atendido, de forma que nunca puedan ocurrir escándalos como el de anoche."

TELEGRAMAS

(Servicio especial para LA NACION)

La causa del Príncipe Napoleon—El proyecto de represion contra las familias destronadas—Grave estado de la Emperatriz de Alemania.

PARIS, FEBRERO 5—El Procurador General ha diferido la causa del Príncipe Napoleon á la Cámara de *Mises en accusation*, para que esta establezca si hay ó no lugar á proceso.

El proyecto de ley aprobado por la Cámara de Diputados ha pasado á la de Senadores, la que ha nombrado una comision especial encargada de estudiarlo.—La mayoría de la Comision es hostil á este proyecto, que deja toda latitud al Gobierno para expulsar á los miembros de familias dinásticas.

BERLIN, FEBRERO 6—El estado de S. M. la Emperatriz Augusta, de Alemania, se ha agravado sensiblemente.

Agencia Havas.

El cambio en Rio de Janeiro
El mercado de tasajo en el Brasil

RIO DE JANEIRO, FEBRERO 7, 4.25 p. m.—A "LA NACION"—Cambio sobre Lóndres, bancario, 21¼ peniques por mil reis papel.

Soberanos, 11,300 reis.

Carne tasajo de Rio de la Plata, 350 á 420 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 1.580,000 kilógramos —*El Corresponsal.*

BAHIA, FEBRERO 7.—A "LA NACION"—Carne tasajo de Rio de la Plata, 360 á 520 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 870,000 kilógramos.—*El Corresponsal.*

PERNAMBUCO, FEBRERO 7.—A "LA NACION"—Carne tasajo de Rio de la Plata, 400 á 450 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 1.330,000 kilógramos.—*El Corresponsal.*

Noticias orientales—El Carnaval en Montevideo—Aniversario de Caseros—Telegramas de felicitacion—El sumario de los sucesos del cuartel de artillería—Clausura de las Cámaras.

MONTEVIDEO, FEBRERO 7—A "LA NACION"—El Carnaval ha pasado sin dejar la mínima impresion. Entre los incidentes más notables cuéntase el paseo inesperado de Santos por la calle 25 de Mayo en la noche del lúnes, acompañado de varios oficiales, notándose á alguna distancia de él una comparsa de siete individuos disfrazados de gauchos, que, fuera por casualidad ó por estar así dispuesto de antemano, siguiéronle en todo el trayecto.

El ex-presidente Vidal adoptó el partido de divertirse desde su casa, haciendo colocar en la plazoleta próxima un palo enjabonado y un rompe-cabezas, costeando de su bolsillo los premios para los que subian al palo ó salvaban la distancia del rompe-cabezas.

Una puñalada ocasionó la muerte de un individuo, por distintas cuestiones, hubo tambien heridos. Los bailes bastante concurridos; escasa venta de pomos. Eso ha sido el carnaval este año.

Con motivo del aniversario de la batalla de Caseros, Santos dirigió al emperador del Brasil el siguiente telegrama:

"Me hago un deber muy grato en saludar y felicitar á V. M. y al valiente pueblo brasilero en este dia de imperecedero recuerdo para las tres naciones aliadas que en 1852 derrocaron la tiranía sangrienta de Rosas en los campos de Caseros, asegurándoles tranquilidad, seguridad y libertades. Soy de V. M. leal y buen amigo, *Santos*".

Otro telegrama concebido en términos análogos se ha pasado al presidente de la República Argentina.

Santos recibió respectivamente las contestaciones siguientes:

"Congratúlome con mi grande amigo el presidente de la República Oriental del Uruguay, agradeciéndole las felicitaciones que me dirije á mí y al pueblo brasilero en el dia de hoy, aniversario de la batalla de Monte Caseros, fecha gloriosa y fecunda en resultados para las tres naciones aliadas que en 1852 pusieron término á la tiranía de Rosas.—*Emperador*".

"Me ha sido satisfactorio recibir en este dia memorable para las repúblicas del Plata y el imperio, por el derrocamiento de la tiranía de Rosas en Monte Caseros, las felicitaciones de V. E. y se las devuelvo cordialmente, haciendo votos por la felicidad y prosperidad del no ménos valiente pueblo oriental—Su amigo y servidor, *Roca*."

Anúnciase el sobreseimiento en la causa de los oficiales de artillería. Supónese que en el curso del sumario se encontrarian envueltos muchos que pasan por amigos de Santos, por cuya razon considérase prudente la medida.

Fueron hoy clausuradas las Cámaras.—*El Corresponsal.*

Crímen en Juarez

JUAREZ, FEBRERO 6—A "LA NACION"—Anoche cenaban juntos los sastres Antonio G. Rasadio y Juan Lamensa, italianos ambos. En medio de la cena Rasadio cojió una hacha y le dió tres hachazos en la cabeza á Lamensa, tratando en seguida de degollarle con una navaja.

A los gritos pidiendo auxilio, que lanzó una mujer, el asesino huyó, pero fué capturado poco despues.

El móvil del crímen ha sido el robo. Rasadio queria apoderarse de cuatrocientos pesos que tenia Lamensa.

El asesino niega ser él el autor del crímen.—*El Corresponsal.*

Noticias comerciales y marítimas

MONTEVIDEO, FEBRERO 7—1½ p. m.—*Al Agente*—El vapor *Hipparchus* llegó con fechas de Lóndres y Amberes hasta el 8 del pasado. Sigue esta tarde para esa. Correspondencia por el *Cosmos*.

MONTEVIDEO, FEBRERO 7—3 p. m.—*A la Bolsa*—Janeiro, *Rio Janeiro*—Hamburgo, *Argentina*—San Francisco, *Cornelia*—Valparaiso, *Santo Domingo*—Southampton, *Derwent*—San Vicente, *Costancia*—Habana, *Eugenia*—Lóndres, *Hipparchus*—Paranaguá, *Inés*—Burdeos, *Skjold*—Deuda amortizable, á 26¼; despues de hora, á 26¼—100 fardos lana del Salto, á 28¼—60 fardos cueros lanares, á 140, 120 y 105 milésimos—100 bordalesas sebo de saladero á 18¼ en tierra—Sale el *Cosmos*.

NOTICIAS

Juan Dominguez—Un digno ciudadano acaba de bajar al sepulcro: el Sr. Juan Dominguez, cuyo nombre, vinculado al Crédito Público desde su fundacion, al reorganizarse la República, al par que á una vida de cumplimiento austero de los deberes para con la patria y la familia, era generalmente estimado y querido.

Nos asociamos sinceramente al pesar en que ha hundido esta dura pérdida á la estimable familia del Sr. Dominguez.

El aviso invitando al entierro va en la seccion correspondiente.

Caida fatal—Una niñita de tres á cuatro años de edad, hija del ingeniero Sr. Luis A. Huergo, se halla en peligro de muerte, á causa de un golpe recibido ayer, de 1 á 1.30 p. m., cayendo á la calle de un balcon de su casa, calle Defensa núm. 285.

El hecho ha sido puramente casual.

Habiendo ido á Flores la esposa del Sr. Huergo y este al Riachuelo, quedaron en la casa los niños á cargo de los sirvientes.

Estos se descuidaron y los tres menores subieron al balcon, donde comenzaron á entretenerse con algunos juguetes, uno de los cuales rodó á la calle, y la niñita Lucía, para ver el punto donde habia caido el juguete, se subió á la baranda y empezó á mirar hácia abajo.

No viéndolo, se inclinó más aun y perdiendo el equilibrio, cayó á la via pública.

Presenció el hecho el dueño de la fonda establecida en el núm. 287, quien recogió el cuerpo casi inanimado de la niña, prestándole los auxilios necesarios para hacerla volver en sí y conduciéndola enseguida á su domicilio.

Los sirvientes que se hallaban en las piezas interiores, y que ignoraban la catástrofe, corrieron inmediatamente de conocerla en busca de sus amos, y llamaron médicos, acudiendo los doctores Gonzalez, Videla, Castro Sundblad, Demarchi y Señorans, quienes reconocieron á Lucía.

Esta presenta varias contusiones en la cabeza, habiendo la violencia del golpe determinado un derrame cerebral, del cual se cree muy difícil que salve la infeliz niña.

En casos tales, están demás las palabras de consuelo y las incitaciones á la resignacion: reciban, sin embargo, los esposos Huergo la espresion sincera de nuestro pesar por la desgracia que los agovia, al par que nuestros votos por la salvacion de su hija.

Billetes de tesorería—Están ya en prensa los estractos del sorteo de Billetes de Tesorería, de las séries A y B practicado en los dias, 26, 27, 29 y 31 del mes de Enero próximo pasados por la oficina de Crédito Público Nacional.

Este sorteo corresponde á nueve trimestres, inclusive el que vence el 31 de Marzo del corriente año, y comprende 2,705 títulos de la série A de 50 $ y 3,155 de la série B de 100 $, lo que dá un total para la amortizacion de $ 450,750.

Filantropía y arte—Hé aquí una idea generosa y selecta: regalar á Dalmiro Costa, *que no tiene piano*, uno de estos instrumentos.

No solo la materia tiene necesidades: las tiene tambien el espíritu. Para Dalmiro Costa, el piano es un artículo de primera necesidad.

Sin la reducida pobreza que ha impedido á Dalmiro hacerse dueño de un piano, muchas obras, surgidas de su poética imaginacion, impregnadas de frescura nativa y de suave sentimiento y animadas del ritmo gracioso y característico de su manera, habrian enriquecido nuestra exigua produccion artística; el artista se habria perfeccionado á la vez en la composicion y en la ejecucion, y se habria complementado su personalidad de tal.

Además, dar á Dalmiro Costa un piano, es proporcionarle el instrumento de trabajo y la manera de conseguir la satisfaccion de las necesidades mas positivas de la vida.

Solo nos resta decir, que esta idea ha tenido su iniciador en el Sr. Eduardo Munilla, cuya generosa empresa espera de los amigos y admiradores de nuestro artista las adhesiones tan meritorias como indispensables para su realizacion.

San Antonio—El 8 de Febrero de 1846 tuvo lugar el memorable combate de San Antonio, en el que se cubrieron de gloria, luchando uno contra cuatro contra las huestes de Oribe, y disputándoles el terreno palmo á palmo, los heróicos legionarios de Garibaldi y los no ménos heroicos soldados de Baez. Hoy se cumple, pues, el 37° aniversario de aquella gloriosa jornada.

¡Honor eterno á los bravos de San Antonio!

Julian de Olaso—No es un desconocido entre nosotros el caballero cuyo nombre sirve de epígrafe á estas líneas: establecido en el pais durante largos años, supo captarse generales simpatías con sus estimables prendas personales, llevando á su patria,—España,—al regresar á ella investido con el carácter de Vice-Cónsul argentino en Bilbao, un cariño por la nuestra y una confianza en sus altos destinos, que lejos de amenguar con el tiempo y la ausencia, más bien han ido en aumento.

Poseedor de una fortuna de cierta importancia, cuya base fuera una honradez nunca desmentida y una laboriosidad á toda prueba, el Sr. Olaso no ha seguido el ejemplo de otros que han labrado aquí sus fortunas, yendo en seguida á utilizarlas en el extranjero.

Hechos recientes, que con gusto consignamos, porque se relacionan con el progreso del país, comprueban lo que dejamos dicho.

En sociedad con su hermano el señor Juan C. de Olaso, respetable comerciante de esta plaza, nuestro agente consular en Bilbao acaba de adquirir en compra el hermoso campo conocido por Rincon del Quebracho, en la provincia de Santa Fé, de propiedad del señor José Gregorio Lezama, y cuya estension es de quince leguas, aproximadamente; siendo su intencion colonizarlo con familias vascongadas, inmigracion de las más apreciadas entre nosotros, por su dedicacion al trabajo y buenas costumbres.

El Rincon del Quebracho, á estar á los informes que hemos recogido en buena fuente, es un campo perfectamente adaptado en todos sentidos para la agricultura y la ganadería, y esto hace esperar, como lo esperamos confiadamente, para bien del país, que los proyectos de colonizacion del señor Olaso, tanto mas recomendables cuanto que reconocen únicamente por base la iniciativa privada, tengan un éxito completo, creándose en la provincia de Santa Fé, donde tan grandes progresos ha hecho ya la colonizacion, un nuevo centro de poblacion y de riqueza.

Al frente de la nueva colonia se pondrá el señor Mariano de Olaso, hermano del iniciador de la empresa, como lo es asimismo el señor José de Olaso, que ha comprado, tambien para nuestro Cónsul en Bilbao, otra área de excelente campo en Necochea con destino análogo al de Santa Fé.

El señor Julian de Olaso ha enviado además instrucciones á sus hermanos en esta para que le inviertan en campos la mayor parte de su fortuna: tanta es la confianza que tiene en el porvenir de este país y su próspera marcha.

Muchos agentes como el que nos ocupa, amantes del país, interesados en su progreso y dedicados por completo á su servicio, le hacen falta á la República en el extranjero, donde ya, por fortuna, no le faltan algunos.

Un descubrimiento importante—El Sr. Straube, empresario en esta ciudad del Teléfono portátil de Siemens, acaba de hacer un descubrimiento tan curioso como importante, concediéndosele por la oficina correspondiente la patente de invencion que por el mismo ha solicitado.

Se creia hasta ahora que era condicion indispensable para las trasmisiones eléctricas el que el hilo conductor estuviese perfectamente aislado de todo otro cuerpo que pudiese desviar la corriente, y el mismo teléfono de Siemens, que reposa sobre la aplicacion de la electricidad por *induccion*, ha sido hasta ahora construido con arreglo á aquellas prescripciones.

De los experimentos practicados por el señor Straube ha resultado, sin embargo, que el alambre conductor no necesita estar aislado, tratándose de la trasmision de la voz humana mediante el aparato telefónico de Siemens; ese alambre puede reposar sencillamente sobre la tierra, sin necesidad de ninguna otra precaucion aislatoria; y lo más extraordinario es que el señor Straube se ha servido con un éxito completo de un cerco de alambre comun para comunicarse á larga distancia con el teléfono de Siemens, sin que ofreciera inconveniente alguno el hecho de estar los postes en contacto inmediato con la tierra, ni las interrupciones causadas de uno á otro de los alambres del cerco, con tal de existir siempre, como es natural, la continuidad ó el encadenamiento no interrumpido entre los varios trozos.

Hé aquí, segun todas las apariencias, un descubrimiento tan notable como útil.

Agencia Central de Encomiendas—Autorizada por el Ferro-Carril del Oeste, acaba de establecerse en la calle de Lima Nº 37, la agencia de encomiendas que indicábamos en números anteriores, y con la cual se evitarán los pasajeros la molestia de tener que remitir sus encomiendas y equipajes hasta la estacion 11 de Setiembre.

Los interesados pueden pasar vista por el aviso que al respecto va en la seccion correspondiente.

Entre la Asuncion y Paso de la Patria—El Gobierno del Paraguay acaba de aceptar la propuesta presentada por el Sr. Santiago Zambonini para la construccion de la línea telegráfica entre la Asuncion y el Paso de la Patria.

La línea deberá construirse en el término de un año y su costo ascenderá á $ 60.000.

Para el Paraguay, la construccion de la nueva línea importará un hecho de la mayor trascendencia, pues se pondrá por vez primera en comunicacion telegráfica con el resto del mundo.

El Sr. Zambonini espera inaugurar la línea ántes del año que fija el contrato.

Ferro-Carril á San Nicolás—Las noticias que tenemos, relativas á la construccion del ramal á San Nicolás de los Arroyos, en la línea del Ferro-Carril del Oeste, son satisfactorias. Las obras se prosiguen con actividad, empleándose en ellas un buen número de operarios.

Se espera que para mediados del presente año estarán concluidas y listo el ramal para ser entregado al servicio público.

Nuevos ramales de tramways—De conformidad con lo informado por la direccion de las obras del Riachuelo, por el Ministerio del Interior se autorizó ayer al señor W. Villafañe, representante de la empresa del Tramway de la Boca y Barracas, para establecer sobre los muelles de la Vuelta de Rocha varios ramales, bajo las condiciones siguientes:

La empresa adoquinará, segun el sistema que la Comision emplea, las vias y ramales dentro de rieles y á cada lado de la via, en un ancho de dos metros, de manera que la zona adoquinada tenga doce metros de ancho.

La empresa hará el empedrado de la ribera en la parte que quede fuera del adoquinado, segun los niveles que le dé el ingeniero director de las obras.

La Comision entregará la piedra y arena, corriendo la empresa con la mano de obra, trasporte y demás gastos.

Los rieles cuya colocacion se autoriza deberán ser levantados por la empresa, sin indemnizacion alguna, cuando las necesidades de las obras del Riachuelo ó del tráfico lo requieran á juicio del P. E.

Puerto del Rosario—Durante el mes de Enero, han salido del Rosario 17 buques, por los cuales se han exportado los siguientes artículos:

11630 cueros vacunos, 1155 fardos de lana, 1 fardo de pieles de carnero, 78 fardos de cerda, 32 de artículos varios, 63380 toneladas de trigo, 7200 de maiz, 35700 de afrecho, 42 barras de plata, 4174 paquetes de aleaciones; 6704 fardos de pasto; 418700 kilos de madera de quebracho, 121 fanegas de especias, 120 barras de plomo, 305 barras de estaño.

Han llegado al Rosario durante el mismo mes 26 buques, con un registro total de 15295 toneladas; estaban descargando 17 buques, y cargando 13.

Colonia "Resistencia"—En una carta de Corrientes, fechada el 1º de Febrero, se nos dice que son muchas las quejas á que dá lugar el proceder del comandante Figueroa, Jefe del batallon 9º, que se halla en la colonia Resistencia.

Dícese que trata á los colonos como si fueran soldados, sin hacerse sentir allí otra autoridad que la del sable.

A este respecto, un diario de aquella provincia dice lo siguiente:

"Se nos asegura por persona llegada de la colonia Resistencia que han causado honda sensacion de disgusto en el ánimo de la Comision científica, que, como se sabe, pasó á visitarla, las medidas tomadas por el comandante Figueroa, Jefe del 9º de línea, única autoridad de aquel local, obligando á toda persona que allí va, á presentarse en el perentorio término de doce horas á la Comandancia Militar, so pena de sufrir diez dias de prision; como igualmente el tener que sacar pasaporte para poder salir de ella."

Lástima grande!...—Un periódico español registra en sus columnas las líneas que trascribimos en seguida:

"Acaba de fundarse en un hermoso paraje situado á once leguas al Sur de Buenos Aires una ciudad que llevará el nombre de La Plata, y será capital de la provincia de Buenos Aires.

"La nueva poblacion cuenta ya con cerca de diez mil habitantes, casi todos obreros, y las construcciones se han emprendido con tan extraordinaria actividad, que antes de un año podrán quedar instaladas las oficinas del gobierno provincial y del Banco, así como abiertos muchos establecimientos de comercio.

La Plata, situada á orillas del grandioso rio que la dá nombre, tendrá uno de los mejores puertos de la República, que, por sus excepcionales condiciones, hará ruda competencia al de Montevideo y al mismo de Buenos Aires."

La expedicion Villegas—Ayer se recibió en el Ministerio de Guerra un telegrama del general Villegas, fechado el 31 del pasado en Collon Curá, y que dice como sigue:

"El comandante Palacios, que hacia más de un mes habia salido de Nahuel-Huapi con 12 hombres, ha batido su frente y flanco hasta nuestros límites en la Cordillera y acaba de regresar á aquel punto, habiéndoles hecho á los indios 28 muertos, tomándoles algunos prisioneros, armas y animales. Mañana marcho con mi escolta para Nahuel-Huapi á fin de desprender una buena columna sobre el cacique Sayhueque, que huye internándose en las montañas del Sud de la Patagonia."

Otro telegrama del mismo jefe, fechado el 1º del corriente, dice:

"La batida en el territorio comprendido entre los rios Neuquen, Limay, Cordillera de los Andes y lago Nahuel-Huapi está, puede decirse, concluida, pues los indios que han quedado huyen á pié, hambrientos y miserables, entre los numerosos bosques de la Cordillera, donde tendrán que perecer al rigor de la estacion venidera, máxime cuando una Comision se ocupa de hacer los estudios necesarios á fin de colocar los destacamentos en puntos convenientes é impedir que aquellos que han sido arrojados al otro lado puedan regresar á este y poner á los que hayan quedado en la montaña en la alternativa de perecer de hambre ó someterse á nuestras fuerzas.

"Como V. E. comprenderá, en esta latitud los frios son intensos y pronto se harán sentir, así es que ruego á V. E. ordene se me remitan los ponchos y mantas pertenecientes al vestuario de invierno, á fin de que las tropas que ván á quedar en este punto, Lago Nahuel-Huapi y boquetes de la Cordillera puedan recibirlos en los últimos dias de Marzo ó primeros de Abril.—*General Villegas.*"

Un cementerio minuan—El señor Lista, de vuelta de su viaje en el *Talita*, anticipó al Ministro del Interior desde Campana el siguiente despacho telegráfico:

Mi excursion al Ibicuy ha dado por resultado el descubrimiento de un nuevo cementerio indíjena donde he recojido algunos cráneos humanos de una conformacion muy particular.

En la punta Noroeste de la isla de las Botijas encontré embicado el vapor *Scotia*, de Marsella; prestéle auxilios.—*R. Lista*".

Visita de despedida—El capitan Luis Felipe Saldanha da Gama, comandante de la corbeta *Parnahyba*, de la armada brasilera, acompañado del coronel Laserre, hizo ayer su visita de despedida al Presidente de la República.

La *Parnahyba* abandonará hoy nuestras aguas, siguiendo viaje hasta Rio de Janeiro, despues de haber permanecido algunos meses en las costas australes, con motivo de haber llevado á su bordo á la Comision que enviara el Brasil para observar desde Punta Arenas el pasaje de Vénus.

Al comandante y oficiales de la corbeta enviámosles nuestra cordial despedida.

Partida de Mons. del Frate—Monseñor Celestino del Frate, Obispo titular de Himeria y ex-Delegado Apostólico en Chile, ha permanecido solo cuatro dias y medio entre nosotros, con su Secretario el Sr. Pedro Monti y el Sr. Presbítero Dr. Antonio Sucre.

El sábado, en una visita que hizo Monseñor del Frate al Presidente de la República y al Ministro del Interior, manifestóles su agradecimiento por todas las atenciones que por encargo del Gobierno le han dispensado todas las autoridades desde que entró en territorio argentino.

El lúnes y el mártes Monseñor ha visitado varias iglesias y establecimientos de la capital, y anteanoche asistió al banquete que en su honor dió Monseñor Matera.

Ayer á las doce del dia Monseñor del Frate embarcóse en la falúa de gala de la Prefectura Marítima y en un vaporcito puesto por el Gobierno Nacional á su disposicion y que lo condujo hasta el vapor "Sud-América", que partió ayer mismo para Génova. Acompañaron á Monseñor del Frate hasta el vapor trasatlántico el Provisor y Vicario General Dr. Antonio Espinosa, el Sr. Juan Baustista Montegrifo, y varios sacerdotes y seglares.

Pérdida con suerte—Un escrito que publica el señor Santiago Miglianelli en la Seccion *Campo Neutral* hace saber que unos 6450 $ m/c que perdió el 5 del corriente fueron hallados por el teniente coronel Eugenio Gil, del 1º de artillería ligera, quien los depositó en poder de los señores Piazza hermanos, hasta tanto apareciera su dueño.

Josefa Dantas de Blanco—Mañana se celebrarán funerales en el templo de San Miguel por el alma de la que se llamó en vida Josefa Dantas de Blanco.

El aviso de invitacion va en la seccion respectiva.

El tenor Stagno—Por carta del tenor Stagno, que hemos tenido á la vista, sabemos que se halla dispuesto á aceptar la contrata que le ofreciera el empresario Ferrari; de modo que es muy posible que en la temporada lírica del próximo invierno nuestro público vuelva á escuchar en Colon al artista que tanto aplaudido fué en la Opera hace pocos años.

En Barcelona, donde se hallaba Stagno á la fecha de su carta, habia este obtenido dos grandes éxitos en las óperas "Duque de Alba" y "Roberto il Diablo".

Aduana de la Capital—En el dia de ayer, la Aduana de la Capital recaudó $ 50,713.42 centavos.

En los cuatro dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 214,005.30 centavos.

Contadores fiscales—Por el Ministerio Nacional de Hacienda se dictó ayer un decreto, sacando á concurso la provision de varios empleos de contadores fiscales y tenedores de libros de la contaduría general, con arreglo á la ley de Presupuesto vigente.

Esta forma del concurso para la provision de esos empleos ha sido adoptada porque los puestos han sido solicitados por varios empleados de la Contaduría, que se consideran con títulos de competencia suficiente para desempeñarlos.

Establece un considerando del decreto que es conveniente que los ascensos que deban verificarse recaigan en los más competentes por su honorabilidad, buena conducta en el servicio y aptitudes para el desempeño de las funciones que les correspondan, lo cual se logra con el sistema del concurso, mientras se dicte una resolucion general que establezca de regla para el ingreso y promocion en las oficinas.

Para el objeto nómbrase una comision compuesta del Contador Mayor de la Contaduría General D. Edelmiro Costa, Director de Rentas Nacionales Sr. Francisco Vivas, y Contador de la Aduana de la Capital Sr. Eduardo Anedo, ante quien deberán presentarse los empleados concurrentes.

A esta comision toca confeccionar el programa á que deben someterse los pretendientes.

Cada solicitud de admision al concurso deberá presentarse en papel sellado de actuacion y dentro del tercer dia de la fecha.

La comision nombrada dará cuenta al Ministerio de Hacienda del resultado de los exámenes que se efectuasen, designando los que á su juicio deban ser nombrados.

Nombramientos nacionales—Debiendo organizarse el personal de la Contaduría General de la Nacion con arreglo á la ley de presupuesto vigente, por el Ministerio de Hacienda se dictó ayer un decreto haciendo los siguientes nombramientos:

Ayudantes de Tenedor de Libros, Diego Menzeis, Melchor Janson, Alberto O'Donnell, y Julio Farias; Oficiales primeros, los segundos Luis Martinez, Juan A. Thorne, Julio Belin, Servando Costa, Emilio Velor y Fausto Roberts; Oficiales segundos los escribientes primeros, Ernesto Vega, Agustin Moreno Magallanes y Francisco Pereira; Escribientes primeros, los segundos Abel Serna, Francisco Veiga, Agustin Varela, Agustin Aguirre, Agustin Saavedra, Juan Videla, Juan A. Laspiur, Rafael Martinez Furque, Alberto Leguizamon, Domingo Cortinez, Eduardo Farias, Agustin Parodi, Juan Armendar, José Alfaro y Diógenes Vargas; Escribientes segundos, Adriano Godoy, Desiderio Aguiar, Daniel Calvo, Aurelio Vieira, Pedro Rezzónico, Máximo Gowland; Luis B. Paz, Eulogio Figueroa, Victor Dregreeff, Enrique Castillo, Roque Casal, Manuel Santa Coloma y Angel Burela.

Cincuenta wagones—El Departamento Nacional de Ingenieros ha sido autorizado para encargar á Europa la construccion de cincuenta wagones de plataforma con destino al ferro-carril Andino.

Para el uniforme del ejército—Por el Ministerio Nacional de Hacienda se concedió ayer el libre despacho de 12 cajones conteniendo casimir gris con destino al uniforme de invierno para el ejército de infantería de línea.

Bandas militares—Desde el domingo próximo las bandas de música de los cuerpos de guarnicion tocarán en los siguientes puntos:

La de artillería en el Paseo de Julio, la del 8º de línea en la plaza de la Recoleta, la de infantería de marina en la plaza del Retiro, y la del 7º de línea en la del 11 de Setiembre.

Telégrafo Nacional—Líneas todas bien.—*El Jefe de Oficina.*

Propiedades en la capital—Durante el dia de ayer la Oficina de Patentes y Contribucion Directa ha intervenido en la venta de las siguientes:

Chile núm. 60, de m. 9.25 de frente por m. 17.65; fondo, vendida en $ m/n 2893.33.

Balcarce núm. 68, de m. 43.81 de frente por m. 87.89 de fondo, en $ m/n 33056.

San Antonio núm. 66 de m. 15.58 de frente por m. 21.51 de fondo, en $ m/n 1240.

Florida núm. 493, de m. 8.66 de frente por m. 47.63 de fondo, en $ m/n 15701.60.

Santa Fé entre Ayacucho y Junin, de m. 11.82 de frente por m. 30.31 de fondo, en $ m/n 2849.03.

Maipú núm. 431, de m. 4 de frente por m. 8.94 de fondo, en $ m/n 1363.56.

Tucuman esquina á la de Centro América, de m. 15.72 de frente por m. 60.62 de fondo, en $ m/n 12.12.

Sesion municipal—La Comision Municipal se reunió en sesion ayer á las 3 p. m.

Se suspendió la licitacion para el cercado del vaciadero de basuras en virtud de opinar la Corporacion y su Seccion de Higiene que está aquel mal situado donde actualmente se encuentra y que debe ser trasladado á otro punto.

Se destinó la suma de $ 1000 para compra de libros é instrumentos con destino á la Direccion general de Hospitales, que se establecerá probablemente en el de San Roque.

El Presidente de la Corporacion presentó el siguiente proyecto de ordenanza:

"Buenos Aires, Febrero 7 de 1883.—La Comision Municipal en consejo, acuerda y ordena:

Refórmanse en la siguiente forma las disposiciones vigentes sobre bailes de disfraz y juego de Carnaval, dictadas en 21 de Marzo de 1876:

Art. 1º Los bailes públicos de máscaras ó de fantasía comenzarán dos semanas antes de Carnaval y terminarán en la semana siguiente á este, no pudiendo tener lugar sino en las vísperas de domingos ó dias feriados.

Art. 2º. El uso tolerado de los pomos queda absolutamente prohibido en el corso, como asimismo con las personas que se dirijan en carruaje á tomar parte en él, á cuyo efecto la Municipalidad proveerá gratuitamente á los interesados de una tarjeta que deberá colocarse en un punto visible del carruaje, para que pueda exigirse el cumplimiento de esta disposicion en el trayecto por las calles.

Art. 3º Los infractores de esta disposicion pagarán una multa de quinientos pesos m/c, ó en su defecto sufrirán un arresto de tres dias.

Art. 4º No se permitirá el estacionamiento en las aceras ó veredas del Corso, á ninguna persona, debiendo todas circular en la direccion que lleven los carruajes.

Art. 5º Comuníquese, etc.

El Sr. Alvear, al fundar este proyecto, manifestó que habia omitido en él un artículo prohibiendo la entrada al Corso de carros desluoidos, pero que cuando llegara la oportunidad de tomarlo en consideracion, lo propondria.

Este proyecto fué destinado á estudio de la Seccion de Higiene.

La sesion terminó en seguida.

Concurso de practicantes—Hoy tendrá lugar en la Facultad de Medicina el concurso para proveer las plazas de practicantes de los hospitales municipales que se encuentran vacantes y que son las siguientes:

Hospital Buenos Aires—5 practicantes menores.
Hospicio de las Mercedes—1 id menor.
Hospital de Hombres—2 id mayores.
Hospital San Roque—2 id mayores y 7 menores.

La Municipalidad ha nombrado al Dr. Domingo Salvarezza para integrar la Comision del concurso.

El gas en Enero—La cuenta por alumbrado á gas del municipio durante el mes de Enero ppdo. asciende á $ 358,473.

Plaza General Belgrano—Van á practicarse varias obras de ornato en la plaza General Belgrano (antes Monserrat).

Para tomar dichas obras á su cargo, la Comision Directiva del club Buenos Aires ha propuesto á la Municipalidad el nombramiento de una comision de vecinos compuesta de los Sres. Cárlos Roballos, Juan Coronado, Ramon Molera y Tomás Lasarte.

Empedrado—La Municipalidad de la Capital ha dado las órdenes necesarias para que se proceda al empedrado de las calles que rodean la Aduana de Lanús.

La deuda municipal—El Presidente de la Municipalidad pasó ayer al Ministerio del Interior una estensa nota relativa al servicio de la deuda consolidada y flotante de la Corporacion.

Tiene dicha nota por objeto hacer saber al P. E. N. que la Corporacion no se cree autorizada á hacer el servicio de la deuda consolidada y flotante, llamada *municipal*, á pesar de la ley del Congreso, sin antes poner de manifiesto al Gobierno de la Nacion los antecedentes que tiene al respecto, y por los cuales consta que esa deuda, cuyo monto pasa de cien millones de $ m/c, debe quedar exclusivamente á cargo del Gobierno de la Provincia.

El servicio de esta deuda debe hacerse desde el 1º de Abril próximo.

Direccion Provincial de Rentas—Damos en seguida varias noticias de la Direccion de Rentas de la Provincia:

El inspector Casullo regresó del Sur, á donde habia ido por asuntos del servicio.

—De hoy á mañana el P. E. dictará un decreto estableciendo las categorías de los empleos de avaluadores, con arreglo á la ley de presupuesto para el corriente año.

—La Direccion ha pedido al Ministro de Hacienda se provea de varios sellos para guias á algunos Jueces de Paz.

—Los jurys que entenderán en los reclamos por avaluacion del impuesto de Contribucion Directa están funcionando en la mayor parte de los partidos de la Provincia. El jury central funcionará en el despacho del Ministro de Hacienda desde el 15 del corriente hasta igual fecha del próximo mes de Marzo.

—La Direccion ha pedido al Ministerio de Hacienda la derogacion de la disposicion vigente que prohibe el comercio de ambulantes en un rádio determinado del mercado de Dolores.

Tramway en la Provincia—Se han presentado al Gobierno de la Provincia los Sres. Florencio E. Nuñez y Miguel Argüello y Ca. solicitando la respectiva concesion para el establecimiento de una línea de tramway de pasajeros y carga que partiendo de Almagro y uniendo á Flores y Almagro con Belgrano, continúe por la calle de Santa Fé hasta Las Conchas, quedando así unidos los pueblos de Almagro, Flores, Belgrano, Saavedra, San Isidro, San Fernando y Las Conchas.

Se podrán conducir las cargas y pasajeros de todos esos puntos á Almagro, en combinacion con la gran línea del ferro-carril del Oeste y por consiguiente, unidos todos ellos á La Plata.

De Flores á Belgrano se formará un gran boulevard con veredones, árboles y faroles á gas hasta el puente de Medrano.

Los solicitantes piden por una sola vez una subvencion de 1.500 $ por kilómetro cuadrado. Principiarán los trabajos cuatro meses despues de aprobados los planos.

La empresa proponente solicita además exoneracion del pago de impuestos.

El recurso de habeas-corpus y la ley militar—En meses anteriores fué condenado injustamente al servicio de las armas en el batallon 9 de infantería de línea, durante la permanencia de ese cuerpo en el Uruguay, el menor Damian Marquez.

La madre se presentó al Juez Nacional de Entre Rios, impetrando el recurso de habeas-corpus. El Juez accedió al pedido y dictó órden de libertad en favor del menor Marquez. La órden no se cumplió porque se opone á ello, segun se dice, la ordenanza militar.

El menor Marquez, entre tanto, desertó del cuerpo de línea, pero más tarde fué capturado.

El Juez insistió en pedir su libertad, dirigiéndose á la Inspeccion General de Armas, y esta para disculpar la falta de cumplimiento á su órden, dice que por aquel, sostiene que Marquez se ha hecho reo de desercion, sin que sea causa atenuante su condena injustificada.

Ahora el Juez Federal acaba de dirijirse al Ministerio de Justicia pidiéndole intervenga en el asunto á fin de obtener se cumplan las órdenes que dicta.

Exámenes de ingeniería—El registro de inscripcion para los próximos exámenes queda abierto desde la fecha, y será cerrado precisamente el dia 14.

Los exámenes darán principio el dia 15, por los del primer año de ingeniería.—Febrero 7 de 1883.—*El Secretario.*

Noticias bibliográficas—Se ha vendido últimamente en Lóndres la segunda porcion de la Biblioteca Beckford. Contenia esta porcion 2,732 lotes que han producido la friolera de 22,340 libras esterlinas y 3 chelines. Duró la venta doce dias.

La primera parte contenia 3197 lotes y produjo 31,516 libras y 5 chelines. Se está preparando el catálogo de la porcion siguiente, empezando por la letra N.

Se vendió en la segunda edicion (la primera que contiene los setenta y dos cuentos) del *Heptameron*, de Margarita de Navarra, en 400 libras esterlinas. Este ejemplar fué encuadernado por el célebre Ruette para Luis XIV. Un ejemplar de las *Novelle* de Massuccio, 1541, ejemplar de Maioli, en 365 libras.

—M. E. Caro, de la Academia francesa, ha reunido en un volúmen, que con el título de *M. Littré et le Positivisme* acaba de publicar, la sustancia de una série de lecciones hechas por él en la Sorbona, en que las exigencias de la crítica se concilian maravillosamente con una simpatía sincera y con respeto, á veces, por el ilustre discípulo de Auguste Comte.

Un nuevo libro de Julio Verne—Se ha publicado últimamente en Paris un nuevo libro de Julio Verne, titulado *Cristóbal Colon*.

"La Tribuna"—El 15 del corriente reaparecerá el diario *La Tribuna*, á cargo de su antiguo propietario y Director el Dr. Mariano Varela.

Bien venido sea el nuevo colega.

Historia Universal—La casa de suscriciones del Sr. Rembado, Lima 80, ha repartido los números 46 y 47 de la "Historia Universal" y los correspondientes de la publicacion anexa "La Ilustracion Artística".

Lotería de Beneficencia—El 9 del corriente se jugará una nueva lotería de Beneficencia de la Capital, con un premio mayor de $ 10,000.

Novedades de policía—Amadeo N. transitaba ayer á las 9 a. m. guiando un carro, por la calle de Piedras al llegar á la de Estados Unidos. Un barquinazo lo hizo caer del vehículo, ocasionándole el golpe una lesion de gravedad en la cabeza.

Fué trasladado al hospital.

*** Cárlos Enconi se trabó en pelea ayer á las 6 a. m. con Antonio Sanchez y Mariano Rendó, en la calle Necochea, entre Suarez y Brandzen.

Resultó el primero con algunas contusiones de gravedad, causadas por los bastones de que iban armados sus contrincantes.

Estos fueron reducidos á prision.

*** Anteanoche penetraron ladrones á la pieza ocupada por el Sr. Cárlos B. Massot, en la casa calle 25 de Mayo número 249 y le sustrajeron objetos por valor de 3450 $ m/c.

No ha sido posible descubrir á los autores del robo, ni se tiene sospecha de quienes sean.

*** Igual cosa le ha acontecido al Sr. Eduardo Ezcurra, domiciliado Lima 224, con la sola diferencia de que el valor del robo ha sido de 4000 $ m/c.

*** Anteayer á las 5.30 p. m. se trabaron en pelea en el Mercado del Centro, el vigilante Cipriano Gonzalez y el cabo Fermin Morel, por cuestiones del servicio.

Despues de un altercado violento se fueron á las manos, resultando herido el vigilante de un balazo en el brazo izquierdo.

El heridor fué preso.

Gonzalez fué trasladado al hospital.

Banquete republicano—Las asociaciones italianas *Allenza Repubblicana*, *Circolo Mazzini* y *Centro Repubblicano* festejarán el domingo próximo, á las 3 p. m., con un banquete popular que tendrá lugar en el salon del Politeama Argentino, el 34º aniversario de la proclamacion de la República romana.

Este aniversario es festejado anualmente en la misma forma adoptada en el presente, con éxito siempre completo.

Entierro del carnaval—El domingo próximo tendrá lugar el segundo entierro del carnaval.

El itinerario del cortejo será el mismo del titulado corso.

"La Americana"—El baile de disfraz que anteanoche diera en su local de la calle Cuyo la sociedad "La Americana", estuvo no solamente concurrido, sinó que la animacion se prolongó hasta despues de las cinco de la mañana, hora en que las últimas máscaras abandonaron el vasto salon.

Contribuyó al mejor éxito del baile la presencia de la sociedad carnavalesca "Hijos de Pompeya".

Ultimos bailes—El sábado y domingo próximos tendrán lugar los últimos bailes de máscaras en los teatros de esta ciudad.

Las averías del "Porteña"—Los agentes de este vapor avisan en la seccion correspondiente de este diario, que habiéndose practicado la liquidacion de la avería del *Porteña* y resultando un saldo á favor de los consignatarios de carga, pueden estos ocurrir á la Agencia para cobrar el importe que les corresponde.

Pasajeros—En el vapor italiano *Sud América* que zarpó ayer con destino á Génova, partieron los pasajeros siguientes: Celestino Del Frate,

---

FOLLETIN DE "LA NACION"

VICTOR CHERBULIEZ

LA HACIENDA CHOQUARD

—¡Líbreme Dios de murmurar! pero encuentro singular que te hayas encaprichado con esa, pues en conciencia no es nada bonita. Bien sé que la cara...... no hay que dar demasiada importancia á la cara...... Pero en fin, no me hubiese disgustado que tu mujer fuera agradable á la vista, que se dijera al verte pasar: "Ha tenido buen gusto, ha sabido elegir." No quisiera disgustarte, pero esa Alice Cambois es verdaderamente fea. ¿Estás tú seguro de que tiene la nariz enteramente en su sitio?

—La muchacha con quien pienso casarme, le dijo él, no es fea, tiene la nariz en su sitio y no se llama Alice Cambois. Es simplemente la muchacha más linda de la Brie.

—¿La muchacha más linda de la Brie? ¡Ah! ese es otro defecto. Bueno es que no sea fea, pero tampoco es menester que tenga tanta belleza. De lo contrario, ¡cuidado con la coqueteria, con el gusto por los perifollos y todo lo que viene despues!

Callóse un instante para volver á pasar revista á todas las haciendas del departamento de Seine-et-Marne, que ella conocia de cerca ó de lejos. Allí encontraba muchas muchachas agradables, pero no descubria ninguna de esas bellezas extraordinarias que hacen volver la cara á los transeuntes.

—Y ¿dónde vive esa maravilla?

—Cerquita de aquí.

—No atino; la hacienda que está mas cerca del Choquard es la del *Grand-Vaux*, y en ella no veo mas que varones.

—Tampoco vive en una hacienda.

Se entenebreció la cara á la señora Paluel; hizo un gesto de doloroso disgusto.

—¡Cómo! dijo, ¿hemos ido á buscarla á la Brie...? Has hecho mal, hijo. Esas hijas de las ciudades no son para vivir en nuestras haciendas...Pero ¿quién es, pues; confieso que no acierto.

El contestó con voz sorda y con emocion mal disimulada:

—No es de Brie, puesto que te he dicho que vive muy cerca de aquí.

Despues de un momento de vacilacion añadió:

—Su padre es posadero.

Ella hizo una mueca muy expresiva. En seguida, un rayo de luz le atravesó súbitamente el espíritu, dió un salto en su sillon, que crujió bajo su peso, y exclamó con acento de despecho y de horror:

—¡Santo Dios! no quisiera creer que es Aleth Guépie!

El callaba, su silencio era una confesion. Ella sintió que le subian los colores á la cara y que la sangre le hervia en las venas. Dos relámpagos salieron de sus pequeños ojos negros, y dijo con terrible voz:

—El dia en que esa muchacha entre aquí, saldré yo para no volver más.

Al decir estas palabras miró sucesivamente la lámpara, la mesa oval, las cortinas, las paredes, los cabrioles salientes del techo, como para ponerlos por testigos. Pero miró particularmente un reloj de cuclillo que tenia enfrente. No se sabia quién habia comprado aquel cuclillo; habia ya lo ménos tres generaciones que se encontraba en el mismo sitio, en el comedor del Choquard. Habia sufrido desgracias, ronqueras y desarreglos; le habian compuesto muy á menudo; pero era siempre el mismo cuclillo, era de la familia, y cuando se trataba de asuntos íntimos, la señora Paluel apelaba á él. Tenia buena memoria, sus recuerdos no se embrollaban nunca, conocia las cuestiones, los antecedentes y los precedentes; aquel juez íntegro, cuya probidad no se dejaba corromper, se interesaba por el honor de los Paluel, y la reina madre no dudaba en aquel momento que iba á encolerizarse, que estaba resuelto, como ella, á no pasar por aquella vergüenza, y que tambien se iria él pianpian cuando esa muchacha entrase.

Mientras tanto Roberto se habia puesto de pié diciendo:

—Creí que razonaríamos. Puesto que te enfadas, ¡buenas noches! hablaremos más tarde.

Ya llegaba á la puerta; ella le indicó que volviese á su sitio, que se sentase, y él se volvió á sentar, mientras que ella hacia un enérgico esfuerzo para encerrar su cólera en las profundidades de sus entrañas. Esta operacion le pareció mil veces más difícil que hacer entrar en la caponera á un ganso ansioso de aire libre.

—Razonemos, ya que te gusta razonar, dijo ella con tono mas tranquilo. Pero tú comprendes que la sorpresa, la emocion...he estado como sofocada, como estrangulada...¡Bien, razonemos! ¿Conque has encontrado á esa Aleth Guépie? ¿Has hablado con ella?

—Mas de una vez, y cada vez me ha gustado más. Es la única muchacha con quien he deseado casarme.

—¡Ah! en cuanto á ser bonita ¡Dios mio! admitamos que lo sea. Cuando no se posee ni un maravedí, lo de menos es tener una nariz bien hecha. Pero ¿es realmente tan maravillosa?..... Yo la encuentro demasiado gorda y baja de cuerpo; es lo que yo llamo una rechoncha......Ya ves que no me enfado, que razono......¿Te gusta realmente ese color de cabello, Roberto?

Hablaba sinceramente; estimaba en conciencia que el cabello negro, el castaño ó el rubio mate, un poco apagado, son los únicos colores que sientan bien en una gran labranza, que los cabellos rojos son una inconveniencia, una falta de decoro.

—Pero habla...... ¿Dónde la has visto?

—Nos encontramos por casualidad.

—¡Oh, por casualidad! dijo, volviéndose á irritar. Como si los Guépie hiciesen algo por casualidad! ¿Crees sencillamente en la casualidad de los Guépie?...... Han echado la red, tu caiste en ella. ¡Líbrenos Dios!

A su vez, se enojó él un poco y respondió con amarga ironía.

—Pronto cumpliré treinta y un años, he visto el mundo, he sido marino, he ido á la Martinica, me he encontrado con muchos hombres y con muchas mujeres, y, ya se vé, soy un imbécil, caigo en la primera trampa que me ponen.

—¡Esas damiselas son unas engatusadoras tan finas!.... ¡Cuando se empeñan en vendarle á uno los ojos!...... Sobre todo esa, que no tiene más que su belleza para hacerla vivir. ¿Y se sabe verdaderamente lo que es esa muchacha? Despues de haberla hecho cuidar los pavos, la han convertido en una señorita. Es preciso que ponga carnada en el anzuelo para coger á un caballero; pues no piensa engañar á la dama, divertirse, y quien ha de pagar es el caballero... Pero dejemos eso, me parece que á tu vez te enfadas tú... Díme solamente, Roberto... sí, Roberto, pónte en mi lugar y díme qué seria de mí si al saber que te casas viniesen los Bourgeret, los Lanterneux y los Cambois á preguntarme quién es la novia... ¿Crees tú que no me moriria yo de confusion si tuviese que confesarles que mi hijo se casa con una muchacha cuyo padre es un tabernero de décimo órden y cuya madre ha sido cocinera en casa de una inglesa?... ¡Ay, Dios mio! lo digo como lo pienso, menos me costaría decirles que te casas con Marieta Sorris, añadió brutalmente.

Y le mostró con el dedo, por encima del hombro, á la humilde hija del buhonero, cuyo sobrecogimiento fué tal que hubiera sido incapaz de decidir si la camisa que estaba zurciendo ó que hacia que zurcia tenia dos puños ó uno nada más.

—¿Qué quieres? replicó él. Al atravesar el océano, ahogué algunas de mis preocupaciones.

—¡Preocupaciones! ¡Preocupaciones! es fácil decirlo.... Yo pienso que en este mundo es preciso que cada cual se mantenga en su lugar, sin querer subir ni bajar, y que es bueno casarse entre sí, sin salir de su esfera. De lo contrario todo es un batiborrillo, sin órden ni nada que lo valga, y ni el mismo Dios podria reconocerse allí.

—¡Ah, eso es, hablemos de tu Dios! dijo él. Segun se dice, él no desprecia á los peajeros ni á las gentes de tres al cuarto. ¿Qué haces de tu religion, quieres decírmelo?

Ella no recogió este argumento; pero hizo aparte varias reflexiones. Ella pensaba que si Dios ha estado en mala compañía en la tierra y ha vivido en paz con gentes de tres al cuarto, no es ese quizás el mejor rasgo de su historia, pero á lo menos no les ha pedido jamás su hija para casarse con ella. Tambien pensaba que ese mismo Dios es dueño de hacer lo que le dé la gana; que haga lo que haga, sabe arreglarse de modo que no se compromete, y que si los Bourgeret, los Lanterneux y los Cambois llegasen á pedirle explicaciones, los mandaria á freir espárragos. Pero los Paluel no estaban en el mismo caso, su situacion era muy diferente, no tenian derecho á mandar freir espárragos á nadie, y ya se veia ella en presencia de los preguntones, de los cuales unos se reirian para su capote, los otros fingirian conmiseracion, y era preciso contestarles, y ella permanecería confusa, sobrecogida, delante de ellos, buscando rodeos, sudando de angustia! ¡Qué suplicio! Se estremecia con anticipacion.

Se guardó para sí sus reflexiones, y cambiando de tema, dijo:

—Que ese Ricardo Guépie no tenga en donde caerse muerto, consiento en perdonárselo. Pero, á falta de escudos, tiene un saco de vergüenza. ¿Lo ha vaciado delante de tí?... Aquel pagaré que le firmó á su hermano, aquel pagaré que hizo desaparecer...

—Fué sobreseido en el acto, interrumpió él. No pretendo ser mas severo que los jueces.

—Bueno, dejemos ese pagaré tranquilo. Pero ¿te atreverás á negar que ese Ricardo es un hombre sin honor, cuya palabra es como viento, una especie de aventurero, un cobarde perezoso, que quisiera vivir sin hacer nada?... Esa gente ha vivido siempre á expensas de alguien. Esa inglesa ha sido mucho tiempo una ganga para ellos. Ha vuelto á casarse, los ha dejado, dicen; necesitan que caiga otra ganga, te han elegido á tí... Díme francamente, ¿no te ha pedido prestado algun dinero tu futuro suegro?

—Ya lo creo, dijo él, dos ó trescientos mil francos, no recuerdo muy bien la cifra.

—¡Oh! si no te ha pedido nada todavía, un poquito de paciencia, ya vendrá más pronto que lo que tú crees.... Pero la verdad es que ya no sé qué pensar, no me entiendo... ¿Cómo no te importaria nada entrar en la familia de esa gente, hacer migas con ellos, poner tu mano en esas manos sucias?... Respóndeme, te lo suplico, ¿qué diria tu padre?

El replicó:

—Dejemos á los muertos en paz; ¡es tan fácil hacerlos hablar!

A estas palabras volvió á encolerizarse repentinamente la señora Paluel, como un fuego de espinos que creia uno apagado en medio de un campo y que de pronto arroja una gran llama clara.

—Pues bien, yo que no estoy muerta, esclamó ella, te declaro, Roberto, que todos esos Guépies son tablas en que se hunden los piés, que todos esos Guépies son madera podrida en que se ven cruzar las polillas, y, ¡Dios mio! no pienso permitir que entre aquí la podredumbre.

El se habia prometido no exaltarse, ser sumamente blando y paciente. A pesar del violento insulto que hacian á su amor, dijo á su sangre que le hervia en el cuerpo: ¡Paz! y se dominó.

—Yo no me caso con el padre, que es un tabernero, respondió él tranquilamente; no me caso con la madre que ha sido cocinera de una inglesa. Me caso con una muchacha encantadora, que no es responsable de las culpas de sus padres, y que juzgarás de otra manera cuando le hayas hecho el honor de verla y de conocerla.

Ella se desató bruscamente las cintas de su cofia que la molestaban y la ahogaban, y pasando de la violencia al sarcasmo, exclamó:

—¡Pero esa criatura es sin duda una bruja! Te ha echado un sortilegio...... Dime algo de las sutilezas de que se ha servido; ó nó, no me digas nada, lo sé todo, desde aquí veo sus melindres, sus carantoñas, sus tiernas miradas...... Ya puedes sostener lo contrario: ella te esperaba emboscada detras de un zarzal, te espiaba, y cuando pasaste, enganchó á ese hermoso caballero que habia atravesado el océano, que habia visto la Martinica y á tantos hombres y á tantas mujeres...... ¡Dios, y como se habrá reido y mofado de tí esa bribona, al verte caer en su red!

Esta vez le abandonó la paciencia y esclamó:

—Tienes razon: es preciso que sea una bruja esa bribona, pero es mucho más astuta de lo que tú piensas, puesto que no ha tenido necesidad de venirme á buscar, sino que he sido yo quien ha corrido detrás de ella...... Escúchame bien, la primera vez que la ví me gustó tanto que le estampé un beso, que quieras que no quieras, en cada mejilla; ella se resintió conmigo, yo le causaba miedo; durante tres semanas no salió de su casa, tal era el temor que tenia de encontrarse conmigo, y yo andaba como loco porque no la veia. Pero todo se arregló; al fin tuvo que salir para ir al entierro de la hija del tratante en granos, y yo la encontré en la iglesia de Brie, en donde rezaba á Dios de todo corazon, pues esa criatura tiene el mismo Dios que tú, y esas brujas rezan algunas veces. Procuró escapárseme, pero yo le atajé el camino, le rogué que me diera una cita, se enfadó, me lo negó, y todas las noches me iba yo á rondar alrededor de su casa, hasta que supe que le ofrecian un puesto de aya en Inglaterra, que estaba resuelta á partir por no volverme á ver, por lo cual le he pedido por intermedio de su padre que demorase un poco su viage, á fin de que yo tuviese tiempo de hablar contigo...... Hé ahí toda la historia, y en esa historia no veo á ninguna bribona, no veo más que á un bribon, y ese soy yo.

Aunque la señora Paluel estaba convencida de que en esa historia habia una bribona bastante sagaz para ocultar sus mañas, no podia dudar de las insinuaciones que habia hecho su hijo, del ardor que habia puesto en sus persecuciones. Experimentó un sentimiento de indecible humillacion, y por un momento cesó la cólera para hacer lugar á la vergüenza. Cogiendo con ambas manos los brazos de su sillon, en los cuales dejó la señal de sus uñas, dijo con voz que parecia salir de una caverna:

—Basta con lo dicho, Roberto; estoy satisfecha, y esta es mi última palabra; Elije entre Aleth Guépie y tu madre; no hay en esta casa aire bastante para esa muchacha y para mí.

El se levantó, y tomando entre sus dedos nerviosamente contraidos la pipa de espuma que habia dejado olvidada sobre una consola, hizo volar el hornillo en pedazos y arrojó con violencia al suelo lo que le quedaba. Esta operacion le calmó, y dijo con tono casi suave:

—Madre, te doy seis meses para reflexionar. Si el primero de Mayo del año que viene, persistes en repetir lo que acabas de decir, no me casaré, me quedaré, me quedaré soltero hasta mi muerte. Pero te suplico que no te resientas conmigo si el pesar me hace caer enfermo y si esta casa, á donde solo he vuelto por darte gusto y en donde no hay aire bastante para ella y para tí, se convierte para tu hijo en una prision.

Dichas estas palabras salió.

Marieta acababa de asistir por primera vez á una discusion entre la madre y el hijo, y ¡qué discusion! La pobre muchacha aterrorizada, tenia los labios tan blancos como la camisa que trataba en vano de componer. No era la palabra brutal que la señora Paluel le habia descargado lo que más la afectaba; ella se hacia justicia, sentia su insignificancia.

Pero qué ¿era posible que aquel de quien tan elevada opinion tenia, aquel sér aparte, superior, parecia, á todas las flaquezas humanas, se hubiese enamorado locamente de Aleth Guépie y la hubiese besado por fuerza? ¿Era cierto que aquella muchacha extraordinaria, aquella criatura privilegiada y prodigiosamente feliz sintiera un dia en sus mejillas los labios imperiosos y altivos de aquel gran hombre, que se servia de ellos algunas veces para sonreir, para hablar ó para silbar, pero que no besaba jamás? Este pensamiento era para ella un abismo en que se perdia, un océano, y el agua de este océano le era amarga.

La voz del cuclillo que marcaba las nueve y se habia puesto á cantar, la sacó de sus tristes y profundas cavilaciones. Pero más bruscamente aun la sacó la señora Paluel, que le arrancó de las manos la desdichada camisa, gritándole con voz estridente:

—¡Vaya un lindo trabajo que has hecho ahí! Anda á acostarte, pronto, perezosa, en vez de hacer esas chapucerias.

Se apresuró á obedecer, y la señora Paluel se quedó sola con su cólera y su cuclillo, pidiéndole á este con sus miradas que fuera testigo y solicitando su impotente simpatía. Al cabo de media hora, salió ella tambien.

Al atravesar la cocina paseó en torno suyo sus ojos chispeantes, con la esperanza de descubrir algun indicio de desórden, de abandono y una ocasion para descargar su bilis. Pero Catalina era una muchacha bien avezada, bien adiestrada; nunca se la sorprendia en una falta. Todo estaba en órden, las marmitas habian sido limpiadas con esmero, no habia ninguna rodilla fuera de su lugar, las mesas estaban tan limpias como la camisa de una cebolla, las cazuelas se alineaban á lo largo de la pared, todas en sus respectivos sitios, y relucientes. La señora Paluel subió á su cuarto, que estaba en el primer piso. La escalera pareció estremecerse cuando se le acercó y los escalones temblaron bajo sus piés: era una tormenta que pasaba.

VIII.

Al dia siguiente por la mañana Roberto tuvo una conversacion con Ricardo Guépie en presencia de Aleth; le enteró de la discusion de la noche anterior. Confesó que las resistencias de su madre eran más vivas y prometian ser más tenaces aun de lo que él se habia figurado; pero añadió que no habia que desesperar, que ya hallaria un medio de aplacarla, de plegarla, y pidió que le acordasen un plazo de seis meses. Ricardo puso mala cara al oir esta proposicion que le contrariaba mucho. Meneaba la cabeza, protestaba; el plazo le parecia demasiado largo, temia los accidentes y que empezase la novela por el fin.

En este encuentro dió Aleth prueba de una sensibilidad verdaderamente conmovedora, y de un interés absoluto. Expuso á Roberto todos los desagrados á que iba á exponerse por ella, le suplicó que la abandonase. Mirábale al mismo tiempo de la manera más halagadora y le daba á entender que el sacrificio seria cien veces más duro para ella que para él. Pero era más prudente, era preciso ser razonable. Que la dejase partir y pronto la olvidaria.

El le contestó que preferia morir á renunciar á ella, le suplicó que tuviese un poco de paciencia, y á sus súplicas se mezclaron arrebatos, indignado de hallar resistencias por todas partes. Acabaron por arreglarse: le fué otorgada la prorogacion. Pero Guépie declaró que mientras el negocio no estuviese á punto de terminarse favorablemente solo se verian de tarde en tarde y nunca á solas; él queria estar presente. Pronunció esta declaracion con el tono de un padre tan tierno como rígido, que estima la virtud de su hija sobre todos los bienes de la tierra. En realidad, se ponia en el lugar de un comerciante que no quiere prestar su mercancía ni exponerla á ningun azar antes de haber encontrado salida; sabia que una mercancía averiada no puede venderse.

—Sí, querido, no quitaremos los ojos de encima, se decia para sus adentros como dirigiéndose á Roberto. No la poseerás ni la acariciarás hasta que le hayas puesto sobre la cabeza una corona de azahar. Si la acaricias no te casas con ella.

Pasó la última semana de Octubre, llegó en seguida Noviembre con mucha lluvia, despues Diciembre, que trajo nieves. Hácia principios de año, la temperatura se templó; á fines de Enero heló mucho y los árboles frutales sufrieron, despues de lo cual hubo una primavera tan precoz que á mediados de Febrero los narcisos amarillos estaban en flor en los bosques y habia violetas al pié de las grandes encinas cubiertas aún con sus ojas amarillas. Pero ni la lluvia, ni la nieve, ni las heladas, ni las templadas brisas, ni los narcisos y las violetas cambiaron en nada lo que habia en los corazones. Cada uno de los dos partidos esperaba que cediese el otro y parecia contar con un milagro. No le hubo; en este siglo de incrédulos la Providencia los escasea.

160-FLORIDA-160
PIANOS ESPECIALES
DE TODOS PRECIOS
Composturas y afinaciones con perfeccion
Se alquilan á precios reducidos
MORENO, ENSINCK & Ca.
160-FLORIDA-160
perm.e7

Pedro Monti, Rafaela Gordillo de Roca, Francisco Jonan, Alvina Lavarello y familia, Marcelo Viera, Antonio Brustio, José Simondini, A. Bloch y familia y 202 de tercera clase.

En el vapor inglés *Dervent* que llegará hoy, vienen: J. Jackson Erskine, Pelegrino Maseras y 5 de 14tercera clase.

Feria rural—La 10a. feria rural de la ciudad de Chascomús se realizará en los dias 1, 2 y 3 de Marzo entrante.

Incidente parlamentario—En la última sesion celebrada por la Cámara de Representantes de la vecina República, se produjo el siguiente incidente que publica *La Razon*, de Montevideo, como un *specimen* del parlamentarismo santista:

"*El Sr. Honoré*—Seguiré sosteniendo este proyecto á pesar de ser atacado por el Sr. Diputado Arostegui, que es amigo del pasado y de las carretas en vez de serlo de los ferro-carriles.

El Sr. Arostegui—El Sr. Honoré *está diciendo zonceras.*

El Sr. Honoré—Pido al Sr. Presidente que se retire tal espresion por cuanto no es propia de un parlamento.—Aquí no hay zonzos, *ni lo es el mismo Sr. Arostegui.*

El Sr. Presidente—Llamo á la cuestion á los Sres. Diputados.

El Sr. Arostegui—No retiro la palabra porque á mí se me ha dicho *refractario (!)*

El Sr. Honoré—Insisto en el retiro de dicha palabra para evitar que en adelante nos tratemos de este modo, lo que muy poco favor hace á la Cámara.

El Sr. Freire—No haga caso el Sr. Honoré de esas palabras: son argucias de la impotencia. Déjelos no más, los vamos á poner *overos.*"

Un nuevo andarin—No hace mucho tiempo los periódicos europeos nos anunciaban que un italiano llamado Bargossi, era objeto de universal admiracion por su increible velocidad en la carrera, habilidad que le habia conquistado los apodos de *El hombre-vapor* y *El hombre-locomotora.*

Los periódicos ilustrados, dedicaban páginas á reproducir su retrato, y la historia de sus hazañas recorria el mundo y era comentada como la historia de los doce trabajos del semi-dios mas forzudo de la mitología griega.

Pero "cansado Dios de aquella fama que llenaba el mundo", colocó á Borgossi frente á frente de un jóven aragonés llamado Mariano Bielsa (a) Chistarin. Corrieron ambos andarines ante un numeroso público y cuéntase que cuando Bargossi vió que su competidor iba ganándole terreno, le dijo:

—Mil reales si se deja ganar.

A lo cual contestó Chistavin:

—No me fio.

Y ganó la carrera.

El nombre de Bargossi cedió su lugar en las columnas de los diarios al de Bielsa, y el retrato de este último en traje nacional, sustituyó al del primero en las publicaciones ilustradas.

El *hombre-locomotora* desaparecia para hacer lugar al *hombre-luz.* Y el *hombre-luz* (a) Chistavin fué objeto de ovaciones entusiastas.

Pero estaba de Dios que la fama de Chistavin no habia de ser mas duradera que la de Bargossi.

El andarin aragonés ha sufrido un descalabro que puede ser el principio del fin de su popularidad.

El 1º de Enero corrió con un tal José Gimenez (a) Sevilla en la plaza de toros de Zaragoza.

Gimenez dió 146 vueltas á la plaza, sacando diez metros de ventaja á su contrincante.

Bielsa se retiró y el público detuvo al vencedor, que aún insistia en seguir corriendo.

Fácilmente se comprenderá el entusiasmo que las piernas de Gimenez despertaron en el público: fué llevado en brazos por un grupo de espectadores, y proclamado sobre el campo de batalla *hombre-telégrafo.*

El nombre y el retrato de Gimenez llenarán ahora periódicos é ilustraciones, hasta que aparezca otro andarin mas veloz, y sea el caso de aplicar tambien á Gimenez aquello de *Sic transit gloria mundi.*

De casada á soltera—El alcalde de una comuna francesa, de los alrededores de B... iba á unir á una pareja, cuando tropezó con cierta irregularidad en una pieza producida por el futuro, que se hallaba domiciliado en otra comuna.

La fiesta hallábase preparada, los violines pedidos y los invitados dispuestos á gozar á sus anchas.

Convínose pues, en pasar por alto la irregularidad en cuestion, con cargo de salvarla mas tarde, reponiendo la pieza en forma legal.

El alcalde la recibió algunos dias despues de la boda, que se habia completado alegremente. Citó de nuevo á los recien casados á la Alcaldía, y allí la jóven cónyuge preguntó si era verdad que no estaba definitivamente casada. Ante la respuesta bien afirmativa del alcalde, declaró entónces la jóven que ya tenia bastante de matrimonio, y que desistia de casarse en regla, volviéndose en seguida á casa de sus padres.

Ninguna reflexion ó consideracion pudo hacerla cambiar de idea, y las cosas quedaron como antes de la boda, salvo error ú omision.

Una esquela de Enrique IV—Traducimos á continuacion una carta de Enrique IV dirigida á su favorita, la bella Gabriela, despues de siete años de intimidad, y que se dá recien á la publicidad:

"Amor mio: Preciso es confesar que nos amamos mucho; en realidad no existe mujer que se os parezca, ni hombre alguno que me iguale en saber amar; mi pasion se conserva como cuando empecé á amaros; mi deseo de veros es aún más violento que entónces; en una palabra, es maravilla cómo os quiero, adoro y honro."

No sin razon se le llamaba á Enrique IV el Vert-Galant.

El príncipe Krapotkhine—Aunque las autoridades francesas guardan extraordinaria reserva acerca de los documentos encontrados en poder del príncipe Krapotkhine, se ha podido traslucir que el célebre jefe nihilista, en connivencia con Eliseo Reclus, fué el promotor de los sucesos de Monteceau-les-Mines y de Lyon.

Algunos periódicos franceses hablan de importantes descubrimientos hechos en casa del príncipe, que prueban que este se hallaba en inteligencias con altos personages de la Córte de Rusia; pero nada puede asegurarse sobre el particular.

Una buena indemnizacion—Por haber atribuido el *Herald* de Nueva-York un incendio ocurrido en Edgefield (Carolina del Sur) á un tal Molloy, un individuo de este nombre que residia en la poblacion estuvo á punto de ser víctima de la ira popular.

Molloy escapó y pidió al propietario del *Herald* una indemnizacion que el tribunal ha valorado en 20,000 pesos.

Sueño pesado—Un abogado de Paris ha sido objeto de la siguiente aventura, no hace muchos dias.

Despues de haber estado cazando el mencionado sujeto por los alrededores de Paris, tomó el tren en una de las estaciones inmediatas para regresar á su casa.

Un instante despues de ocupar su asiento, se quedó dormido sin reparar casi en otro individuo que iba en el mismo departamento.

Cuando llegó á la estacion de Paris, abrió los ojos y vió con sorpresa que toda su ropa y el almohadon del coche, estaban cubiertos de mechones de pelo.

Por un movimiento instintivo llevóse las manos á la cabeza y vió que estaba completamente rapado.

El individuo desconocido no era sino un loco que se habia entretenido en dejar pelon al fatigado cazador.

¡Vaya un sueño pesadito!

Los vinos en Francia—La exportacion de vinos por el puerto de Marsella, que habia disminuido considerablemente estos últimos años, ha crecido de un modo extraordinario durante el curso del pasado.

Los once primeros meses de 1880 se habian exportado .... 12.713,237 litros
Durante los once meses de 1881 esta cifra habia descendido á .... 9.525,925 "
El presente año ha exportado el puerto de Marsella en los once primeros meses .... 14.542,905 "

En lo que toca á la importacion de vinos, se ha observado tambien un aumento en el presente año.

En 1881 se importaron .... 42.971,905 litros
En 1882 se han importado .... 43,911,332 "
de los cuales 33.013,897 litros son de España, 6.999,893 de Italia y 3.897,513 de diversos paises.

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha espedido las siguientes licencias para inhumar:

Angela Fregoni, tuberculosis; Sabina H. de Revello, 45 años, viruela; Eugenio Minoli, viruela; Concepcion Salva, 5 años, viruela; Teresa Gansanogo, argentina, 11 meses, viruela; Domingo Bonsani, argentino, 3 años, viruela; Miguel Castillo, viruela; Cárlos Inguinbert, viruela; Agustin Prefusino, italiano, 43 años, viruela; Bernardo Aillade, tísis; Cárlos Beske, argentino, 8 años, viruela; Ramilda Carruti, gastro-enteritis; Petrona Almada, tísis; Francisco Berard, pulmonitis; Celmiro Soler, argentino, 10 años, disenteria; Ernesta Diaz, argentina, 2 años, disenteria; Paula B. de Lezcano, argentina, 33 años, cáncer; Luisa T. de Rebolini, italiana, 62 años, insuficiencia mitral; Fermin Villaclara, argentino, 8 dias, tétano; Maria A. Rocha, argentina, 2 meses, enteritis; Carlota Machin, gastro-enteritis; Carolina Terrioli, italiana, 30 años, tuberculosis; Andrea Ferrando, argentina, 17 meses, meningitis; Eustaquio Calderon, argentino, 40 años, lesion del corazon; Aquilino Sermino, entero-colitis; Paulino Oliva, argentino, 45 años, lesion del corazon; Cárlos Merlo, sífilis; Celedonio Garay, argentino, 30 años, tumor hepático; Juan Tambotto, argentino, 13 meses, meningitis; Maria Fachado, argentina, 1 mes, eclampsia; Floro Lavalle, 69 años, esclorosis.

CENTROS SOCIALES

(En esta seccion se publicarán los avisos de convocatoria y demás procedentes de los diversos centros sociales de dentro y fuera de la Capital, prévio abono de su importe en las oficina de Administracion).

Asociacion Protectora de los Inválidos

Se cita á los miembros de esta asociacion para el viérnes próximo á las cuatro y media de la tarde, en la calle de Moreno 115, con el objeto de dar cuenta del estado de la Tesorería y elegir Comision Directiva. Buenos Aires, Febrero 7 de 1883.—*El Secretario.*

MATIAS E. LYNCH
CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS
191—CORRIENTES—191
9763 plm e 17

Sociedad "Stella d'Italia"

Se avisa á los señores sócios que segun resolucion de la Asamblea, en el próximo Carnaval tendrán lugar cuatro bailes de disfraz y particulares en los dias Domingo 4, Lúnes 5, Mártes 6 y Domingo 11.—Las invitaciones que los sócios necesitaren, pueden pedirlas todas las noches en Secretaría.—Enero 26 de 1882.—*El Secretario.*
450 p12 e 28

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Febrero 8 de 1883.

Oro al contado, á 25.01.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—A precios sin variacion se realizaron ayer las siguientes ventas:
A $f. 30400 al contado, á 100¼ %.
E " 16000 " á 84¾, 84⅞ id.
" " 42000 para Febrero 28, á 84½ id.
" " 10000 " Marzo 31, á 85 id.

Despues de hora no se hizo nada en este título.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Poca actividad y muy poca animacion en los negocios de Bolsa hoy. Los corredores fatigados sin duda de las fiestas del Carnaval, tenian poco ánimo para preocuparse de negocios. Sin embargo el mercado de acciones estuvo firme durante todo el dia, anotándose vendidas oficialmente.
220 acciones al contado, á 106 %.
300 " para Febrero 28, á 106, 106½ id.
50 " " Julio 31, á 110 id.
50 " " " 31, para entregar á 99 id.

En la liquidacion se hicieron unas 300 acciones para fin de mes á 106¼, cerrando al fin ofrecidas á este precio.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49½ d	49¾ á 49⅞ d
Paris	5 fr. 20	5 fr. 23 á 5 fr. 24
Francia	5 fr. 22	5 fr. 25
Amberes	5 fr. 22	5 fr. 26
Génova	5 fr. 22	5 fr. 27
Hamburgo		4 m. 26 á 4 m. 27
Rio Janeiro	Rs. 11$100	Rs. 11$100 girador
Montevideo		¾ de prémio.

El Banco de la Provincia gira: Lóndres, á 49 ¾ d; Paris 5 fr. 19; Amberes, 5 fr. 20; Génova, 5 fr. 19 y Hamburgo, m. 20 por un peso fuerte de curso legal.

MONEDAS—Libras esterlinas	¼ á ½ % de prémio
Napoleones	1 id
Cóndores chilenos	1 id
Bolivianos en cuatro	17½ á 18 $ m/c
Soles	82 y 81½ oro
Chirolas	76 id

TÍTULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—

Cédulas Hipotecarias, Série A	á 100¼ %	
Id id B	" 100½ %	
Id id C	" 100 %	
Id id D	" 98 %	
Id id E	" 84¾ %	
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 125 "	
Acciones de Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 805 "	
Billetes de Tesorería Nacional	" 112	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1881 con 5 % renta y 1 % amortizacion	" 71½ %	
Id id id de 1863	" 84 %	
Id id id de 1876	"	nominal
Bonos Municipales de 1870	" 105½ %	
Id id 1873	" 105	
Id id 1874	" 115 %	int. á fav. del comp.
Id id 1876	" 95 %	oro
Deuda extranjera—Oro	" 96	
Deuda amortizable de Montevideo	"	nominal
Acciones puentes y caminos, id id	" 100 %	
Acciones del Banco Nacional	" 106 %	
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92 %	
Compañía del Gas Primitivo, cada una	1450 $m/c	
Gas Argentino	" 90 %	
Certificados del Banco Argentino	" 15 %	
Acciones del Tramway á Belgrano	" 35 %	
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 22	
Id id del Norte	"	
Id id de Campana	"	
Propietario de la higiene	50	
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30 %	
Acciones de la Bolsa, cada una	1650 $m/c	
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200 fts. chileno.	

VALOR DEL PESO FUERTE—Ministerio de Hacienda Nacional—Noviembre 30 de 1881—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion, las oficinas nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.—*E. Civit.*

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de siete millones de pesos m/c.

Alcance para el paquete francés "Equateur"

Despues de nuestra revista quincenal publicada el 6 del corriente, se han arreglado varios negocios de los saladeros siguientes:
De Podestá hnos., 212 pipas sebo vacuno á 15 3/16 rls. oro por arroba.
Id Nuevo Paysandú 6 á 700 id id id á 16 id id.
Id Casa Blanca 600 id id id á precio reservado.
Id 10000 cueros vacunos salados á precio y condiciones reservadas.

No nos ha sido posible saber el precio de los cueros vendidos por *Casa Blanca*, pues seguramente esta venta que es la primera que se conoce de los saladeros de los Rios, será más ó menos por ahora la que regule los precios, para las futuras ventas, que no pueden tardar en verificarse de aquellos saladeros.

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO CONSTITUCION—Febrero 8—250 wagones entrados durante 4 dias con diferentes frutos: entre ellos 57000 @ lana. El mercado en lanas flojo, lanares firmes, los demas frutos en general continuan sin variacion.

VENTAS DE AYER—3000 @ lana especial superior y buena por Chapar $ 87, 82, 75; 4400 id id en por Bellocq id 82, 80, 75; 500 id id por Leite y ca. id 81; 5000 id buena regular é inferior por Casaux id 75, 69, 66; 600 id id por Beazly id 72; 1000 id id por G. y Conlin id 75, 65.

CUEROS VACUNOS—100 campo buenos por Beazly $ 160; 20 id id por Indart id 160.

CUEROS LANARES—50 docenas, campo, especiales y deshechos por Casaux 28, 21 rls. lb; 200 id superior por Beazly 27, 22 id id; 30 id buenos por Indart, 25 18.

CUEROS DE CORDERITO—30 docenas inferiores por Beazly $ 12.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Febrero 8—350 wagones entrados durante 4 dias con diferentes frutos, entre ellos 36,600 @ lana; el mercado en lanas continua en sus precios flojos, los demas frutos en general sin variacion.

VENTAS DE AYER—800 @ lana superior y buena por Llamazarez y B. $ 86, 82, 73; 1000 id superior por Balleto id 83; 3600 id bueno regular é inferior por Giraldo y M. $ 82 80, 78, 74, 71, 64, 61; 2500 id id por O. y Chillado id 80, 70, 62; 500 id id por Basavilbaso id 76; 1800 id id por N. y Cernadas id 84, 70, 68, 66; 300 id id por Robbio id 64; 650 borrega regular é inferior por Llamazares y B. id 61, 58, 55.

CUEROS VACUNOS—50 campo superior por Robbio $ 160; 40 mataderos buenos por Somoza id 155.

CUEROS LANARES—250 docenas campo, superior y deshechos por Robbio 26, 19 rls. lb; 70 id id por Llamazares y B. 26, 18 id id; 300 id regulares por Elordi 24, 17 id id; 100 pelados mataderos especiales por Somoza $ 125; 350 id superiores y epidemia por Llamazares y B. id 71, 23.

CUEROS DE CORDERITO—150 docenas regulares por Elordi $ 15.

CUEROS DE GAMAS—70 docenas buenos por Robbio $ 72.

SEBO—4 bordalesas exportacion por Somoza $ 46.

TRIGO—200 fanegas candeal especial por C. y Costa $ 148; 310 id saldo superior y bueno por Perazzo id 105, 98; 400 id bueno por Robbio id 92, 90; 250 id marianapoli id por Perazzo id 85.

MAIZ—200 fanegas, morocho en espiga bueno por Robbio 77, 76; 150 id desgranado bueno por Perazzo id 68 las 9 @; 200 id id por Zoppi $ 67.

ALPISTE—1000 @ regular por Perazzo $ 11 la @.

LINO—600 @ bueno con bolsa por Perazzo $ 10 6/8; 1000 id id por Robbio id 9 1/2.

SEMILLA DE NABO—30 fanegas regular é inferior por Perazzo $ 55, 40.

CEBADA—50 fanegas buena por Perazzo $ 60.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 7 de Febrero de 1883.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	A'les
Manuel F. Garcia	P. Lopez	San Vicente	68
S. y Mandia	J. Ferro	Lomas	60
Cárlos Casares	M. A. Troncoso	Tandil	133
J. B. Anasagasti	S. Peralta	Cañuelas	60
Mariano Alvarez	E. Rivarola	Azul	122
Martiniano Videla	M. Videla	Pila	172
Atanasio Ceballos	F. Maria	25 de Mayo	448
			1063

PRECIOS—1er. aparte novillo y vaca, 450, 420, 400, 380, 370, 350, 340; 2do. id id, id, 320, 300, 290; matanza general, 280, 270, 250, 230, 200, 160; cueros de novillo, 145, 140, 135, 130, 125; id id vaca, 105, 100, 95, 90; terneros grandes, 180, 190; id chicos, 130, 120; matanza de reses, 504 cabezas; id terneros, 83; novillos para saladero, 380; capones, 32 á 43.

DESPACHO DE ADUANA

Febrero 7.

MERCERIA Y LIBRERIA—A. Estrada 8 c. libros impresos, clichés para anuncios; B. Landreux 5 c. libros impresos, id en blanco; Azzarri 1 c. cuadros al óleo; Forgues 22 id lunas dobles para espejos; Demarchi P. 19 c. fósforos ingleses; Lüders 1 c. muestras; Monsegur 3 c. papel de imprenta; G. Charles 4 c. acuarelas; E. Chayla 1 c. encajes de algodon; Demarchi P. 1 c. papel para envolver; A. Berho 1 c. juguetes, 2 fardos papel de imprenta; Moranchel 1 c. corsets, 2 idem abrochadores, cintas de seda, botones, etc.

COMESTIBLES—J. Maupas 260 c. aceite de olivo, 150 barricas azúcar refinada. B. Landreux 100 barricas id id; A. C. Linck 200 id id; Apesteguy hnos. 85 barricas y 200 c. id id, 40 c. aceite de olivo; Wiengreen 10 barricas azúcar refinada, 1000 c. almidon americano, 338 bolsas café del Brasil, 160 id arroz glacé; J. J. Bell 200 c. kerosene; Juan Shaw é hijos 1000 c. id; J. Borra 25 c. aceite de olivo, 8 c. castañas, 7 c. harina de id, 5 c. hongos secos; Dealberti hnos. 25 fardos tabaco paraguayo; Marini 188 c. higos secos; Garibaldi 12 c. aceite de olivo; T. Olivari 300 c. aceite de olivo; B. Costa 200 id id; N. Repetto 100 c. bacalao; M. Marti 200 id id; S. C. Azzarri 50 id id; O. y Sagasti 400 bolsas arroz; G. Martinez 100 barriles aceitunas.

BEBIDAS Y VIDRIOS ETC.—O. Girou, 100 c. Bitter, 25 c. licor, id 100 c. vino de Burdeos; Kalko 25 c. cerveza alemana; M. Tudor, 69 c. tubos, vasos, botellas, id de vidrio fundido, palmatorias de porcelana; R. Bossi, 3 barriles vino italiano; Lamoth 35 bordalesas id Burdeos, id 100 cajones coñac, 10 c. vino jerez.

FERRETERIA—Snell, 2 c. fierro galvanizado; Gagliardo 4,200 adoquines; S. Maraspin, 69 piezas virapitá, lapacho urunday y algarrobo; J. Borra, 7 btos. azadas, hoces y cabos; Drisdale, 198 btos. bombas, caños, alambre, tuercas, etc.; M. Tudor, 25,000 pizarras para techos; Natta, 160 durmientes, 11 vigas quebracho; Azzarri 101600 kilg. carbon de piedra; J. Shaw é hijos 13 btos. máquinas de coser, Borra 2 estufas de fierro; S. Negren, 39 bultos grampas, cadena, ruedas é hilo para atar lana; Zunino, 50,000 kilg. piedra bruta; M. Williamson 4 btos. hilo de cáñamo; J. Bell é hijos, 16750 piezas pino blanco; Mo[illegible] 356 btos. tubos de fierro, barras y chapas de id; [illegible] 40 c. remaches de fierro; V. Casares 420 bt[illegible] 3 cascos cadena; Moranchel 3 cuñetes [illegible] chapas fierro, [illegible] clavos, Collins 5 c. rejas para arados.

SOMBREROS, CALZADO, [illegible]—Mainier, 1 c. sombreros de castor; Tornquist, 4 c. [illegible] y zapatillas de cañaba; A. Hütz, 4 c. sombreros [illegible]; P. de Faria, 1 c. muestras de elástico; M[illegible] 200 c. plantillas para alpargatas; Bally, 3 c. [illegible] botines para señoras.

MUEBLES, TALABARTERIA Y PIELES—Collins, 3 c. despertadores y relojes; J. Shaw é hijos, 66 c. sillas y lavatorios; J. Seré, 2 c. becerros, cabritillas, marroquines y corderitos, etc.; Mantels P., 55 c. despertadores, relojes, betun para guarniciones y calzado; M. Dominguez, 17 c. sillas de madera; A. Nuñez, 101500 kilg. yeso.

ALHAJAS FINAS—Stenheuer, 1 c. cubiertos cabo de plata; Cayol, 1 c. botones, prendedores, aderezos, guardapelos y dedales de oro; A. Berho, 1 c. objetos filigrana de plata.

DROGAS Y PINTURAS—Hammer, 3 c. pastillas Booth jarabes, geniciana, ioduro, aceites y vinos medicinales; Lamoth, 3 c. aguas minerales; Escalada, 50 btos. tabaco para curar ovejas; Azzarri, 14 c. amoniaco, bencina, ether, sulfuro de barmobo, trementina y cloral, etc.; J. Bell, 200 bultos pez resina, 30 cajones barniz copal, 200 bultos aguarrás; Godet, 50 btos. glucosa; J. Seré, 30 c. pintura en pasta; Shaw M., 10 id id; J. Bell, 4 c. azul de Ultramar y tierra sienna; Moine, 16 c. aceite de Hoog, cloruro de cal, cubetas, geringas de vidrio, cápsulas bacalao, valeriana, elixir, bromuro de potaza, etc.; W. Paats, 8 c. acido pirogálico, hojas y flores medicinales, etc.; Moeller, 35 bcas. alquitran, 40/2 bcas. brea, 20 c. azul para ropa; Hardt, 7 esponjas; Mantels P., 16 cascos ocre.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—A. Hopmann, 4 c. camisetas de punto, medias de algodon, mantas id y lienzo de id; Ashworth, 2 c. zarazas; Wiengreen, 39, fds. arpillera; Lagos M., 4 c. ponchos de algodon; Prins, 2 id cambray de algodon; B. Stokes, 6 c. oxford; J. Borra, 4 fds. bordato italiano, M. Williams, 3 c. zarazas; Gifford hnos., 1 c. muselina de lana; Drabble hnos., 1 id bramante, 3 c. zarazas; Carlisle, 12 id zarazas y raso de algodon; Hardt K., 19 btos colchas de algodon, pañuelos rebozo de id, medias de id, frazadas mezclas, etc.; T. y Fernandez, 1 c. cobertores de lana; Mallmann, 17 btos. merino de lana, género de algodon para pantalon, zarazas, casimir de lana, género mezcla, piel de lobo, etc.; Forrester, 95 c. zarazas; A. Berho, 1 id percal para vestidos; B. Campbell, 14 btos. uso doméstico, zarazas, bramante, jergas de pita, corderoy y lienzo de algodon tabla; Sarthou y ca., 29 btos. género de lana, casimir, id mezcla, trajes de lienzo para obreros, camisas, tricotas, enaguas, etc.; Watson y ca., 8 c. zarazas.

APERTURA
DE UN
GRAN ESTABLECIMIENTO
UNICO EN EL PAIS
ASISTENCIA DE CABALLOS
A LA EUROPEA
502, 504 Y 506—CALLE PIEDAD—502, 504 Y 506
Entre Cerrito y Libertad
B. CABRAL Y COMPAÑIA

La asistencia de los caballos á la Europea, que los resguarda de la intemperie, y les proporciona pesebres espaciosos, lechos de paja donde descansar y mantas que los cubran en todo tiempo para producir el brillo sedoso de su pelo, nunca fué una preocupacion entre nosotros, donde los caballos mas finos, amarrados eternamente á la cadena del pesebre, perdian sus manos en un entumecimiento que les producia semejante sistema de asistencia.

Hoy que la preocupacion de nuestros primeros estancieros es el mejoramiento de las razas, nuestro nuevo establecimiento viene á ponerse al servicio de este progreso, pues que de poco serviria mejorar las razas ganaderas si despues de su mejoramiento los caballos destinados á los carruages y el paseo no hubiesen debidamente de cuidarse para desarrollar su belleza y preservar sus manos de los muchos males que adquieren por falta de cuidado.

El Establecimiento abraza además los siguientes ramos:
Ventas de carruages y arneses, construccion de los mismos para ciudad y campaña.
Vender y mandar construir carruages á precios módicos.
Estas son las ventajas que ofrecemos á nuestros favorecedores en cuanto al ramo de venta de carruages.

Locacion para carruages de propiedad particular

La importancia de este establecimiento en los ramos que abraza son de suma significacion para las personas que de él necesiten, dadas las conveniencias que él ofrece y nuestra práctica en el negocio.
1.º Ofrecer garantia práctica á la persona que desee obtener en compra un buen carruage ya sea de paseo ó para campo. Vendérselo ó mandárselo construir segun el diseño que aceptara; pues, recibimos estos de las principales fábricas europeas, ya sea para landos, coupés, victorias, vis á vis, milords, breacks, americanas ó carruages de campo, etc., etc.
Garantir toda venta de carruages por el término de un año (no siendo esta ficticia) de toda ruptura que sea ocasionada por defectos de sus materiales.
Garantir la elegancia, construccion, y riqueza de los materiales que se empleen en los mismos.
Recibir carruajes en cambio por los que se quieran obtener en compra.
Recibir carruajes para venta á comision, contando con espaciosos depósitos y personal para el cuidado de ellos.
2º. Locacion para carruajes de propiedad particular.
Para este ramo el establecimiento presenta las siguientes comodidades:
El terreno mide 26 varas de frente por 70 de fondo. La entrada principal que forma el patio, de 9 varas de ancho por 50 de largo, sólidamente empedrado y cubierto por elevados techos de teja francesa, se ha construido con el solo objeto de dar reparo al tren rodante, comprendiéndose en esta construccion la ventaja de ser lavado el carruage bajo de techo, para evitar el deterioro de la pintura.
Las veinte varas restantes que no han sido cubiertas, se han dejado con el objeto de dar ventilacion al establecimiento, teniendo su gran toldo para las horas del sol.
Al fondo y frente al gran porton de fierro se ha construido un espléndido kiosko que sirve de revolcadero (cosa tan necesaria para los caballos) y á sus costados grandes pesebres destinados á enfermeria.
Treinta espaciosas cocheras perfectamente empapeladas, con cielo-raso de arpillera, perchas y demas accesorios para la colocacion de arneses, profusion de iluminacion á gas y aguas corrientes.
La seccion destinada esclusivamente para los caballos, cuenta con 60 establos. La manera como ha sido preparada esta seccion sale de las reglas generales.
Ha sido suprimido el sistema de pesebres dobles para dos caballos, por haber demostrado la práctica sus perjuicios.
Cada animal estará independiente el uno del otro, en establos cómodos, donde pueda acostarse con libertad, teniendo su cama de paja y sin peligro alguno de estropearse.
Están comprendidos en estas reformas la buena alimentacion, sana y abundante, buen herrador y veterinario.
Estas son las conveniencias que ofrecemos á las personas que posean carruages de propiedad particular.
NOTA—Los establecimientos que pertenecen á la firma social de B. Cabral y Ca., son:
1.º Empresa de Pompas Fúnebres, calle Rivadavia 254 á 258.
2.º Establecimiento especial para carruages particulares, Piedad 502, 506.
3.º Cochería Esmeralda, calle Esmeralda 383 y 387.

B. CABRAL & Ca.
Calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad

JOSE A. MEDINA
373 RIVADAVIA 373
Fabrica y casa introductora de
PIANOS
Único establecimiento premiado en la Exposiciones Industrial y Sud-Americana con MEDALLA DE ORO.
Surtido de pianos nacionales y extranjeros.
Pleyel — Herz — Boiselot — Beauvais — Eberhard — Spangenberg — Schiedmayer
Especialidad en composturas y afinaciones, sin competencia en sus precios.
9554 plm e12

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Cosmos* de Montevideo, *Silex* de Uruguay, *Proveedor* y *Tridente* del Rosario, *Derwent* de Southampton, *Hipparchus* de Lóndres y Amberes.

Anuncian salida para hoy: *Cosmos* para Uruguay, *Silex* para Montevideo, *Proveedor, Pingo* y *Tridente* para Rosario, *Toro* para Bahia Blanca, *Equateur* para Burdeos; cerrándose la balija para este en la Oficina de Correos á la 1 p. m.

—El *Equateur*, que sale hoy para Burdeos, hará escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

—Ayer fondeó en el puerto de Montevideo, el vapor belga *Hipparchus* de Lóndres y Amberes, con 1600 tons. de carga para esta. La correspondencia viene hoy por el *Cosmos.*

—El vapor aleman *Argentina*, que sale el 10, hará escalas en Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Bahia, Lisboa y Hamburgo.

—Al pasar por Higueritas, en viaje del Uruguay para este puerto, sufrió una pequeña avería el vapor nacional *General Racedo*. La fuerte bajante que ha reinado en todo el dia de ayer, hacia que este vapor viniera arrastrando en los bancos de ese punto, los que por ser de arena y la buena construccion del buque habia pasado en su mayor parte sin sufrir la menor averías, pero uno de piedra le abrió un pequeño rumbo, por lo que ha tenido que entrar al dique de San Fernando, despues de haber bajado sus pasajeros y cargamento en este puerto. Es probable que el sábado pueda seguir viaje para el Uruguay.

—Ayer salió del Rosario para este puerto el vapor inglés *Flaxman.*

—El 27 de Enero, entró de arribada al puerto de Pernambuco el vapor inglés *Plato* de la compañía de Lamport y Holt, con el hélice roto. Este paquete, venia únicamente hasta los puertos del Brasil.

—En estos dos últimos dias, han entrado al puerto de Montevideo los buques, *Cornelia* de San Francisco, *Constancia* de San Vicente, *Eugenia* de la Habana, *Ines* de Paranaguá y *Skjold* de Burdeos.

—Entró ayer al puerto de Montevideo el vapor español *Santo Domingo*, de Valparaiso; la correspondencia, como los pasajeros que tengan para esta llegarán hoy por el *Cosmos.*

Manifiesto del *Derwent*, vapor inglés, de 1605 tons., cap C. W. Hanslip, de Southampton el 1º de Enero, Burdeos el 3, Vigo el 6, Lisboa el 8, Pernambuco el 22, Rio Janeiro el 1º del corriente á E. L. Green con: *de Southampton*: L. Logegaray, 1 c. algodones; R. y J. Carlisle, 3 baules, 9 fdos. tejidos; J. Bernasconi, 27 c. calzado, 2 c. botas, 16 c. calzado; V. Casares é hijos, 672 atados alambre; R. Nield, 1 c. artículos de uso; *para el Rosario*: T. y Ghirlanda, 15 cajones, 1 casco mercs.; *de Lóndres*: M. S. Bagley, 17 lingotes lata; S. Boote, 2 c. prensas de copiar; H. Kalko, 1 c. mercancias; P. Huerttey, 1 c. con 5318 £; D. Parodi y ca. 7 cajones, 4 fardos, 10 barriles drogas; B. Mingardon, 3 c. sombreros, órden, 315 tubos, 37 atados id, 1 c. cartuchos; Shaw hnos., 200 btos. plomo; M. T., 15 c. barnis; B. L., 300 tambores aceite, 74 cascos pintura, 20 cuñetes plomo, 50 barriles tiza, 15 id mercs., 20 id alambre, 31 cascos pintura, 20 barriles id, 100 cuñetes puntas; C. Rivay ca., 52 cascos pintura, 2 id tinta, 5 id mercs., 4 atados madera; F. L., Humphreys, 45 cuñetes clavos, 74 c. hojalata; Obras del Riachuelo, 40 btos. materiales; órden, 8 c. barras de oro valor 40,000 libras esterlinas; Barnet y ca., 5 c. máquinas de coser; *de Dundee*: Parry y ca., 6 fds. lona; Gifford hnos., 3 fds. id; Milligan y ca., 2 id id; *para el Rosario*: [illegible] 10 fds. lona; *de Rotterdam*: Rocha hnos., 1300 barri[illegible] azúcar; *del Havre*: H. Kalko, 1 c. botones de por[illegible], 1 c. artículos de Paris; Laborde y ca. 2 c. tej[illegible]; C. Zorraquin, 2 c. tejidos, etc.; Zemborain y ca., 1 [illegible] mercs.; M. Durand, 6 c. papel de cigarrillos; *de Burd[eos]*: P. G. Puy, 6 bordalesas vino; Labarthe y ca., 20 c. [illegible] sardinas; A. Escande, 7 fds. paños; *de la Habana*: P. P[illegible] Pravicini, 1 c. cigarros; *de Lisboa*: S. Rosa, 42 c. conser[vas]; Moore y ca., 40 barriles vino oporto; *de Rio Janeiro*: F. Mendez, 100 bolsas café; V. O. Alves, 6 barriles mandioca, 1 1/2 id id aranita, 1 c. cigarros; Artagaveytia hnos., 20 sacos café; Ashworth y ca., 217 id id; C. S. Browers, 3 c. ornamentos de madera; S. Rosa, 147 c. tabaco, 1 c. rapé, 20 sacos café; Moreira y ca. 340 bultos, 102 barricas, 40 barriles tabaco; M. Adano, 4 btos. canastos vacios; *para el Rosario*: R. Marini y ca., 200 sacos café.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIAS 6 y 7

Progresista, barca italiana de 718 tons., cap. E. Bianchi, de Nueva York el 31 de Noviembre, á J. Shaw é hijos, con: C. S. Roberts, 36 fdos. lona; D. Parodi ca. 21 c. drogas; Snell ca. 14 c. tabaco; A. Rivolta, 6 c. art. diversos; E. F. Phillip, 1 c. libros, 2 cuñetes pintura, 1 c. provisiones, 8 c. muebles; A. Franzoni, 50 c. drogas; E. Forgues ca. 50 c. barniz, 18 fdos. mercad.; E. Bergman, 2 c., 1 canasto prensas, 10 c. cerveza; W. R. Casels, 10 c. mercs.; A. Estrada, 5 c. libros, 3 c. mercs., 1 rasco libreria, 2 c. pizarras; Mantels ca. 70 c., 3 btos. ferreteria; Shaw hnos. 4 fdos. lona, 50 c. barniz; Moore ca. 25 c. conservas, 5 c. tabaco; E. Tornquist, 58 c. 6 fdos. lona, [illegible] betun; C. S. Bowers, 5000 c. kerosene; 200 c. aguarrás, 375 btos. cohetes, 34 fdos. lona, 10 id hilo, 50 c. tabaco; J. Shaw é hijos, 100 btos. cohetes, 1000 c. kerosene, 100 c. ostras, 50 c. langostas, 50 c. grasa, 115 cuñetes clavos, 30 c. pavilo, 65 barriles pez, 706 c. sillas, 137 c. máquinas de coser, 95 c. arados y accesorios, 295 btos., 10 c. mercad.; 10 c. betun, 17 id relojes, 8 id mercs., 30 id pizarras, 2 id lámparas; Le Bas y ca., 7281 piezas con 109,058 piés pino; Carabassa y ca., 537 bultos artículos de agricultura, 1 bulto muestras; órden, 34 c. máquinas, 67 c. id de coser, 150 barriles resina, 150 c. aceite, 22 bultos artículos diversos.

Jolas Ellis, barca inglesa, de 762 toneladas, capitan J. Spence, de New-Port el 7 de Diciembre, al Ferro Carril del Sud, con 1197 tons. carbon.

Albertho, berg. ing. de 168 tons., cap. Jorge, de Paranaguá el 20 de Enero, á J. P. da Rocha, con 1704 btos. yerba.

Sira, barca americana, de 448 tons. cap. E. H. Pallangase de Calais el 8 de Diciembre á J. Bell con 30,340 piezas con 342,573 piés pruce 5,708 piezas con 88,638 piés pino.

Little Annie, bergantin goleta inglesa, de 228 tons cap. C. Forine de Montreal el 10 de Noviembre á J. Bell con 10,068 piezas con 167,132 piés pino.

ENTRADA DE LOS RIOS—DIAS 6 y 7

Interior, vapor nacional, del Rosario, á T. y Molero, con: Le Bas Ca. 404 cueros vacunos; A. Lopez, 800 id id; M. Goñi, 26 fdos. frutos; Brinckmann, 140 suelas; T. Molero, 1 par cueros, 40 bolsas trigo; T. Pietranera 160 c. aceite; C. Bonafon, 14 fardos cerdos; P. Jorgan, 1 c. Mercs.; Machain, 113 suelas; E. V. Bunge, 300 bolsas harina; Storni hnos., 234 c. pasas; Coraza, 1248 piezas madera; órden, 3148 id id; M. Ocampo, 3 fardos cueros, 1700 cueros vacunos, 558 id becerros; G. Burmeister, 615 bolsas lana.

Diana, vapor francés de Santa Fé á P. Christophersen con: Bancalar, 200 bolsas harina; A. Aubin 500 id id, 20 12 id; B. Naon, 300 id id; Bossio, 1 c. confites.

General Racedo, vapor nacional, de Uruguay, á G. Zambianchi, con: P. Suarez. 189 bolsas lana.

Guarany, vapor nacional, de Asuncion, á Noceti, con: órden, 3 líos bitters, 140 bolsas yerba, 200 tablas cedro, 40 damajuanas caña; J. Mendez, 700 bolsas yerba; A. Tonaz, 1 bolsas id; J. Comas, 10 atados cueros; C. Zuberbühler, 595 bolsas id; J. Comas, 23 atados cueros, 4 bolsas cerda; J. Suarez, 339 cueros vacunos, 11 bultos pieles; á varios, 33 btos. encomiendas.

Pingo, vapor nacional del Rosario á P. Risso, con: [illegible] 107 id id; B. Zorrilla 4 fardos pellones.

Capital de Italia, balandra nacional, de San Nicolás, á T. Llosso con 17,000 kilos papas.

Segestro, balandra nacional, de San Nicolás, á N. Barrios con 30,000 kilos papas.

Alpinolo, pailebot nacional, de La Paz, á N. Barrios con 1200 hectólitros carbon.

Gabrielita, balandra nacional, de Santa Fé, á A. Nuñez con 6000 sandías.

Esperanza y Caridad, balandra nacional, de Villa Constitucion, á N. Barrios con 14,000 kilos papas.

Italia, balandra nacional, de San Nicolás, á J. Belando con 15,000 kilos papas.

Antonio Cogoleto, pailebot nacional, de Uruguay, á E. Gagliardo con 60,000 astillas leña.

General Rivas, balandra nacional, de Villa Constitucion, á N. Barrios con 30,000 kilos papas.

Jóven Plácido, balandra nacional, de San Nicolás, á J. Belando con 25,000 kilos papas.

Nueva Palegra, goleta nacional, de Entre-Rios, á N. Barrios con 241 hectólitros carbon.

Nuevo San Miguel, pailebot paraguayo, de La Paz, á J. Belando con 1320 hectólitros carbon.

Cecilia B., balandra nacional, de San Nicolás, á A. Nuñez con 15,000 kilos papas.

Angel, pailebot nacional, de Villa Constitucion, á A. Nuñez con 34,000 kilos papas.

Carmelita Solari, pailebot nacional, de Gualeguaychú, á A. Nuñez con 270 bolsas lana.

Fuerza del Destino, pailebot paraguayo de Gualeguaychú á A. Nuñez con E. B. Legarreta, 308 bolsas lana sucia, 476 cueros vacunos secos; órden, 3 btos. garras, 3 id cerda, 27 cueros vacunos secos.

Aspromonte, pailebot nacional, de M. Garcia, á N. Barrios con 80000 kilos leña.

Jóven Angélica, pbot. nac., del Rosario, á N. Barrios con 38,000 kilos papas.

Idolo, pailebot nacional de Gualeguaychú, á N. Barrios con: E. B. Legarreta 118 bolsas lana, 15 atados cueros lanares, 151 cueros vacunos secos, 61 cueros becerros.

Buen Aire, balandra nacional, de V. Constitucion, á N. Barrios con 20,000 kilos papas.

SALIDAS—DIA 6
Rio de la Plata, vapor nacional, para Uruguay.
Júpiter, vapor francés, para Montevideo.
Proveedor, vapor nacional, para Rosario.
Meteoro, vapor nacional, para Rosario.
Tridente, vapor francés, para Rosario.
DIA 7
Diana, vapor francés, para Santa-Fé.
Sud-América, vapor italiano, para Génova.
Baltimore, vapor aleman, para Bremen.

Vapores de ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Febrero 8	*Derwent*	Southampton
" 8	*Hipparchus*	Lóndres
" 10	*Belgrano*	Hâvre
" 10	*Ville de Montevideo*	Hâvre
" 10	*Savoie*	Génova
" 11	*Hohenzollern*	Bremen
" 13	*Galicia* (en Montevideo)	Liverpool
" 14	*Cordillera* (en Montevideo)	Pacífico
" 14	*Guadiana*	Southampton
" 15	*Rio*	Hamburgo
" 16	*Giron[de]*	Burdeos
" 16	*Lassell*	Liverpool
" 26	*Bourgogne*	Génova
" 28	*C. Colombo*	Génova
" 28	*Patagonia* (en Montevideo)	Pacífico

Vapores á salir para ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
Feb'ro 8	*Equateur*	Burdeos
" 10	*Flaxman*	Amberes
" 10	*Argentina*	Hamburgo
" 11	*Hevelius*	Amberes
" 13	*Galicia* (desde Mont'deo.)	Pacífico
" 14	*Cordillera* (desde Montev.)	Liverpool
" 15	*Derwent*	Southampton
" 15	*Camilla*	Génova
" 16	*Hogarth*	Amberes
" 17	*Belgrano*	Hâvre
" 18	*Savoie*	Génova
" 21	*Hipparchus*	Amberes
" 22	*Hohenzollern*	Bremen
" 24	*Gironde*	Burdeos
" 25	*Rio*	Hamburgo
" 27	*Ville de Rosario*	Hâvre
" 28	*Patagonia* (desde Montev.)	Liverpool

CAMPO NEUTRAL

La enfermedad, terrible monstruo, dispara sus flechas mortíferas contra los pulmones. Cuando las heridas se inflaman como en casos de tísis, la esperanza de restablecerse es poca; pero en cada periodo de las afecciones de la garganta y pulmones, hasta la supuracion actual de las membranas hay un remedio. El Pectoral de Anacahuita, una preparacion vegetal perfectamente inócua, es el medicamento que se debe emplear, pues infaliblemente cura, renovando y restaurando en un estado saludable, los débiles é inflamados órganos de respiracion. Dejando para patólogos y fisiólogos la esplicacion de la manera que funciona este específico que tan buen éxito tiene en su mision bienhechora, apelamos á todas las personas que lo hayan usado á atestiguar si su esperiencia no corrobora esta asercion. Dos cucharadas del Pectoral mezcladas con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro es el modo de tomarlo para conseguir el mas pronto alivio.

El abajo firmado, capitan marítimo, el dia 5 del corriente mes habia perdido la suma de 6,450 $ m/c, suma que habiendo sido encontrada por el teniente coronel Eugenio Gil, del regimiento 1º de artillería ligera, habian sido depositados por el mismo cerca de los señores Piazza Hnos. Es por deuda de gratitud que el suscrito hace pública esa noble accion del distinguido teniente coronel Gil—El capitan marítimo, *Santiago Miglianelli.*
773 p2 f8

Dr. EDUARDO OBEJERO
CLINICA ESPECIAL
Para enfermedades de los ojos y de la garganta
402 FLORIDA 402
Consultas: de 12 á 2 p; m.
180 plm e24

ALBERTO BERHO
DESPACHANTE DE ADUANA
83-Reconquista-83
5198 perm. e21

DR. PEDRO CARRASCO
MÉDICO
Á cargo de la Clínica Oftalmológica del Dr. Roberts
Consultas: de 1 á 2—Victoria 188
Domicilio: 244 LIMA 244

Dolor de muelas
Se alivia en el acto con la Cloralina Cranwell; se recomienda usar la legítima. 7811 d 3

Esponjas lavadas y libres de arena
El mas selecto surtido para baño y tocador.—E. E. Cranwell; calle Victoria 147. d 3

ANIS DE PLA
UNICO LEGITIMO
Dos premios en Chile 1875
Dos premios en Buenos Aires 1877
Un premio en Paris 1878
Un premio en Buenos Aires 1882
FABRICA
431-CHACABUCO-433
MANENT Y Cª
Hay Teléfono Gower-Bell
9925 plm e20

No mas tos—Teniendo una caja de Pastillas de Booth para la tos y resfrios que nunca falla en afecciones recientes.
La tos se calmará en el acto, evitando así una enfermedad producida por la falta de cuidado en un simple resfrio. 7397 p3m n 24

ESTABLECIMIENTO MEDICO
DE
Aeroterapia y Atmiatria
CON EL CONCURSO CIENTÍFICO
De médicos especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires
148-SUIPACHA-148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CÁMARAS PNEUMÁTICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro, por medio de instrumentos de precision, se hace la composicion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas, y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del **asma, bronquitis, tísis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.**

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos importados é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene, ademas, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la ANEMIA, ESCRÓFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de las parálisis, reumatismos, neuralgias y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon, por medio de las ventosas Junod.

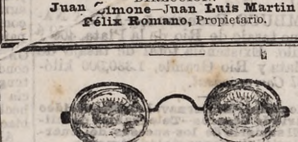
Aparato del Dr. Sayre para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral; siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pott.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.

Los JUÉVES: CONSULTAS GRÁTIS

DIRECCION:
Juan Simone—Juan Luis Martin
Félix Romano, Propietario.



El Instituto Optico-Oculístico de OLIVA y SCHNABL, ántes 143 Florida, se ha mudado á la misma calle, N. 99, frente á la Confiteria del Aguila.

Importante para enfermos—ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO. No debe usarse compuesto alguno sinó el aceite puro de Hígado de Bacalao, importado y embotellado por "The London and Liverpool Pharmacy". Es adaptado al estómago mas delicado, y contiene el máximum de los elementos nutritivos y medicinales. 7398 p3m n 24

Privilegiado por el Superior Gobierno 1862
VENENO HOKER
Para cueros y para curar la sarna
¡¡El único legítimo!!
SE VENDE
129-BALCARCE-129
BUENOS AIRES
5919 p6m n 5

INSTITUTO Medico - Hidroterapico
630 PIEDAD 630

Hidroterapia—Tratamiento por el agua de las enfermedades crónicas y constitucionales ó aquellas que reconocen un estado de debilidad: *anemia, clorosis, escrófulas, tuberculosis, bronquitis crónica, neuralgias, afecciones del estómago y del hígado, enfermedades cerebrales y del sistema nervioso.*
Cámara de Jourdanet, aire comprimido—Tratamiento del asma y del catarro crónico de las vias respiratorias.
Electricidad—Tratamiento de la *parálisis, neuralgias y reumatismos.*
Enfermedades del estómago—Tratamiento especial por el lavage.
Inhalaciones—Con el aparato de RICHARDSON, de *oxígeno, ozone* y sustancias balsámicas—Enfermedades del pulmon.
Pulverizadores—Aguas minerales naturales. Enfermedades de la garganta.
Aparato y método del Dr. V. Sayre—Tratamiento de las deformidades de la columna vertebral, como ser: el *Mal de Pott* y las *gibosidades* anteriores, posteriores y laterales.
Baño Turco-Romano—Sudacion por el aire caliente, temperatura 60°, 50°, 40° ó masaje, ducha y piscina.—Tratamiento del *reumatismo, gota, obesidad y afecciones catarrales.*
Baños minerales—Sulfurosos, mercuriales, arsenicales, iodo, etc. Tratamiento de las enfermedades de la piel: *sifilíticas, herpéticas*, etc.
NOTA—Las señoras tienen los mismos tratamientos independientemente.
Médico Director J. A. LACROZE. — Administrador L. CHAVES.
5868 p3m d.p.m. n4

Dr. GUILLERMO LACROZE
ABOGADO
Se encarga especialmente de arreglos testamentarios
Domicilio: Piedad 626 — Estudio: Bolivar 132
105 perm. e23

J. PUEYRREDON
ABOGADO
Ha trasladado su estudio á la calle de Bolivar 132.—Domicilio: Paraguay 246.
9506 plm e12

Loteria de Beneficencia DE SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR 10,000 fuertes
BILLETES Á MEDIO PATACON
Se juega el Juéves 8 de Febrero, en Villa Mercedes
Los extractos llegan el sábado 10 de Febrero por la mañana. perm.

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades del oido y garganta
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
Consultorio gratuito: Hospital de Mujeres Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m
per.m. e17

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
18-SAN MARTIN-18

Dr. Guillermo Solveyra
CONSULTORIO MÉDICO
587 - CALLE DE PICHINCHA - 587
(Quinta de Casares)
CONSULTAS: DE 12 A 2 DE LA TARDE
219 p15 e24

257-CUYO-257
EL INVALIDO
257-CUYO-257
9901 p15 d p me20

LA MAS PERFECTA BEBIDA
NON-ALCOHOLICA
ES EL
VIN SANTÉ
VIN SANTÈ
REFRESCANTE
Y
FORTIFICANTE
ESPECIALMENTE ADAPTABLE
A CLIMAS CÁLIDOS
EFERVESCENTE Y DELICIOSO
IGUAL AL CHAMPAGNE
MAS FINO
Sin sus efectos alcóholicos
PIDASE
En todas las Confiterias
AGENTES POR MAYOR
MOORE & TUDOR
93-MAIPU-95
7979 2 v p s d6 v m6

MARIANO DE GAINZA Y JULIAN GELLY
ABOGADOS
Han trasladado sus estudios á la calle
132-BOLIVAR-132
605 p15 f1

DR. RICARDO GUTIERREZ
MÉDICO DIRECTOR DEL HOSPITAL DE NIÑOS
Avisa á su antigua clientela que ha vuelto á la asistencia pública á domicilio.
Dá consultas en su casa, todos los dias de 12 á 2.
478—LIBERTAD—478
9372 p2 m e9

EL AGUA DE NIEVE
Es la única que puede suavisar, blanquear y hermosear el cútis, despues de la irritacion que sufre, debido al alcohol que contienen las perfumadas aguas de los pomitos; un solo frasquito será suficiente para restablecer su frescura y darle un color hermoso y suave.
Pedirla, pues, en todas las Boticas, Peluquerias y Mercerías. Por mayor, á sus únicos agentes:—*Ambrosetti Hnos.*—Piedad 155. 697 p4 f4.

Loteria Pública de la Rioja
PREMIO MAYOR: 4,000 $ fts.—1,200 SUERTES
Se juega el Domingo 11 de Febrero
El billete entero vale 1 $fts. el quinto 5 $ mjc.
La extraccion empezará á las 8 a. m.
691 p6 f4

Dr. Mones Cazon
ABOGADO
Especialista en cuestiones de Aduana
Ofrece sus servicios en la calle de Rivadavia 141.
5494 perm. e27.

Dr. de Crisogono Bortolazzi
ENFERMEDADES DEL PECHO
Aplicaciones del Atmo-pulverizador
LAVAGE DEL ESTÓMAGO
Enfermedades secretas
272—RECONQUISTA—272 (ALTOS)
De 2 á 4 de la tarde
d 3 perm.

DOCTOR DE FEO
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Nápoles, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, recien llegado de Europa.—Especialista para *enfermedades de señoras y niños.*—445 VICTORIA 445, esquina Santiago del Estero, (antes: 260 Corrientes 260.) Horas de consultas: todos los dias de 12 á 3 p. m. visitas á domicilio y consultas con otros facultativos: de 8 á 11 a. m. y de 4 á 7 p. m.—Por la noche será atendida cualquier llamada.
9477 plm e10

ESPECTÁCULOS

Opera—Sábado 10 y Domingo 11 de Febrero—últimos bailes de máscara y de disfraz—Entrada para caballeros $ 50, señoras gratis.

La Florida—Sábado 10 y Domingo 11, últimos bailes de máscara.—Entrada $30, señoras gratis.

Pasatiempo—JARDIN—Hoy Juéves 8: *Crispino e la Comare.*

Umberto Iº—Zeballos entre Moreno y Belgrano—Sábado 10 y Domingo 11 de Febrero, á las 11 en punto, últimos dos grandes bailes de máscara.—Entrada para caballeros $ 20, señoras gratis; los bailes concluirán á las 4 de la mañana.

FUNERALES

✝ **Juan Dominguez**
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Febrero de 1883
Los hijos, hijos políticos y demás deudos ruegan á sus relaciones, se sirvan acompañarlos á conducir sus restos al Cementerio del Norte, el 8 del corriente á las 5 p. m.—Casa mortuoria, Esmeralda 220.
817 p1 f8

✝ **General Octavio Olascoaga**
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Febrero de 1881
El dia 9 de Febrero se celebrarán misas generales de 7 á 11 a. m. por el eterno descanso de su alma, en el templo de la ciudad de Belgrano.—Martiniana Gache de Olascoaga esposa, y demás familia suplican á sus relaciones se dignen acompañarles.—Unica invitacion.
809 p2 f8

✝ **Francisco Casco**
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Enero de 1883
Su esposa, Albiná Pareja de Casco; sus hijos, hermanos y hermanos políticos, invitan á sus relaciones al funeral rezado, que por el eterno descanso de dicho finado, se celebrará el Miércoles 14 del corriente á las 10 ½ a. m. en la iglesia de la Inmaculada Concepcion. La familia agradecerá eternamente á las personas que la favorezcan con su asistencia.—El duelo se despedirá de la puerta del templo.
826 p1 f8

✝ **Juana Guerra de Blanco**
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Enero de 1883
Carmen Blanco de Granada hija, Maria Antonina de Blanco hija política, Pedro N., Eugenio y Eugenio R. Blanco nietos, y demás deudos invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el Lúnes 12 del corriente á las 9 a. m. en el templo de San Miguel.—Unica invitacion.
805 p4 f8

✝ **Salvador Jovellanos**
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Febrero de 1881
Su esposa Ercilia Boado de Jovellanos y demás deudos ruegan á las personas de su amistad se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en las misas que se celebrarán en la iglesia de la Recoleta, el Lúnes 12 del corriente, de 8 á 10 de la mañana; favor que agradecerán eternamente. Unica invitacion.
771 p1 f8

✝ **Antonio Miguel Delfino**
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Enero de 1883
Catalina Delfino de Tortorici, Santiago Delfino, hermanos, José Tortorici y Emilia Guglinza de Delfino, hermanos políticos y demás deudos de dicho finado, suplican á las personas de su relacion quieran asistir al funeral rezado que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el Juéves 8 del corriente, en el templo de Nuestra Señora de la Merced, á las 11 a. m.—El duelo se despedirá de la puerta del Templo.—Unica invitacion.
722 p2 f6

✝ **Josefa Dantas de Blanco**
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Enero de 1883
Pedro N. Blanco, esposo, Josefa M. de Dantas y José Maria Dantas, padres, Cristina Dantas de Lopez, Manuel y José Dantas, hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el funeral rezado por el eterno descanso de la finada, se celebrará en la iglesia del Arcangel San Miguel, el Viérnes 9 del corriente á las 11 a. m.—Unica invitacion.
732 p1 f6

✝ **Corina Celoné**
Q. E. P. D.
Falleció el 1º de Febrero de 1883
José Celoné y Josefa B. de Celoné, padres; José G., Clementina, Félix y Cárlos, hermanos; Martiniano Bonorino y Juliana L. de Bonorino, abuelos y demás deudos, ruegan á las personas de su amistad, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma finada, en el funeral rezado que se celebrará en el Templo de San Pedro G. Telmo, el Viérnes 9 del corriente, á las 10 ½ de la mañana.—La familia quedará reconocida á este acto. El duelo se despedirá en la puerta del Templo.—Unica invitacion.
726 p3 f6

AVISOS

Sirvienta Se necesita una, que sepa planchar; Esmeralda 641. 782 p3 f8

Niñera Con recomendaciones, se necesita; Cangallo 467. 790 p3 f8

Dibujante Mecánico se necesita; Reconquista 19. 798 p3 f8

Cocinero Se necesita para Lomas de Zamora; Alsina 668. 748 p2 f8

Muchacho De 12 á 14 años, se necesita; Alsina 668. 749 p2 f8

Mucamo Y COCINERA formal se necesitan en la "Barraca Nacional" Salta 729. 833 p3 f8

Se alquila El teatro Umberto I, para tratar en el mismo teatro. 821 p3 f8

Mucamas Se necesitan dos, Florida 407. 816 p3 f8

Barbero Se necesita un oficial que sea práctico en el ramo. Lima 398 764 p3 f8

Cigarreros Se necesitan oficiales para cigarrillos colorados; Piedad 313 primer piso. 758 p3 f8

Cocinera Se precisa con buena recomendacion Rivadavia, 445. 760 p3 f8

Sala Y DORMITORIO AMUEBLADOS.—Con ventana á la calle—Para hombre solo—Corrientes 258, casa de familia. 759 p3 f8

Se precisa un jóven español para el servicio de una sombrerería, Buen Orden 159. 812 p3 f8

Sirvienta Se necesita para el servicio de una corta familia. Piedad, 313 piso 3º. 761 p3 f8

Dependiente De almacen para la campaña con buenas recomendaciones se precisa; Artes 304. 897 p3 f8

Se necesita Una cocinera, con buenas recomendaciones; Piedad 97. 806 p3 f8

Se vende Una máquina de coser de muy poco uso y en perfecto estado; para tratar, Chile 125. 768 p3 f8

Quintero Se precisa con recomendaciones, se prefiere casado. Uruguay N. 87. 766 p3 f8

Cocinera Se precisa, Artes 907. 765 p3 f8

Profesor Se necesita un profesor inglés, en calidad de interno; Bolivar 249, de 4 á 8 p. m. 788 p1 f8

Se alquilan Dos piezas amuebladas, para hombre solo; Esmeralda 257, entre Corrientes y General Lavalle. 787 p3 f8

Sirvienta Se precisa una, en la casa de Felipe Schwarz, Casa Amarilla. 784 p3 f8

Portero Se necesita, es inútil que se presente sin recomendaciones; Cangallo 530. 783 p3 f8

Corredor Se necesita uno, práctico en el ramo de merceria y quincalleria; Florida 22.—*Oscar Meyeren y Ca.* 744 p3 f3

Ejercicios El dia 17 de Febrero, se darán ejercicios espirituales para señoras, en esta Santa Casa de Ejercicios. 750 p3 f8

Ama de leche Se ofrece para criar en su casa; para informes Córdoba 293. 793 p3 f8

Almidon de Mandioca Se ha recibido en el almacen por Mayor de Amadeo, Cadret y Ca., calle Maipú 70. 795 p5 f8

Se necesita Un muchacho de 14 á 16 años para el servicio de una confitería. Ocurrir en las confiterías de la Estacion Central; Paseo de Julio. 746 p4 f8

Dependiente Para tienda que sepa su obligacion y con recomendaciones se precisa, se prefiere sea español, Alsina y Ceballos. 830 p1 f8

Pedro Argerich Ha abierto su estudio de Abogado en la calle de San Martin 90, escritorio número 12 del piso bajo; horas de trabajo: de 12 á 4. 781 p3 f8

Flejes para fardos Y pipas, arpilleras, remaches, flejes para torniquetes, carbon de cocina y para fragua.—*Jorge Bell é hijos*, Defensa 297 y 303. 775 p3 f8

Dependiente Se precisa uno para tienda y ropería; que sea práctico en el ramo, que sea italiano ó español; Rivadavia 675 y 677. 779 p3 f8

Se necesitan Un foguista y un molinero, es inútil se presenten sin buenas recomendaciones; ocurrir Cochabamba 576. 776 p3 f8

W. R. Kirichbaum Casa introductora de armas y cuchillería, se mudó á la calle Victoria 341. 377 p3 f8

Una señorita Inglesa, que tiene algunas horas desocupadas, desea dar lecciones en inglés y música; dirijase á D. D., en esta imprenta. 772 p3 f8

Se alquila En la calle Florida, una magnífica casa de 14 piezas, lujosamente amueblada ó sin muebles; para tratar, Reconquista 101. 767 p8 f8

NO HAY MEJOR TÉ
A 20 $ libra
COMO EN EL DEPOSITO DE
TÉ Y CAFÉ
66-PIEDAD-66
9596 plm d p m e13

Cocinera Y mucamo, se precisan para San José de Flores, siendo escusado se presenten si no saben su oficio y sin recomendaciones; para tratar, Bolivar 5 altos, escritorio de Terry. 751 p3 f8

Mucama Y SIRVIENTA de comedor; se necesitan en el pueblo de Belgrano para tratar calle de Santa Fé 334 ó *Belgrano* calle Cerrito número 8. 815 p3 f8

Muy baratos Se venden algunos lotes de tierra nacional de buena clase, ofreciendo por su precio gran márgen especulativo. Ocúrrase á la Oficina Central de Tierras; Piedad 68. 757 10 f8

Escrituracion DE TIERRAS NACIONALES—La Oficina Central de Tierras, Piedad 68, se encarga de solicitar y tramitar la escrituracion de las tierras nacionales ya medidas. Pronto despacho; modesta remuneracion. 756 p1 f8

Murió el ollin EN LAS COCINAS. Se vende un líquido preparado para su destruccion en tarros de media arroba que es lo suficiente para el blanqueo de una cocina; al precio de 30 $ m/c. Comercio Nº 200. 818 p15 f8

Al comercio Participo que con fecha 1º del corriente, he vendido á don José Molinari, el negocio de panadería que tenia establecido en el pueblo de Moron.—Febrero 7 de 1883.—*F. Badano.* 828 p3 f8

Campos nacionales Grandes y pequeñas áreas; al Sud, Oeste y Norte, campos de buena clase, bien situados y á precios módicos; ocúrrase á la Oficina Central de Tierras, Piedad 68. 755 p1 f8

Local para negocio En la calle Perú 373, esquina Chile, se alquila un magnífico local para cualquier negocio, con sus armazones en perfecto estado; para tratar Perú 163, de 12 á 4 de la tarde. 780 p3 f8

Carbon de cocina Y de fragua, fierro y flejes de todas clases, surtido completo de herramientas de herreria, remaches y tuercas de todas clases, caños para vapor y galvanizado.—*Jorge Bell é hijos*, Defensa 297 y 303. 774 p3 f8

Se vende Un galpon de altos, abajo sirve de caballeriza con sus pesebres, y con piso de madera dura de dos pulgadas, y arriba con tres piezas, se le dará por una octava parte de su costo; para verlo y tratar, San Juan 288, á todas horas del dia. 803 p3 f8

Carbon de fragua Y de cocina, fierro en barras, ángulos y chapas, flejes para fardos, arpillera y remaches, flejes para pipas, surtido completo de remaches y tuercas, vigornias, tornos y fuelles para herreros, fraguas, etc.—*Jorge Bell é hijos*, Defensa 297 y 303. 745 p3 f8

Se alquilan Dos ó tres piezas ricamente amuebladas en un paraje muy central, con provecho de un cuarto de baños con ducha, gas y demas comodidades, se proporciona la pension si lo desean, precio muy módico; calle Cuyo 223, altos, entre Maipú y Esmeralda. 778 p8 f8

Al comercio Participo que con fecha 1º del corriente he comprado á don F. Badano el negocio de panadería que tenia establecido en este pueblo, en la calle General Lavalle entre Belgrano y San Martin.—Moron, Febrero 7 de 1883.—*José Molinari.* 827 p3 f8

Dr. Scherrer Se dedica especialmente á las enfermedades de señoras, oidos, garganta y del estómago; cura completamente las enfermedades venéreas y crónicas mediante un sistema infalible, consultas de 1 á 3 p. m.; Rivadavia 207. 862 p 1m f8

Caballos desaparecidos—Se ofrece una buena gratificacion á quien presentare ó diese noticia segura en la calle Suipacha 778, de dos caballos desaparecidos el Lúnes, negro el uno, marca Stegmann, y bayo encerado el otro, marca Piñero. 796 p5 f8

Al público Tengo el honor de participar que he comprado la casa amueblada, calle Corrientes 65, las personas que tuviesen reclamacion alguna, deberán hacerla dentro del término de tres dias, pasado lo cual no se atenderá á ningun reclamo. Buenos Aires, Febrero 7 de 1883.—*Isabel Porget.* 794 p3 f8

Agricultores Se vende en Chascomús, frente á la estacion del ferro-carril, una chacra que consta de 56 cuadras. La tierra es de lo mejor, hay agua permanente. Los interesados pueden dirigirse en Chascomús al Hotel Provensal, en Buenos Aires, calle Moreno 300. 814 p5 f8

Campo al norte En la Oficina Central de Tierras, Piedad 68, hay en venta varios lotes de muy buen campo situados en el partido de Lincoln por Lavalle por Italó y al Sudoeste de este paraje grandes y pequeñas áreas de campos nacionales de primer clase. 753 p1 f8

Magníficos campos En la Oficina Central de Tierras, Piedad 68, hay en venta varios lotes de tierra nacional de buena calidad, situados al Sud y al Oeste de Bahia Blanca, y en los alrededores del pueblo General Acha, campamento del coronel Campos. 752 p1 f8

En Trenquelauquen Se venden 6 leguas de campo nacional de muy buena calidad, lindando con la reserva de Trenquelauquen y con los terrenos del partido de Lincoln, precio moderado; ocúrrase á la Oficina Central de Tierras, Piedad 68. 754 p1 f8

Novillos Y CAMPOS EN JUNIN.—Se desean vender 300 novillos de carne blanca y de dos y medio años arriba, igualmente se arrienda una estancia con aguada permanente, magnífico campo para vacas y ovejas; por informes Cangallo 204. 770 p10 f8

Chacra en Moron Se vende una chacra de 15 cuadras de 150 por 150 vs., con buenos alambrados y buenas poblaciones para familia y peones, varias cuadras de montes, alfalfa, con muebles ó sin ellos; para tratar Suipacha 53 y en Moron al Sr. D. Avelino Diaz. 785 p10 f8

Tarjetas DE VISITA, DE MODA.—Se hacen al minuto y grabadas, como tambien monogramas y se timbra papel y sobres con iniciales enlazadas y de colores, en la Minerva, acreditada casa de impresiones de lujo, Florida 76.—Nota: En esta casa las señoras encargan ellas mismas sus tarjetas de visita. 791 p3 f8

Dependiente Se ofrece un jóven formal italiano, práctico en el ramo de almacen y ferreteria para algun pueblo de campaña de esta provincia como para regentear un negocio. Dando las mejores garantias que se le requieren; dirigirse con carta ó sin ella Victoria 245. [illegible]

Peluqueria DE COSTANTE CESANA, DEFENSA 66.—Hoy se inaugura en la calle Defensa 66, el nuevo salon de peluquería adonde se encontrará [illegible] especial de perfumería con un gran surtido de artículos de moda para hombres de la mejor clase y á precios módicos.—*Costante Cesana.* 811 p1m f8

A los boticarios Que deseen hacer fortuna en poco tiempo, se vende por ménos de lo que cuesta la lujosa, bien surtida y acreditada botica situada en el paraje central esquina Cangallo y Cerrito, á una cuadra del gran mercado del Plata, la botica hace muy buenos diarios y aquel que la compre puede con las ganancias pagarla en menos de dos años; el dueño la vende por tener que ausentarse forzosamente del país. 792 p15 f8

Ojo chacreros Se arriendan con condiciones muy ventajosas al chacrero, cuatrocientas cuadras cuadradas de terreno para chacras, en la Estacion Adela cerca á Chascomús, todo está cercado de alambre y dividido en seis chacras, con las poblaciones necesarias para trabajarlas ventajosamente. Estan bajo de cultivo hace cuatro años dando sobresalientes resultados. Ocurrase á la calle Rivadavia 903, ó á la calle Reconquista 89 de 12 á. m. á 4 p. m. 747 p6 f8

Se vende Una casa-quinta, calle Europa núm. 732 y 734, entre Zeballos y Solis, 14 metros, 502 milímetros de frente mirando al Norte por 55 metros, 424 milímetros de fondo, 7 piezas y una cocina como una pieza, tiene una glorieta y una caballeriza, [illegible] todo lo necesario para una familia, tramway á la media cuadra; para verla y tratar, en la misma zapatería. 797 p5 f8

Mensura El Agrimensor que suscribe, comunica que por el señor Juez de la Instancia en lo Civil Dr. D. Aditardo Heredia (Secretaría de don Ramon E. Wright), para medir un terreno de propiedad de don Manuel Castro, situado en el Partido de la Ensenada, previene á los señores linderos, que lo son por el Nor-Este don Pedro Hasperú, por el Sud-Este doña Eulalia Barragan, por el Sud-Oeste don Polonio Godoy y por el Nor-Oeste don Manuel Martin y Juan Barragan, que dará principio á la mensura del espresado terreno, el dia 12 del corriente.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1883.—*Paulino N. Silva.* 832 p3 f8

Buen negocio PARA RECREO Y PARA RENTA.—Se vende una quinta á una legua de la plaza Victoria con 11 manzanas de terreno y dos edificios de material, palomar, jardines, etc.—Por esta quinta se rehusó años pasados 1,000,000 de $, como puede atestiguarlo la persona que hizo la oferta, hoy tiene mas edificio que entónces, y se rematará por 300,000 $, los edificios solamente, dan de alquiler 1.200 $, y esplotando ó alquilando el terreno y palomar, pueden dar otro tanto, y dentro de uno ó dos años mas, con el impulso que lleva el país, puede valer el doble ó triple; para verla y tratar al escritorio Perú 45, de 2 á 5 de la tarde. 799 p5 f8

Cazadores

Una legua de campo alambrado con dos arroyos permanentes nunca faltan aves para buenos cazadores, hay tambien cazadores de oficio para vender aves á los de mala puntería. Invitamos á los aficionados á esta clase de diversion, á la nueva casa de negocio y posada LA ESTRELLA, estacion Domselaar, Ferro-carril del Sud. Todo es nuevo: carruajes, camas, billares, patrones y empleados. Precios módicos.

Plomo viejo y cajitas de madera

Se compran y se paga buen precio en la calle Rivadavia 1509. 803 p3 f8

LICITACION
Impresion del Registro Estadístico Comercial

Se llama á licitacion para la impresion del Registro de Estadística Comercial, correspondiente al año ppdo. Las propuestas deberán presentarse cerradas en la Direccion General de Rentas, hasta las 12 del dia 28 del presente, para ser abiertas esa misma dia á las 2 p. m., á la vista de los interesados y del Escribano Mayor de Gobierno.

Las propuestas deberán sujetarse á las condiciones siguientes:

1º El precio deberá referirse á un pliego de 8 pájinas del formato de la Estadística Comercial correspondiente al año 1881.

2º Papel y tipos deberán ser idénticos á los que se emplearon en la Estadística Comercial del año 1881.

3º El tiraje será de 1,000 ejemplares, debiendo incluirse en el precio de cada pliego, una encuadernacion igual á la de la Estadística Comercial del año 1881.

4º La imprenta deberá suministrar á la Oficina de Estadística Comercial, tantas pruebas cuantas deseara revisar el Director de Estadística, siendo obligatorio para la imprenta, la correccion de la primera prueba.

5º La imprenta no podrá proceder á la impresion definitiva de manuscrito alguno, antes que el Director de Estadística haya puesto su "visto bueno" á la prueba de imprenta respectiva.

6º Los 1,000 ejemplares del Registro deberán entregarse en la Oficina de Estadística Comercial á los 15 dias de suministrados los últimos originales, bajo pena de una multa de 50 pesos nacionales por cada dia de demora.

7º Las propuestas deberán ser estendidas en el sello de 5 pesos nacionales y acompañadas de una caucion igual al 10 % del importe del trabajo, depositado en el Banco Nacional, sea en dinero ó en billetes del Tesoro, á la órden del Director General de Rentas de la Nacion.

Buenos Aires, Febrero 3 de 1883.—*Luis S. Boado*, Secretario. 810 p15 f8

SURTIDO SUPERIOR DE Alambres y de Ñandubay

Alambre de acero de Johnson números 7 y 8, id de fierro id id números 6 y 7, postes, medios postes y estacones, pino de tea, blanco y spruce, listones de corral, duelas, fierro galvanizado y zinc, barrillas de madera, alambre y doble T., torniquetes de todos tamaños, caños, tejas, sacoman, baldosas, cal, sal de roca, Antisarnico del doctor Hall.

CORRALON INGLES
De Juan [illegible] Turner & Ca.
335 MENDOZA 335—BOCA
N. B.—Depósitos en la Barraca Stewart. 763 p1m f8

Vapor "Porteña"

Habiéndose practicado la liquidacion de la avería de dicho vapor, y habiendo un saldo á favor de los consignatarios de carga, podrán ocurrir á la agencia para cobrar el importe que les corresponde y recibir los documentos en forma.—P. CHRISTOPHERSEN, Piedad 98. 809 p6 f8

Oficina Central de Encomiendas
AUTORIZADA POR EL
FERRO-CARRIL DEL OESTE
37-LIMA-37

Desde el 10 del corriente, queda abierta al público esta oficina.

El empresario que suscribe, previene al público que por contrato celebrado con el Directorio, se responsabiliza en las mismas condiciones que el Ferro-Carril del Oeste por pérdidas, averias, etc., de toda encomienda que reciba.

La oficina recibe encomiendas para cualquiera estacion del Ferro-Carril del Oeste, durante sus horas de despacho (5 a. m. á 10 p. m.) entregando al interesado una guia, recibo que le acredite como tal ante la estacion de destino.

Se encarga así mismo del reparto á domicilio de las encomiendas con procedencia de la campaña, para lo que basta que el interesado, que así lo desee, lo manifieste al Jefe de la Estacion expedidora.

La tarifa para este servicio, fijada por el Directorio del Ferro-Carril del Oeste, es la siguiente:
Por fraccion indivisible de 10 kilos .... $ 2
" docena de gallinas y patos .... " 2
" " pavos y gansos .... " 2½
881 plm f8 — DANIEL RIVADEMAR.

Corralon Se alquila; Salta 408. 594 p15 f1

Papel Diarios para envolver y empapelar, se venden en esta imprenta.

Sobres á 28 y 24 pesos el millar, se venden en LA NACION, por mayor.

Cocinera Y un muchacho de 10 á 15 años, se precisan; Bolivar 388. 742 p4 f6.

DEPOSITO
DE
VINOS Y COMESTIBLES
Especial para Confiterias, Cafés y Familias
DE
GONZALEZ & TABIRE
272—CANGALLO—272
Los vinos especiales son introducidos por la casa.
NOTA: Se manda á domicilio y se acondiciona para la Campaña. 9669 plm [illegible]

Mucamo Se necesita uno con buenas recomendaciones; Cerrito 632. 740 p3 f6.

Se ofrece Una ama de 3 meses, italiana, sabe lavar y planchar; ocurrir á Temperley, quinta de D. José M. Ezeiza. 723 p3 f6.

Carrero Se necesita uno bueno, en el Molino de la Destilería; Centro-América 82, 11 de Setiembre. 735 p3 f6

A los libreros En esta imprenta se venden sobres á 24 y 28 $ el millar (por mayor).

A los joyeros El que suscribe avisa haber mudado su taller calle Venezuela 316—*José Alessio.* 9786 p 1m e18

Se compran pólizas corrientes y caducadas de la Bienhechora del Plata. Rivadavia 45 (2.º piso). [illegible]

Se necesita Una mujer, para todo trabajo; ocurrir Tacuarí 188. 651 p8 f2

Chorizos Y conservas Españolas (de Asturias)—Al almacen (Modelo), Alsina y Tacuarí.—*S. J. Gayol.* 633 perm. f2

Se necesita Un buen oficial peluquero para el Rosario. Para tratar, en casa de los Sres. Martin & Eduardo, Perú 37. 549 p8 e31

Piano usado Se vende uno por la mitad de su valor; Tacuarí 95. [illegible]

Pianos nuevos Garantidos por 5 años, á precios de fábrica, se venden; Tacuarí 95. 489 p15 e30

Al público Aviso que alquilo dos nichos ó los vendo en la Recoleta; para tratar calle Rivadavia 560. 360 p15 e26

Pianista Domingo Ferrara pianista, toca en bailes y tertulias; ocurrir Zeballos 110. 354 p15 e27

Al público En la calle Chacabuco 137, casa de familia, se alquilan piezas amuebladas, con pension ó sin ella. 186 p1m e24

Amueblada Se alquila barata una linda pieza, frente á la Ópera; Corrientes 315. 696 p3 f4

Para acompañar A una familia á Europa, se ofrece una señora inglesa; Montevideo 207. 682 p6 f4

Se precisa Un profesor de español que hable francés; dirijirse por escrito á las iniciales A. U. en esta imprenta. 714 p3 f4

Se necesita Un muchacho de 12 á 15 años; para un corto servicio; ocurrir Suipacha 148. 713 p3 f4

Se vende La Panadería de la Union, situada calle Mitre 148 y 150, Barracas al Sud; para tratar, ocurrir en la misma. 681 p3 f4

José de Barrios Se ha mudado á la calle de Chile 460. 708 p3 f4

Cocinera y niñera Se necesitan, para ir á Belgrano; para tratar, Esmeralda 73. 703 p3 f4

Sirvienta Para el servicio de una corta familia, se necesita; Uruguay 495. 704 p3 f4

Ama de leche Fresca de 4 meses, se ofrece con recomendaciones; Independencia 533. 680 p3 f4

Matrimonio Se ofrece uno para salir al campo, el marido para todo trabajo y la mujer para cocinera, tienen buenas recomendaciones; ocurrir Mejico 438. 743 p5 f6.

Casa Se desea comprar ó alquilar una casa de 8 á 10 piezas, que pueda ocuparse inmediatamente; ocúrrase bajo sobre á Juan Hamilton, Belgrano 1034. 711 p3 f4

"Nebo" Vapor, concluyó su descarga hoy y los reclamos son atendidos 48 horas desde esta fecha.—Febrero 8 de 1883.—*El Agente.* 692 p3 f4

Planchadora Se planchan y lavan camisas de hombre á 25 $ docena, y ropa de señora planchada y plegada á fuego á 12 y 15 $ docena; Libertad 402. 717 p6 f4

Ovejas en venta Una majada de 1,500 con alguna cruza Lincoln, ocúrrase á *Diego F. Ramsay*, calle Reconquista 89. 645 p6 f2

Carnaval En la casa "La Gran Crisis" calle de Suipacha núm. 169, se venden y se alquilan lujosos trajes de disfraz á menos precio que en cualquier otra parte. 317 p10 e26

Al comercio Avisamos que los señores A. Ramognino y S. Pessagno han renovado su contrato de sociedad con término de cinco años, empezando desde el 1º de Enero de 1883. e20

Leyes para 1883 De Aduana, Contribucion Directa y Patentes, con sus decretos reglamentarios, en un folleto á $ 10 m/c. se vende en esta Imprenta.

Borax El mas fino que sale de Lóndres, pinturas y barniz marca Aguila, reputada la mejor de Inglaterra. *Kelly é hijos*, únicos agentes y depositarios por mayor, 624 Suipacha. 9623 p1 m e14

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte, Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 8210 p2m d12

Calle Alzaibar 23 Cristina La Catalana, hace conocer que ha abierto su casa á la gente de paz. Montevideo. 1005 perm. f12

Reglamento De Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Arañas para gas De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo, en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. ji 8 perm.

Chacra Se vende una lindísima con alfalfares, cerco de cina-cina, árboles y casa, en el Partido de General Rodriguez, á pocas cuadras del pueblo, buena renta; para tratar, Florida 173, altos. 728 p8 f6

Piedras de molino Se vende un juego con su armazon nuevo y todo lo necesario para ponerlo en marcha; ocurrir al molino "San Gabriel", en Barracas al Sud, calle América. 724 p10 f6

¡Trabajo! ¡trabajo! Las madres de familia que tienen su quehacer en casa cuidando los niños, pueden ganar un buen jornal; dirigirse á la Litografía Goumand, Cerrito 58, fábrica de cajas de fósforos. 707 p3 f4

Volanta en venta Se vende una americana para 6 personas, muy liviana, y de construccion sólida y elegante; para tratar ocurrir á la fábrica de carruajes Independencia 357. 713 p8 f4

Casa Se vende una en la calle Charcas entre Esmeralda y Maipú, tiene 8 piezas, con pisos de tabla, cielos rasos de yeso, aguas corrientes, gas, etc; para mayores informes, ocúrrase en frente (núm. 169) á don Pedro Albertoni. 705 p3 f4

Coches fúnebres Se venden dos, uno nuevo con esculturas de lo mejor y el otro una especie de flamberas, se darán por lo que den, darán razon en la fábrica de Pablo Darbon en Ranchos. 730 p8 f6

Casa chica Se desea alquilar una de cuatro ó seis piezas, en cualquier radio de la ciudad, siempre que esté en buen estado; dirigirse designando alquiler, bajo sobre á las iniciales J. Y. en esta imprenta. 669 p5 f3

Ovejas en venta Tenemos de cañas chuscas, Lincoln, Rambouillet, mestizas, al Sud y Oeste; para pormenores é informes, ocúrrase á nuestro escritorio, Defensa 17 (altos).—*Lavalle y Moore.* 581 p30 f1

Cigarreria "San Martin" Se vende esta antigua y bien acreditada cigarreria situada esquina Cuyo y San Martin, por ausentarse su dueño; para tratar en la misma. 486 p8 e30

Al comercio Con esta fecha, dejo de ser mayordomo del Sr. Don Pedro Luisoni, de la casa "Droguería del Comercio del Dr. Dorado", en la ciudad del Rosario de Santa-Fé.—Buenos Aires, Enero 20 de 1883.—*Angela B. de Federici.* p10 e27

Club del Plata Se previene á los señores sócios que se ha resuelto disminuir la cuota de ingreso á un mil $ m/c. hasta el 28 de Febrero próximo.—Buenos Aires, Enero 23 de 1883.—*La Comision.* 240 p15 e25

Motores á vapor Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de máquinas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218. Buenos Aires. perm n.24

Dr. Florentino Ortega Especialista en enfermedades de señoras y niños; consultas de 1 á 2; gratis para los pobres los Mártes y Viérnes; General Lavalle 436. 5761 p3m e2

Peluquero á domicilio Francisco Gotardo ofrece á sus clientes sus servicios á domicilio con puntualidad y esmero, recibe los avisos en la peluquería de Martinez Hnos. San Martin 146, al lado de la Bolsa. 9678 p1m e16

Colegio Literario BOLIVAR 249.—Este Colegio, bajo la direccion del señor Freckier de la Universidad de Oxford y del señor Hutchinson recibe pupilos, medio-pupilos y externos—lecciones particulares—cursos especiales para exámenes. 9126 p3m e2

Sebo de carnero en rama Para la carga del *Frigorífico*, ofrézcase por carta al señor Bolino, saladero San Luis, San Nicolás, encargado de hacer el cargamento del referido vapor.—Si el precio conviniese, se tratará con el que ofrezca mas. 9454 p1m e10

A mis relaciones Aviso que la antigua fonda, café y posada de Darquier, en Lorca núm. 18 á 22, se ha mudado á la calle Moreno 775 y 777, entre Entre-Rios y Pozos, en donde encontraran un buen aseo y comodidad á precio módico. 365 p1m e28

Al comercio Se ofrece un hombre jóven aún, con una larga práctica en esta plaza, para desempeñar cualquier cargo de confianza en alguna casa de comercio, puede dar todo informe satisfactorio de su probidad é idoneidad; el que se interese sírvase dirigir á C. L. en esta Imprenta. 718 p8 f4

Campo Se vende una estancia en el partido de Giles, á una y media legua de una estacion del Ferro-Carril, con una área de 135 cuadras, á mas de la estancia tiene un magnífico puesto y otras comodidades; para tratar, Paraguay 351, de 8 á 11 a. m., no se admite corredor. p5 f2

Se vende Una casa en la calle Industria entre Bolivar y Defensa núm. 520, su terreno mide 10 varas de frente por 50 de fondo, 4 piezas de material, pisos de madera, cocina, letrina y pozo de balde, casa nueva y se vende muy barata; para tratar, en la misma á toda hora. 633 p5 f2

Armeria DE SANTIAGO SANSAT, CHACABUCO 182.—El dueño de la misma avisa á sus clientes, y al público en general que se traslada á la ciudad de Belgrano calle 25 de Mayo 55, el del corriente, donde estará siempre á su disposicion para cualquier trabajo que se le encomiende.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1883. 632 p6 f2

La Carbonifera DEL PLATA EN LIQUIDACION.—La Comision Liquidadora, convoca á los señores accionistas de esta Compañía á una reunion que tendrá lugar el dia 15 de Febrero próximo á la 1 p. m. en la calle de Piedras 67, para darles cuenta de su cometido.—Buenos Aires, Enero 31 de 1883. 684 p15 f1

A los importadores Y MAYORISTAS—Una persona inteligente se ofrece para mejorar, componer, clarificar, colorar, filtrar, embotellar, rotular y acondicionar toda clase de líquidos, posee todos los útiles indispensables para estas operaciones; calle de la Paz núm. 17 (contigua á Tucuman y Garantias). 583 p8 f1

Casa Se vende una en la calle Ministro Inglés y Paraguay tiene 20 varas de frente por 40 de fondo, 4 piezas, cocina, letrina, pozo de valde, parrales y árboles frutales y cercada de pared para tratar en la misma casa.—NOTA: se vende por cincuenta mil pesos. 416 p15 e28

Cedro del Paraguay Roble y fresno, nogal, guindo, caoba, tablas finas y clase regular, tirantillo spruce 2 x 2 y otras medidas, tablas comunes de spruce y saladas, fierro canaleta.—*Jorge Bell é hijos*, Defensa 297 y 303. 698 p3 f4

Un hombre Formal y activo, con un pequeño capital, desearía invertirlo en cualquier clase de negocio á donde son necesarios sus servicios; dirigirse bajo sobre á D. S., oficina de este diario, esplicando el capital requerido y clase de negocio. 688 p3 f4

Cambio de domicilio M. Camille Begné previene á los padres de familia que ha trasladado su fábrica de calzado de Maipú 204 á Chacabuco 149, cerca de Moreno, donde se encontrará toda clase de calzado para hombres y señoras.—Se vende un mostrador con vidrieras, para cigarrería ó confitería Chacabuco 149. 706 p1m f4

Domestic Es el nombre de la máquina de coser mas suave y silenciosa, es higiénica por excelencia, y por eso ha sido recomendada por la Facultad Médica de Nueva York, sirve para las costuras desde la mas fina hasta la mas ordinaria; para tratar Cuyo 416 y 418, entre Artes y Cerrito. 3338 p6m d10

Pizarras para techos Se avisa á los propietarios, arquitectos y constructores que encontrarán de la mejor marca francesa "Angers" de todas dimensiones y á precios reducidos en el corralon Beaumarie, Hnos. Solís 81; la casa se encarga de colocacion, precios convencionales. 449 p1m e28

Tenedor de libros Se ofrece uno para llevar la contabilidad de alguna casa de negocio, tanto sea por el trabajo de algunas horas como sea permanente, posee varios idiomas y recomendaciones satisfactorias; dirigirse por escrito á la agencia de cambio, Corrientes 100, bajo iniciales D. M. 9856 p1m e19

Campo para chacras Se arrienda ó vende 40 cuadras campo flor, limpio de vizcacheras y aparente para chacra.—Está alambrado por tres costados y á distancia de 30 cuadras de la Estacion Azcuénaga, ramal Pergamino.—El que se interese, ocurra á Simon Espin en San Antonio de Areco. 715 p3 f4

Banderas y adornos Lonas para parvas y carros, toldos, encerados, carpas para ingenieros y militares, redes para pescar y cazar pájaros, trajes impermeables, banderas de todas naciones, para venta y alquiler, precios sumamente módicos, géneros introducidos directamente de Europa; Piedad 82 y Rivadavia 527. 9765 p1 m e17.

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de la 1a. 2a. y 3a. clase, se construyen, compran y se venden. Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para recibir restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro; ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. e28

Lista de donaciones Se suplica á la persona que haya encontrado el Sábado á la tarde una lista de donaciones en obsequio del templo nuevo de la parroquia San Cristóbal, se sirva entregarlo en la calle Cochabamba 939, entre Matheu y Pichincha se le dará una buena gratificacion. p3 f8

Campo PARA LOS ESTANCIEROS QUE SUFREN SECA—En el Partido de Tapalqué, se arrienda una legua de campo superior con abundante pasto, para todo el invierno, en el campo hay un gran jagüel y corral para la hacienda; para tratar en Buenos Aires, Florida 173, altos, escritorio del Ingeniero Maraini; en Tapalqué, Establecimiento Italia, campos de Crotto. 727 p8 f6

Tramway á Belgrano Se convoca á los señores accionistas á una reunion que tendrá lugar en este local el dia Juéves 15 de Febrero á las 3 de la tarde. Se recuerda la obligacion de hacer registrar sus acciones segun lo ordenan los Estatutos.—Buenos Aires, Enero 8 de 1883, Administracion, Florida 139.—*La Comision.* 9401 e9 v f15

Libros Se venden y compran en la encuadernacion de B. Pacault y A. Morice, Lavalle 276. La casa se encarga, ademas, de toda clase de encuadernaciones é iniciales, encuadrar grabados, pegar mapas y planos en tela, rústicas, libretas, cartonería, etc. Venta y compra de libros nuevos y de ocasion. Se desea comprar una máquina de cortar papel. 9669 p1m e16

Glacialina Esta sustancia de nuevo descubrimiento tiene la propiedad de conservar la carne, leche y toda clase de alimentos de toda putrefaccion, es absolutamente innocua é inofensiva y sin sabor de ninguna clase, aprobada por las Facultades de Medicina de Europa; muestras gratis de los únicos introductores *Lochore y Samson* Maipú 149. 9853 p1m e19

Consejo Escolar DE SAN VICENTE—Este distrito necesita una preceptora elemental para dirigir la escuela núm. 2, situada en la plaza principal de este pueblo. La interesada puede ocurrir por carta ó personalmente á San Vicente, y tratar con el Presidente del Consejo, don Pedro Urruspurú.—San Vicente, Enero 30 de 1883.—*El Secretario.* 604 p15 f1

10ª Féria ASOCIACION RURAL DE CHASCOMÚS.—Se invita á los señores hacendados industriales y Agricultores de la Provincia para la décima féria que el Directorio de la Asociacion Rural de esta Ciudad ha resuelto celebrar en los dias 1, 2 y 3 del próximo mes de Marzo.—Por pedidos de local y datos ocurrir á la Secretaría.—Chascomús, Enero 15 de 1883.—*El Directorio.* 9773 p36 e18

Al comercio Participamos al comercio y al público en general que con esta fecha hemos vendido nuestro establecimiento de tienda situado calle Defensa 418, á los señores Nicolas Figari y Hnos; el que tuviere algun reclamo que hacer, lo hará en el término de 9 dias á contar desde la fecha, pasados estos, no se atenderá reclamo ninguno.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1883.—*Simonetti y Macchiavello.* 663 p9 f3

Al comercio Participamos al comercio y al público en general que con esta fecha hemos comprado á los señores Simonetti y Macchiavello, la tienda situada Defensa 418, el que tuviere algun reclamo que hacer, se presentará en el término de 9 dias, pasados estos, no se atenderá reclamo ninguno. Buenos Aires, Febrero 1º de 1883.—*Nicolás Figari y Hnos.* 664 p9 f3

Campo en Bahia Blanca Se arrienda una legua de campo, de riquísimos pastos tierno y mezclado, aguada permanente, dista 16 leguas del puerto y 10 del Ferro-Carril del Sud en construccion, se hará contrato por tres años, el primero gratis y los dos años siguientes 12000 $ mjc. cada uno, es una gran pichincha para el que desee enriquecerse pronto; dirijirse personalmente ó por escrito calle Belgrano 1336. 670 p5 f3

¡Ojo! labradores Se vende un terreno de 40 cuadras de cien varas por costado de riquísima calidad para sementeras, situado á 15 leguas de esta capital al Norte, sobre la cabecera de un ferro carril y á media legua de un puerto en que los buques de mayor calado cargan á pluma. Si el comprador no tuviere disponible todo el dinero, se le darán facilidades para el pago de la parte que le falte; por mas datos, ocúrrase Rivadavia 111 de 11 á 5. 9961 p1m e21

Corralon de maderas—ANTONIO SIFFREDI É HIJOS—Calle Rivadavia 1466 y Victoria 1083.—Se vende un surtido general de tirantes, tirantillos, tablones, tea, pino americano, spruce, roble, fresno, algarrobo, guindo, tejas, baldosas de techo y piso portland, tierra romana, ñandubay, alambre, fierro de canaleta, duelas, picanillas, álamos y demás artículos, á precios convencionales. 9591 p15 e13

A los poseedores DE CAMPOS EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.—Se les previene que deben ocurrir al escritorio del apoderado de ese Gobierno, Cangallo 204, (de 1.30 á 3 p. m.) á abonar la contribucion que adeudan por los años atrasados, como por el corriente, antes del 1º de Marzo.—Previniéndoles al mismo tiempo, á los que no le efectúen, que se les aplicará la multa que establece la ley en esa Provincia.—Buenos Aires, Enero 1º de 1883.—*Benardino Acosta.* 9982 p1m e13

Persianeria DEL PINO—Se mudó á la calle Paraná, número 397, entre Parque y Tucuman. Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana concluida, con cinta, sogas, etc., desde 300 $ una; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta pintada, al gusto del comprador, como todo trabajo de carpintería, obra blanca. 5543 p17 perm

Fábrica de géneros de hilo Blancos, azules, cuti para colchones, especialidad de entretelas para sastres y zapateros, lencería de mesa.—*Delcoye hermanos y Compañía.*—Fábrica en Roulers, (Bélgica)—Depósito: Buenos Aires, Cuyo 226.—N. B. Fabricacion especial de lencería de mesa, con retratos, cifras, escudos, etc., etc. 7684 m9 perm.

Caña de azúcar Una persona práctica en el cultivo de la caña, café, algodon, Ramie, lo mismo que en las instalaciones de ingenios y máquinas para citados productos, desea encontrar una persona que posea terrenos aparentes para asociarse con otra que pondría la maquinaria. Dirijirse á J. D. Fitte importador de útiles y máquinas para molinos harineros, Moreno 286. 379 p15 dpm. e26

Escuela de baile CANGALLO 414.—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que puedo justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está espresado. Los que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas; lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 8278 d13 v mzo. 20

¡¡La verdad desnuda!! No tengan cuidado con el engaño.—Bastante testimonio es la clientela compuesta de las personas mas conocidas, cuyos nombres pueden verlos el que quiera en los libros de la "Casa Colorada" Cangallo 208 (entre Esmeralda y Suipacha) donde se encuentran los vinos argentinos, puros, legítimos garantidos. Nada de drogas, nada de química, se vende vino y no veneno. Vengan á la prueba, "Casa Colorada" Cangallo 208. 323 p10 e26

Estudio DEL DR. MIGUEL NAVARRO VIOLA. 1853-1883 BUENOS AIRES.—Solo se encarga de arreglos de testamentarias, transacciones y arbitrajes, ya sean extrajudiciales, ó ante los Tribunales de la Capital y de la Provincia, de la direccion de asuntos ante el Gobierno Provincial, y de contestar cualquier consulta por escrito, que se le dirijan de cualquier punto de la campaña de Buenos Aires.—Estudio: Hotel Frascati, Maipú 25 de 12 á 4 p. m.—Domicilio: Zeballos 13. 9789 p20 e8

Botería y zapatería Botines lisos ó recortados para hombre, hechos con cuero Francés fresco, desde $100 arriba. Zapatos para hombre, hecho con material Francés, de la clase desde 75 $ arriba. Botines abrochados para señora y niñas de todas clases. Botas para hombres de todas formas y clases. Zapatos y botines para señoras, niños y niñas, de todas clases. Se hace sobre medida.—Cangallo 300. 214 p15 e25

Al comercio en general Una persona inteligente é instruida en el ramo de géneros de mercería, pudiendo desempeñar otros análogos, ya sea en casa introductora, registro ó menudeo, puede dar informes satisfactorios de su conducta y afianzar su honradez, busca colocacion en casa de negocio que haya mucho trabajo, [illegible] Provincias; Perú núm. 2, de 1 á 2. 679 p3 f4

Consejo Escolar DE MORON.—Habiendo quedado vacantes los puestos de Sub-preceptor de la Escuela Elemental de Varones núm. 1 y Sub-preceptora de la Escuela Elemental de Niñas núm. 2 de este distrito, se previene á todos los que se interesen por ellos y tengan el diploma correspondiente, que presenten sus solicitudes á la Secretaría de este Consejo ántes del 15 del corriente.—Moron, Febrero 1 de 1883.—*Dr. José M. Casulla*, Presidente.—*A. Copello*, Secretario. 656 p8 f2

¡Ojo especuladores! Se vende una hermosa casa construida á la moderna, toda en cal, aparente para una ó dos familias, cerca del gran mercado Constitucion, y rodeada de tramways, tiene 17 vs. de frente al Sud por 75 vs. de fondo al Norte, compuesto de 6 piezas piso de baldosa, tiene un magnífico parral, una infinidad de árboles frutales, aljibe, letrina y todas demás comodidades; para verla, Cochabamba 76 y 78, y para tratar, Perú 541. p15 f1

Al comercio Los que suscriben ponen en conocimiento del comercio que con fecha 1º de Enero del corriente año, ha quedado disuelta la sociedad mercantil que giraba en esta plaza bajo la razon social de Torre, Carranza y Ca. quedando el activo y pasivo á cargo de la nueva sociedad formada en la misma fecha bajo el rubro de Ambrosio de la Torre y Ca. firma.—Buenos Aires, Enero de 1883.—*Torre, Carranza y Ca.*—*Ambrosio de la Torre y Ca.* 582 p8 f1

A los Israelitas El que suscribe avisa á sus correligionarios que por el gran Rabbi de la República Francesa, ha sido nombrado Dr. Rabbi para la República Argentina [illegible] nacimientos y fallecimientos [illegible] solicitadas á cuyo efecto la oficina calle Artes 351, altos, estará abierta todos los Domingos desde la 1 hasta las 3 de la tarde.—*H. Joseph* 187 p15 e24

Jardin Rivadavia CALLE RIVADAVIA 1597. DE EYHORN Y MÜLLER.—Avisamos á nuestros numerosos clientes que para facilitar la compra de plantas, para jardines, paseos, árboles frutales y de sombra, etc., hemos abierto en el Museo Industrial Argentino, calle Victoria 335, 339.—Tambien se reciben órdenes para adorno de tertulias, etc., ramos de flores á precios moderados; recordamos que hemos sido premiados con medalla de oro en la Exposicion Continental. 648 p1m f2

Lecciones particulares De diferentes ramos de la enseñanza elemental y superior, dará á domicilio y en los colegios el señor Cesáres Chacaltana, doctor graduado en la Universidad de San Marcos de Lima y profesor titular en el Colegio nacional de aquella ciudad; tambien se encarga de la redaccion de toda clase de escritos y documentos. Su domicilio: Gral. Lavalle 588 (altos), de nueve á doce del dia. 9985 p15 dpm. e21

Cultivo nuevo y valioso—Una persona que conoce á fondo el cultivo y beneficio de la *Ramie*, una planta textil que produce una fibra de mayor valor despues de la de seda, dando mayor rendimiento que el algodon, lino y cáñamo. Puede dar dos y tres cortes al año, cultivo reducidos, la planta dura de 12 á 15 años, y constituye su fibra una valiosa materia de exportacion para Europa; las personas que se interesen en este cultivo, pueden dirigirse por cartas á L. F., casilla del Correo 528. 406 p15 dpm e28

Caña de azúcar! CAÑA DE AZUCAR!—Representacion de fábricas de máquinas de Europa y Estados-Unidos para el cultivo y beneficio de la caña de azúcar.—Nuevo procedimiento, rápido, económico para blanquear la morcobada granulada, alambiques destilando 40 grados., dejando el alcohol exento de mal gusto y olor, ferro-carril para cañaverales á 8, 1.10 el metro lineal; consultas sobre irrigaciones, cultivo de la caña, algodon y otros productos tropicales, planos, presupuesto, colocacion de ingenios y envío de catálogo ilustrado gratis; dirigirse á J. D. Fitte, importador de útiles y maquinarias para molinos, Moreno 286. 280 p15 d p m e27

Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El mata-callos del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, como casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe, puede uno convencerse de su verdad. Unico y solo depósito en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 2567 el perm.

Bollitos de Tarragona—Estos riquísimos bollitos tan apreciados entre las familias se hacen con perfeccion en la **Factureria calle Lima 333** entre Chile y Méjico, donde encontrarán ademas un variado surtido, como ser: Alfajores, dulce de leche, rosquitas de maiz, merengues, bizcochuelos, rosquetes, tabletas y otros.—NOTA: Se vende por mayor y menor, encargándose la casa de enviar, con prontitud y esmero los pedidos para la campaña.—Los pedidos pueden dirigirse á nombre de **Estéban Paz.** 212 p15 e25

Estancia Se arrienda un espléndido establecimiento de campo, de una legua cuadrada alambrada y mas si fuese preciso para agrandarlo, á 2 leguas de una estacion principal de ferro-carril y 35 de Buenos Aires, y en inmejorable posicion para invernada; esta estancia contiene sin que nada le falte, cuanto es necesario, no solo para vivir en ella cómodamente, sino todo lo concerniente á un establecimiento bien montado, para que el arrendatario obtenga el objeto que desea como criador, si no tambien para animales finos ó de raza; por mayores datos á nuestro escritorio, San Martin 90, núm. 3, bajos. 9641 p1m e14

Nueva casa De compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á este ramo, y casa especial para las compras de este ramo, y para el cual se hace presente á las familias y personas que quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 9783 perm jl 6

Juan P. Pecotche PEDICURO—Ofrece su salon en la calle de Cangallo 182, (altos), esquina San Martin:—horas de consultas de 10 á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso de 6 á 10 de la mañana.—Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y cese malestar de un líquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aun no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tegidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin sacar sangre. 7329 m2 perm.

Al comercio Participamos al comercio que por terminacion de contrato queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de José Barañano y Ca. de la que queda separado el sócio comanditario D. Julian de Olaso, quedando á cargo del activo y pasivo el sócio José Barañano y Felipe Salcedo.—Córdoba, Enero de 1883.—*José Barañano y Ca.*—OTRO: Segun el aviso que antecede hemos formado sociedad colectiva para la continuacion de los negocios de la extinguida firma José Barañano y Ca. bajo la razon social de *Barañano y Salcedo.*—Córdoba, Enero de 1883. 737 p3 f6

A los señores molineros Habiendo llegado hace poco, ofrezco mis servicios á los señores molineros, y hasta estoy dispuesto de trabajar á prueba, no pensando de mas de 8 fts. 100; ademas garanto por un aumento más de produccion de harina blanca en las condiciones siguientes: trabajando con piedras, de un 20 %, y con cilindros, de un 30 % y si ponen á mi disposicion un molino de sistema bien montado, un 40 % más de lo que acostumbran trabajar en este país.—Por mas datos á los señores Fliess y Zimmermann, San Martin 202. 725 p3 f6

Olavarria HOTEL FRANCÉS EN OLAVARRIA.—El que suscribe avisa al público en general y á su clientela en particular, que la antigua fonda conocida por de Garciarena, se ha transformado en Hotel Francés habiendo introducido en él, notables mejoras, tanto en comodidad para los señores pasajeros, como en el servicio de restaurant; tiene piezas para una, dos y tres personas y para familias, todas ellas bien amuebladas y espaciosos salones como para banquetes.—Tambien cuenta esta casa, con un espacioso galpon para carruajes y caballos, siendo hasta la fecha la casa mejor montada que tiene dicho pueblo.—Olavarria, Enero 15 de 1883.—*Juan Maria Querceilhac.* 9837 p 3m e19

Al comercio Participo al comercio y al público en general que con esta fecha he vendido mi negocio de cigarrería y despacho de bebidas situado calle Rivadavia 701, á los señores Enrique Boedo y Domingo Molinelli, que si tuviera algun reclamo que hacer, lo hará en el término de 3 dias contando desde la fecha, pasados estos no se atenderá reclamo ninguno.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1883.—*Agustin Biggio.* OTRO: Participamos al comercio y al público en general que con esta fecha hemos comprado al Sr. Agustin Biggio, la cigarrería y despacho de bebidas, situado calle Rivadavia 701, el que tuviera algun reclamo que hacer, se presentará en el término de 3 dias, contando de la fecha, pasados estos no se atenderá reclamo ninguno.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1883.—*Enrique Boedo y Domingo Molinelli.* 700 p3 f4



LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la Exposicion Continental.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.
ORIFICACIONES con oro puro
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos su estado natural
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CHACABUCO, 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Gran almacen De muebles de Ildefonso Medina, San Martin número 20 frente á la Catedral; se hallará siempre en dicha casa un gran surtido de juegos de sala de seda, de [illegible] de yute y cretona, juegos de comedor, de Escritorio, muebles sueltos de toda calidad, cuchillería, cuadros de [illegible] clase, pianos de varios fabricantes y muchos objetos de fantasía, así como un gran surtido de sillería de Viena. Los encajonamientos para la campaña son inmejorables. 9367 plm e9

Se previene Al público que estando aun pendiente el juicio que [illegible] como albacea de la testamentaria de D. Vicente Gonzalez, acreedora del concurso del Dr. D. Lorenzo Torres sobre los derechos de este á la quinta situada en la calle Artes 898 á 922 y sobre la que pretende tener derechos exclusivos la sucesion de Da. Clara Suarez Valiente de Torres, no puede la espresada sucesion disponer de esa propiedad, gravarla ni enagenarla y que todo contrato que se celebrase en esas condiciones será insanablemente nulo con el carácter que invisto haré valer mis derechos ante los Tribunales y demandaré los daños y perjuicios que se causen á la testamentaria de Gonzalez que represento.—*Angela M. de Gonzalez*: San Martin 192. 9655 p1m e14

Al comercio Desde el 1º de Enero del corriente año, queda disuelta de comun y amigable convenio, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Angel Allende y Ca., haciéndose cargo del activo y pasivo el sócio Angel Allende.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1883.—*Angel Allende—[illegible] Cuculla.*—OTRO: En virtud del aviso que antecede, se ha formado una nueva sociedad entre los señores Angel Allende, Antonio Acebal y Melitón Hornes, quienes se hacen cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad, la que tiene por objeto continuar los mismos negocios en el mismo local y con la misma firma.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1883.—*Angel Allende—Melitón Hornes—Antonio Acebal.* 642 p8 f2

Chacareros 800 CUADRAS—Se arrienda por la mitad de su valor, [illegible] das solo á 20 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril de Las Flores, campo alambrado y de inmejorable calidad para todos los ramos de agricultura, como que se garantiza tiene de minimum 1/2 vara de tierra negra elaborable. Este dato es de por sí, ya el preliminar de la fortuna que un agricultor va á conseguir, cosechando en vez de [illegible] 1, lo menos 100; por mas informes á nuestro escritorio Martin 90, núm. 3 bajos. 9640 p1m e14

Muebles y pianos MUCHA OCASION—[illegible] 663, (altos) se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de [illegible] completos de casas, por muy importantes que sean; advierte al público que no es casa de negocio, sino [illegible] particular, pues solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. [illegible] persona debe vender sus muebles á nadie, [illegible] darlos á remate sin antes avisar á esta casa, [illegible] encontrar mas precio y más actividad en la venta; [illegible] tratar todos los dias á qualquier hora.—NOTA: [illegible] compras todas se hacen al contado. [illegible] perm.

Al público Por el presente se avisa al público que la sociedad que giraba en esta plaza, en el ramo de fotografía y pintura, situada en la calle Florida 208, bajo la razon de Witcomb & Mackern, cesó desde el 29 del mes próximo pasado de Enero, por vencimiento del contrato social, quedando á cargo del activo y pasivo de [illegible] don Alejandro S. Witcomb el activo y pasivo [illegible] negocio.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1883.—*Alejandro Witcomb—Roberto Mackern.*—OTRO: Refiriéndose al aviso que antecede, el que suscribe hace saber al público que desde la fecha continuará en la misma calle Florida [illegible] en el ramo de fotografía y pintura, y se ha hecho cargo del activo y pasivo del extinguido negocio de Witcomb y Mackern.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1883.—*Alejandro S. Witcomb.* 687 p8 f2

Importante REALIZACION DE BIENES RAICES.—Se encuentra en esta capital el Sr. Juan de D. Alvarez, vecino de San Juan, con el objeto de realizar en rifa tres valiosas propiedades que posee en aquella localidad.—Estas son: 1º Una casa habitacion con 8 piezas espaciosas con piso de tabla, [illegible] tiene parral y baño de agua corriente, su área [illegible] cuadradas.—2º Un hermoso fondo barraca con [illegible] habitacion, grandes depósitos para frutos del país [illegible] caderias, una fábrica de jabonería bien montada, [illegible] y prensas para lanas y estaqueo de cueros, [illegible] material para 60 carros y corrales con pesebres [illegible] techo para 500 mulas, 1200 parras frutales y el terreno alfalfado, su área: 1 cuadra, 6,092 varas cuadradas.—3º [illegible] hermosa y renombrada finca de potreros alfalfados [illegible] minada "Punta del Monte", de 160 cuadras [illegible] cultivadas, á 5 leguas de la ciudad, hermosa casa [illegible] viña de 3 cuadras y todas las comodidades necesarias [illegible] mas detalles, al Hotel Frascati, calle Maipú, [illegible] donde se podrán ver los planos y demás documentos [illegible] damente autorizados. 159 [illegible]

Importante PARA LOS AGRICULTORES COLONIA FRANCESA AYACUCHO.—El que suscribe avisa á sus compatriotas deseosos de dedicarse á la agricultura, que ha decidido formar una colonia francesa en un campo de [illegible] cuadradas que posee á 4 leguas del floreciente pueblo Ayacucho, sobre el camino que vá á Rauch, [illegible] inmejorable calidad para todo ramo de agricultura [illegible] fraccionará en lotes de varios tamaños que se venderán á los colonos á muy buenas condiciones.—El propietario arrendará lotes á los colonos que quieran trabajar [illegible] pendientes, á precios muy convenientes para ellos, tambien lotes para que los cultiven á medias y [illegible] tambien peones mensuales para hacer cultivar por cuenta propia, en caso que los colonos quisieran arrendar tomar lotes á medias y que no tuvieren el capital necesario para eso, el propietario les hará todos los adelantos que necesiten para trabajar, sea en instrumentos de agricultura, semillas etc.—El propietario, con tal de poblar mar pronto y á sus deseos la colonia francesa, hará [illegible] clase de sacrificios en favor de los colonos.—Los que deseen trabajar pueden presentarse el dia que quieran, estando ya disponible el campo en que se vá á establecer la colonia; por mas pormenores, dirijirse al café "[illegible]" calle Lorea núm. 12, en Buenos Aires, ó á su propietario en Ayacucho.—*Juan Labathe.* 534 p15 [illegible]

Instituto Mercantil [illegible]—*Incorporado al Colegio Nacional, bajo la direccion [illegible] en Ciencias Naturales Basilio Carvajal, calle Piedad 186.*—La enseñanza se divide en primaria, [illegible] secundaria, comprendiéndose en esta última [illegible] cuantos estudios preparatorios se exigen oficialmente para seguir cualquiera carrera científica ó literaria, debiendo verificarse oportunamente los exámenes pertenecientes á los mismos, en el Colegio Nacional.—Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.—Las buenas condiciones que actualmente reune este Instituto, serán notablemente mejoradas con las importantes obras que actualmente se están verificando en la nueva casa, situada en la calle Belgrano 84 al 92, entre Bolivar y Defensa, donde se trasladará el establecimiento tan luego como sus obras lo permitan.—Entonces los señores padres de familia que quieran convencerse de que todas las necesidades exigidas por la comodidad y la higiene, se hallan perfectamente satisfechas, podrán visitar el establecimiento de 3 á [illegible] los dias de labor y en los feriados á la hora que gusten. Los demás detalles relativos al plan de enseñanza y régimen interno, se hallan consignados en el Reglamento, que se facilitará por la Secretaría de este Instituto, donde se halla abierta la matrícula desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.—Las clases del próximo curso darán principio el 15 del mes actual.—Buenos Aires, Enero 10 de [illegible] 9465 p1m [illegible]

Licitacion DEL CONSEJO ESCOLAR DE JUNIN.—No habiendo aceptado este Consejo, ninguna de las propuestas presentadas, ha resuelto llamar nuevamente á licitacion por el término de 15 dias, la construccion de los edificios para escuelas con arreglo á los planos aprobados por la Direccion General, deben erijirse en este pueblo.—Las propuestas serán abiertas el dia 9 del entrante mes en presencia de los interesados, previniéndose que cada una de ellas deberá ser garantida con la firma del fiador abonado, sin cuyo requisito no serán tomados en consideracion.—El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas ventajosa ó no aceptar ninguna.—Por planos y demás datos en la Secretaría de este Consejo, donde estarán á disposicion de 12 á 4 p. m. los interesados todos los dias hábiles de [illegible]—Junin, Enero 26 de 1883.—*Honorio Daverede*, Presidente.—*[illegible] nor Sosa*, Secretario. 505 p15 [illegible]

Licitacion CONSEJO ESCOLAR DEL DISTRITO DEL AZUL.—Se llama á licitacion para la construccion de una escuela graduada de varones en este pueblo bajo las bases siguientes:—1º Las obras deberán construirse con sujecion á los planos y pliego de condiciones que estarán á disposicion de los interesados á toda hora del dia en el domicilio del Sr. Presidente del Consejo calle Burgos 94. Los licitadores de la Capital podrán ocurrir por el pliego de condiciones al apoderado de este Consejo Escolar, Sr. Cárlos M. Paz, Córdoba [illegible] Las propuestas se recibirán en la Secretaría de este Consejo, Alsina 42 (altos), hasta el dia 15 de Febrero próximo venidero, antes de las 4 p. m., horas en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, y solo se tomarán en consideracion las que se presenten en pliego cerrado, en la forma indicada en las especificaciones y sean garantidas por una firma de reconocida responsabilidad.—El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente, ó no aceptar ninguna.—Azul, Enero 15 de 1883.—M. ABERBERRY, Presidente.—*Julio R. [illegible]*, Secretario. 9965 [illegible]

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del Dr. Wuanz gozan de gran fama donde quiera que se ha hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas, como gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamientos!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sinó alargar mas la uretra, ha decaido en todas partes desde que el Dr. Wuanz ha llevado su medicina, y principalmente en Alemania donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la farmacia italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 el perm.

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lima, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y escrofulosos, irritaciones, los orzuelos, el contínuo lagrimar, las manchas, nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez* de los párpados y cualquiera otra enfermedad en los ojos. No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del Agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier causa vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, con el uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que deseen curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—Nota: Para garantir la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista, se [illegible] confie de las imitaciones que se espenden en otra parte. 2565 el perm.

Journaux Français 1883—M. M. Jacobsen et Cie., propriétaires de la Librairie Européenne, 242 rue Florida 244, ont l'honneur de porter à la connaissance du public, qu'ils viennent de recevoir par le vapeur *Equateur*, les premiers numéros de l'année 1883, des journaux suivants disponibles en ce moment. Prix de l'abonnement [illegible]

Bons (les) Romans	
Bulletin de la Réunion des Officiers	
Echo des feuilletons	
Gazette des hopitaux	
Illustration (L')	
Journal amusant	
Journal des demoiselles, edition verte	
Journal des demoiselles, edition mensuelle	
Journal des Enfants	
Magasin illustré d'Education et de recréation	
Monde (le) illustré	
Moniteur des dames et des demoiselles, edition de grand luxe	
Nature (la)	
Revue des deux Mondes	
Saison (la)	
Science pour tous	

La distribution aux abonnés se fait avec la plus grande ponctualité, le jour même de l'arrivée des paquebots, la Librairie prend la responsabilité de la remise de chaque numéro, aussi bien en ville comme [illegible]

LOTERIA DE LA
Beneficencia del Uruguay
Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y el extracto llega aquí á los [illegible] ves por la mañana.

ESTRACTO DE TABACO Y ALOE
ANTISARNICO
D&C
BAÑO FRIO
CONCENTRADO

Elaborado con los mejores tabacos de Virginia
Cura completa de la sarna costando [illegible] real cobre por cada oveja
PRECIO DE VENTA
25 pesos m/c. el galon (3 litros)
UNICOS DEPOSITOS
A. C. Dessein y Ca., 788—Buen Orden—[illegible]
Miguel Lanús, 369—Rivadavia—369
BUENOS AIRES

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumeria de LA CORONA, son los mejores para suavizar el cútis. Se recomiendan con especialidad los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran, de pino y de Brown Windsor. Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros escogidos perfumes. n13 v f13

SOCIEDAD FRANCESA
DE
MATERIAL AGRICOLA
EN VIERZON (Francia)
MOTORES, TRILLADORAS
AVENTADORES, ARADOS, ETC.



Estas máquinas, perfeccionadas, son de construccion tan esmerada y simple que casi nunca requieren reparaciones.
Su manejo es sencillísimo.
Obtuvieron mas de 300 premios en todas las Exposiciones á que concurrieron.
Agentes únicos de la Compañía en el Rio de la Plata
L. GRÉGOIRE y Cia
235-CALLE CORRIENTES-235
BUENOS AIRES

Fluido Auzon
ESPECIFICO
PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO-EL MAS BARATO-EL MAS EFICAZ
Para curacion á mano con 75 partes de agua
Id id en baño id 100 id id
Depósito general: Enrique Auzon, Santa-Fé 881
AGENTES
...hnos., Rivadavia 295.
...arina, Girault, Rivadavia 248.
...in y Martinez, Rivadavia 1316.
...y Ruiz, Rivadavia 1346.
...in y Martinez, Plaza Constitucion.
...é hijos, Plaza Constitucion.
Antonio Lamussé, Plaza Constitucion.
...Villafañe, Rivadavia 305 ½.
...Arnold, Buen Orden 84.
...a y Ca., 25 de Mayo 149.
...dera y Lopez, Rivadavia 237.
...o L. Casares, Perú 226.
...y Hornes, Alsina 219.
...y Lasalle, Alsina 169.
Lastagaray Hnos., Arrecifes.
I. Maupas, Moreno 236.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Francisco Palaez, en San Andrés de Giles.
Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás.
Mateo Celahi, en Pergamino.
Manuel Beguiristain, en Rojas.
Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
Susemil, en Lobos.
J. C. Giribone, en Las Flores.
E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos
A. Pandolfi, en Moron.

TONICO POR EXCELENCIA
VINO CON EXTRACTO DE HIGADO
de BACALAO de A. CHEVRIER
Caballero de la Legion de Honor, Farmacéutico de 1ª clase.
Este VINO se destina á las personas que no pueden soportar el aceite de higado de bacalao cuyas propiedades todas posee exactamente.
Cada cucharada de Vino equivale á otra de aceite de higado de bacalao.
Se debe emplear en las mismas dósis, en los casos de Debilidad, Anemia, Clorosis, Raquitismo, y durante la convalecencia.
Este VINO reune, á su poder regenerador indiscutible, un gusto capáz de satisfacer á los paladares más delicados.
« El extracto de higado de bacalaos obtuvo, el 21 de Octubre de 1862, la aprobacion de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS en virtud de un notable informe del Profesor Devergie sobre los extractos de higados de bacalaos. »
DEPOSITARIO GENERAL
PARIS
21, Faubourg Montmartre, 21
A. CHEVRIER
En Buenos-Ayres: A. Demarchi Hos y Cª; Zineroni y Cª; A. Eastman y Cª; Pedro Murray y Cª; S. Torres y Cª y en las principales farmacias.

USINAS DEL CREUSOT
Talleres de construcciones para buques de fierro y acero á vapor, encorazados, artilleria, carpinteria de fierro y acero, rieles, locomotoras, motores á vapor, puentes de fierro especiales para estancia, barrillas de fierro para cercos de todas formas, etc., etc.
FERRO-CARRIL PORTATIL DE DECAUVILLE
Wagones especiales para toda clase de industrias y empresas.—Líneas de ferro-carriles para pasajeros y de traccion á vapor ó animal.
MAQUINAS AGRICOLAS DE M. ALBARET, de Liancourt (Francia).
APARATOS PARA LA FABRICACION DE HIELO, de Mignon y Rouart.
APARATOS PORTATILES para perforaciones de pozos artesianos, de Leon Dru de Paris.
Aparatos económicos para la fabricacion de azúcar, sistema nuevo.—Aparatos perfeccionados para...
Unico representante para el Rio de la Plata:
L. D. FORGUES
232 Reconquista, (casa P. et E. Matthey.)
CASILLA DE CORREO 658
241 p1m e25

FALSIFICACION é IMITACION
del JARABE DEPURATIVO del Dr GIBERT
La reputacion universal, creciente de dia en dia, del JARABE DEPURATIVO del DOCTOR GIBERT lleva fatalmente en pos de sí numerosas falsificaciones é imitaciones que se venden, á precios ridículos, desde la Alemania, España y aun Paris, á todos los paises de ultramar, y señaladamente á Méjico, la América del Sur y las Colonias españolas.
No podemos garantizar mas que los efectos del verdadero Jarabe depurativo Yodurado del Doctor Gibert, aprobado por la Academia de Médicina de Paris, y preparado exclusivamente en la Farmacia BOUTIGNY.
Los frascos que salen de la Farmacia Boutigny llevan, en la etiqueta y en la cubierta de papel, impresas en francés estas palabras:
PHARMACIE BOUTIGNY
DESLAURIERS Successeur,
2, rue Poissonnière et rue de Cléry, 31, PARIS
SIROP DÉPURATIF IODURÉ
du Dr GIBERT
Gibert — Boutigny
Las cubiertas, las etiquetas y las fajas llevan impresas con tinta roja las firmas puestas al margen: Las cubiertas llevan ademas, impresos con tinta azul, y no pegados los sellos del Gobierno Francés.—Los frascos que no tengan estas marcas serán falsificaciones ó imitaciones mas ó ménos dañosas.— Todos los frascos imitados ó falsificados deben rechazarse y anunciar el nombre del vendedor al Sr BOUTIGNY-DESLAURIERS, en Paris.
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

TRIPES
GRAN SURTIDO
De BRUSELAS primera clase
De BRUSELAS segunda clase
TRIPES RIZADOS GENERALES
211-PIEDAD-213
9730 plm e16

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la
PERFUMERIA-ORIZA
de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.



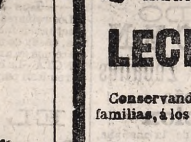
ORIZA-LACTÉ
LOCION EMULSIVA
Blanquea y refresca el cutis
Quita las pecas.
ORIZA-VELOUTÉ
JABON segun el Dr O. REVEIL
El mas suave para el cutis.
ESS.-ORIZA
Perfumes de todos las aromas de flores nuevas adoptados por la moda.
ORIZA-VELOUTÉ
POLVO de FLOR de ARROZ adherente al cutis.
Dandole el aterciopelado del melocoton
Y EN LAS CASAS DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y PELUQUEROS
ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.
DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
Depósito principal: 207, calle San-Honoré, Paris.

GRAN FABRICA
DE
RELOJES CRONÓMETROS
B. POITEVIN
(GINEBRA)
Participamos al comercio y al público, que nuestros únicos agentes y exclusivos depositarios de nuestros Relojes cronómetros, son para toda la República Argentina los señores Giraldo Fernandez & Ca., Victoria 250 á 254, en Buenos Aires, donde se encontrará siempre un variado surtido de nuestros mejores productos, fabricados especialmente para ese pais, previniendo que solo garantimos los relojes que lleven en el interior el nombre de nuestros agentes, que es la garantía de su autenticidad.
Ginebra, Diciembre 20 de 1882. B. POITEVIN.
9846 p15 e19

Juan C. Vidal & Ca.
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE
DE
MERCADERIAS
POR CUENTA DE VARIOS
En nuestra casa, Victoria 237
El VIERNES 9 del corriente
VENDEREMOS UN VARIADO SURTIDO PARA LA ESTACION
710 p4 f4

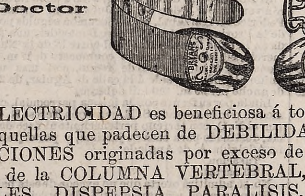
TONICO
POR
EXCELENCIA
VINO CON EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO DE A. CHEVRIER
Caballero de la Legion de Honor, Farmacéutico de 1ª clase.
PARIS 21, Faubourg Montmartre, 21. PARIS
Este VINO se destina á las personas que no pueden soportar el aceite de higado de bacalao cuyas propiedades todas posee exactamente.
Cada cucharada de Vino equivale á otra de aceite de higado de bacalao.
Este VINO reune, á su poder regenerador indiscutible, un gusto capáz de satisfacer á los paladares más delicados.
Se debe emplear en las mismas dósis, en los casos de Debilidad, Anemia, Clorosis, Raquitismo y durante la convalecencia.
« El extracto de higado de bacalaos obtuvo, el 21 de Octubre de 1862, la aprobacion de la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS en virtud de un notable informe del Profesor DEVERGIE sobre los extractos de higados de bacalao. »
Depósitarios en Buenos-Ayres: A. DEMARCHI Hos y Cª;—ZINERONI y Cª;—A. EASTMAN y Cª; PEDRO MURRAY y Cª; — S. TORRES y Cª y en las principales Farmacias.

Gran Aserradero á Vapor
"BUENOS AIRES"
Y CORRALON DE MADERA DURA
DE
Guillermo F. Gaebeler
Calle Rivadavia, 1151, esquina Azcuénaga
Especialidad en trabajos de cepillar y machihembrar, zócalos, molduras de todas clases, varillas para alambrados de tea, lapacho, urund y, quebracho, etc., etc., aserrin de quebracho para curtiembre y todo lo concerniente al ramo.
En esta casa se encuentra un surtido general de TIRANTES, ALFAJIAS y toda clase de madera del pais, para construcciones.
ESCRITORIO CENTRAL, 69 RECONQUISTA 69



HARINA LACTEA NESTLE
CUYA BASE ES LA BUENA LECHE
CINCO Diplomas de Honor—CINCO Medallas de Oro—QUINCE años de brillantes resultados
Es el mejor alimento para los Niños de corta edad. Suple á la insuficiencia de la leche maternal y facilita el destete. Con su uso no hay diarreas ni vómitos, y su digestion es facil y completa.
Marca de Fábrica
Exigir la firma Henri NESTLÉ.
LECHE NESTLÉ CONDENSADA
VERDADERA LECHE PURA DE VACAS SUIZAS
Conservando su aroma y todas sus cualidades nutritivas. Se recomienda esta leche á las familias, á los enfermos y á los viajeros. Es, ademas, el alimento económico por escelencia.
Exigir la Marca de Fábrica: NIDO de PÁJAROS.
Casa HENRI NESTLÉ CHRISTEN FRÈRES, 16, rue du Parc-Royal, en PARIS
DEPÓSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

CINTURONES Y APARATOS
Electro-Voltaicos y Magnéticos
del Doctor BRYAN



La ELECTRICIDAD es beneficiosa á toda persona falta de salud, especialmente á aquellas que padecen de DEBILIDAD NERVIOSA, RAQUITISMO y de AFECCIONES originadas por exceso de trabajo mental, REBLANDECIMIENTO de la COLUMNA VERTEBRAL, DEBILIDAD de los ORGANOS GENITALES, DISPEPSIA, PARALISIS, EPILEPSIA, ESTERILIDAD ó IMPOTENCIA, DOLORES en los RIÑONES, y toda clase de desórdenes en el organismo.
Aun cuando estas enfermedades hayan sido declaradas incurables por la ciencia médica, debe el paciente usar nuestros cinturones y aparatos magnéticos, con la esperanza de que á su debido tiempo recobrará la salud perdida.
La electricidad combinada con el magnetismo es el mayor agente terapéutico
Este es el remedio de la naturaleza y nunca sus efectos son nocivos si se aplica con propiedad.
Vigoriza el cerebro y las funciones digestivas. Fortalece los órganos de la circulacion y restaura la potencia perdida por los excesos y extravíos de la juventud, reservando la accion vital, imprescindible para la salud y robustez.
☞ Los pedidos pueden hacerse por medio de cualquier farmacéutico ó comisionista ó dirigiéndose directamente á esta Compañia enviando los particulares de la enfermedad que se padece, así como la medida de la cintura. De este modo podremos remitir el aparato que sea mas conveniente.
DEPOSITO Y FABRICA
ELECTRIC APPLIANCE Co.
(LIMITED)
147 East 15th Street-NEW YORK

COGNACKINA
Delicioso Licor con base de
Viejo Cognac
DE
A. ARDURA
Inventor y Unico Fabricante en BLAYE, cerca de Cognac, FRANCIA
Fortificante, Aperitivo, Digestivo, Anti-Fiebroso.
LLAMADO AL MAYOR ÉXITO
Está recomendado a las SEÑORAS, los NIÑOS y VIEJOS

FERRO-CARRIL DEL NORTE

DESDE EL 1º DE OCTUBRE DE 1882, INCLUSIVE, Y HASTA OTRO AVISO LOS TRENES SALDRÁN COMO SIGUE
Domingos y todos los dias de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

Salidas

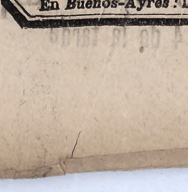
ESTACIONES	Mañana (Lúnes Miércoles y Sábados)	Mañana	Mañana	Mañana	Mañana	Mañana * (Mártes, Juéves y Sábados)	Mañana § (Domingos, lún., miérc. y viérn.)	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde
Central		6 30	8 5	9 55	11 0	12 0	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 30	6 0	7 20	9 0
Retiro		6 38	8 13	10 3	11 8	v	v	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 38	6 8	7 28	9 8
Recoleta		6 43	8 18	10 8	11 13	...	...	1 23	2 13	3 23	3 53	4 43	5 13	5 43	6 13	7 23	9 1
Palermo		6 47	8 22	10 12	11 17	12 15	12 15	1 27	2 17	3 27	3 57	4 47	5 17	5 47	6 17	7 37	9 1
Hipódromo		...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	⚓	...	⚓	...	...	...
Belgrano llegada		...	8 30	...	...	...	...	...	2 25	...	4 5	...	...	...	6 25	...	...
Id salida		6 55		10 22	11 25	12 20	12 20	1 35	⚓	3 35	⚓	...	5 25	...	⚓	7 45	9 2
Nuñez		v	v	v	v	...	...	v	...	v	...	...	v	...	...	v	v
Rivadavia		v	v	v	v	...	...	v	...	v	...	...	v	...	...	v	v
Olivos		7 10	8 45	10 35	11 40	...	...	1 50	...	3 50	...	...	5 40	...	...	8 0	9 4
Martinez		v	v	v	v	...	...	v	...	v	...	...	v	...	...	v	v
San Isidro	..	7 25	9 0	10 50	11 53	12 40	12 40	2 5	...	4 5	...	...	5 55	...	...	8 15	9 5
San Fernando	5 45	7 40	9 15	11 5	12 5	12 50	12 50	2 20	...	4 20	...	...	6 10	...	...	8 30	10 1
Muelle San Fernando	5 55	...	...	...	...	12 55	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...0
Tigre	⚓	7 50	9 25	11 15	12 15	⚓	1 5	2 30	...	4 30	...	...	6 20	...	...	8 40	10

Regresos

ESTACIONES	Mañana (Lúnes Miércoles y Sábados)	Mañana * (Lúnes Miércoles y Sábados)	Mañana (Domingos, Mártes, Juéves y Viérnes)	Mañana	Mañana	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde	Tarde
Tigre	5 30	⚓	6 10	8 5	9 30	12 20	...	2 40	...	...	4 30	...	5 30	...	6 50	9 0
Muelle San Fernando	...	6 10	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
San Fernando	5 40	6 20	6 20	8 15	9 40	12 27	...	2 50	...	...	4 40	...	5 40	...	7 0	9 10
San Isidro	⚓	6 31	6 31	8 30	9 55	12 40	...	3 5	...	...	4 55	...	5 55	...	7 15	9 25
Martinez		v	v	v	v	v	...	v	...	...	v	...	v	...	v	v
Olivos		6 42	6 42	8 45	10 7	12 55	...	3 20	...	...	5 10	...	6 10	...	7 30	9 45
Rivadavia		v	v	v	v	v	...	v	...	...	v	...	v	—	v	v
Nuñez		v	v	v	v	v	⚓	v	⚓	...	v	...	v	⚓	v	v
Belgrano		6 55	6 55	9 0	10 22	1 10	2 35	3 35	4 20	...	5 25	...	6 25	6 50	7 45	9 50
Hipódromo		...	...	...	...	...	...	...	...	⚓	...	⚓	...	...	...	...
Palermo		v	v	9 8	10 30	1 18	2 43	3 43	4 28	5 0	5 33	6 0	6 33	6 58	7 55	10 3
Recoleta		v	v	9 13	10 35	1 23	2 48	3 48	4 33	5 5	5 38	6 5	6 38	7 3	8 0	10 8
Retiro		7 13	7 13	9 18	10 40	1 28	2 53	3 53	4 38	5 10	5 43	6 10	6 43	7 8	8 5	10 13
Central		7 21	7 21	9 26	10 45	1 36	3 1	4 1	4 46	5 18	5 51	6 18	6 51	7 16	8 13	10 20

*Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los trenes en las horas indicadas por los Agentes de Vapores en sus avisos.
Trenes espresos. dom. perm

LINIMENTO GENEAU PARA LOS CABALLOS



No mas fuego. 25 años de éxito.
Solo este precioso Tópico reemplaza al Cauterio, y cura radicalmente en pocos dias, las Cojeras, recientes y antiguas, las Lisiaduras Esquinces, Alcances, Moletas, Alifafes, Esparavanes, Sobrehuesos, Flojedades, é Infartos en las piernas de los potros, etc., etc., sin ocasionar llaga ni caida de pelo, aun durante el tratamiento.— Los estraordinarios resultados que ha obtenido en las diversas afecciones de Pecho, los Catarros, Bronquitis, Mal de Garganta, Oftalmias, etc., no admiten competencia. La cura se hace á la mano en 3 minutos, sin dolor y sin cortar ni afeitar el pelo.
Depósito general, Farmacia GENEAU, 275, rue Saint-Honoré, Paris.
En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI & Cª; — ZINERONI y Cª; — A. EASTMAN y Cª.

2ª Exposicion Y FÉRIA RURAL EN MERCEDES.—Provincia de Buenos Aires, en los dias 3, 4 y 5 de Marzo del corriente año.—La Comision Directiva de la Exposicion y Féria Rural invita á los hacendados, agricultores é industriales de la Provincia, á que concurran á la Féria con sus respectivos productos.—La Féria se realizará bajo las siguientes bases: Locales—La Comision facilita corrales, galpones y demás locales para hacienda al corte, debiendo los interesados dirigirse á la Secretaría, hasta el 15 de Febrero —Derecho de piso—Fíjase como derecho de piso á los animales á corral: al ovino dos reales por cabeza cada dia; al vacuno, yeguarizo y porcino, un peso por cabeza cada dia.—Locales bajo galpon—El local bajo galpon para animales, se pagará á razon de 15 pesos por cabeza los caballares, 10 pesos los vacunos y cinco pesos los porcinos y lanares; los animales vacunos ó caballares á palenque, 5 pesos m/c; las aves de toda especie, 1 peso.—Cuidado de los animales—La Comision no se responsabiliza por pérdidas de clase alguna, pues el cuidado de los animales deberá hacerse por las personas que los dueños de aquellos designen.—Alimentacion de los animales—La Comision costea y proporciona lo necesario para la manutencion de los animales á galpon.—Ventas en remate y particulares—Las ventas podrán hacerse en remate público ó particularmente. Para las ventas en remate puede procederse en una de estas dos formas: O por medio de un rematador designado por el interesado ó por uno de los rematadores de la Féria. En el primer caso se abonará el dos por ciento por comision al rematador, y se pagará ademas para la Féria una comision de uno por ciento. En el segundo caso, haciéndose el remate por uno de los rematadores de la Féria, el vendedor abonará orp comision de remate y Féria, tres por ciento. En las ventas particulares se exige para la Féria una comision de dos por ciento. Cualquiera dificultad que sobreviniere á propósito de las ventas, será inmediatamente resuelta por la Comision, la que para este caso deberá estar integrada con no ménos de cinco miembros. Los remates comenzarán el primer dia de Féria, á las doce meridiano; interviniendo con su presencia en las ventas, un miembro de la Comision. Catálogo y avisos—La Comision formulará un catálogo de todos los animales que se remitan á la Féria con destino á venta, y ese catálogo como los avisos por carteles, será circulado en los pueblos del Departamento por cuenta de la Comision.—Retiro de los animales—Terminada la Féria, deberán ser retirados los animales por cuenta de sus respectivos dueños y á la brevedad posible. A los industriales se les dará local para tres carruajes ó carros; en caso de querer presentar mas carruajes, será el local de galpones por cuenta de los interesados, pero se les dará el terreno. A los agricultores se les proporcionará el local necesario para las muestras. El pago y designacion de ocal para el establecimiento de carpas y ambulantes, será convencional con la Comision.—Prórroga de la Féria—La Comision prolongará la Féria algunos dias mas de lo señalados, si así lo solicita la mayoría de los expositores.—Mercedes, Enero 6 de 1883.—NICOLÁS LOWE, Presidente.—Máximo A. Debont, Secretario. 108 p8 d p m e23

SUSPENSORIO MILLERET
Elastico, sin Banda bajo los muslos.
Para evitar las falsificaciones, exigir la marca del inventor, siempre adjunta.
REGISTRADO Bragueros. Medias para varices
GUERRET, LE CORRE, sucesor. Paris, 43, calle J. J. Rousseau

Policia de la Capital
LICITACION
Por el presente se llama á licitacion para la provision de 170 uniformes de invierno, para el cuerpo de Bomberos de este Departamento, los cuáles se compondrán de las piezas siguientes:
170 capotes.
170 chaquetillas.
170 pantalones.
170 cascos con penacho.
340 pares polainas de hilo blanco.
340 pares guantes id id id.
25 escuadras y ginetas para clases.
Las piezas que componen estos uniformes, así como los cascos, penachos, ginetas, calidad de paño, vivos, etc, se presentarán iguales en material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuáles estarán á la vista de los interesados.
Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado correspondiente y su importe en moneda nacional el Mártes 20 del próximo Febrero á la 1 p. m. y se abrirán en el despacho del Sr. Jefe en presencia de éste, los interesados y Escribano de Gobierno.
No se tomarán en consideracion las que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y que no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 % del importe de su propuesta.
Los proponentes se sujetarán estrictamente á las condiciones establecidas en este aviso, y las que se presenten modificándolas ó faltando á algunas de ellas, no se tomarán en consideracion.
La entrega de este uniforme y demás objetos á que esta licitacion se refiere, se hará el 15 de Abril ante una comision nombrada por el Sr. Jefe, compuesta de los señores Comisarios de la Seccion 13a. D. Gregorio Segovia, de la 19a. D. Justo Villegas y el Jefe del Cuerpo de Bomberos D. José Calaza para su recibo ó rechazo si no se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas.
El pago se hará por Tesorería Nacional en letras á tres meses sin interés y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires, Enero 20 de 1883.—E. Filemon Naon, Comisario de Ordenes.
9927 p30 e20

FLUIDO CREOSOTE

V. CASARES É HIJOS
Deliciosa y refrescante
ORCHATA DE CHUFAS EN POLVO
El mejor refresco conocido hasta el dia. Distinguida con varios premios por su gran comodidad y excelente calidad.
FÁBRICA Á VAPOR
RAFAEL TUR Y CLARET
513—MORENO—515
Se vende en las principales droguerias y casas de negocio de la Capital, y Campañas y Provincias.
9431 p 1m e9

L. D. FORGUES
USINAS DEL CREUSOT (FRANCIA)
SCHNEIDER & Ca.
Cambio de domicilio
La Agencia de las Usinas del Creusot, como tambien la del Ferro-Carril Portátil, sistema Decauville, las de las máquinas agrícolas de M. Albaret y demás fábricas representadas por L. D. Forgues se ha mudado calle Reconquista 232, casa P. et Matthey. 242 p 1m e25

MAQUINAS de LADRILLOS y TEJAS
Se remiten cuantos Catálogos se pidan por cartas franqueadas.
BOULET, LACROIX y Cª
PARIS, 28 calle des Écluses-St-Martin, 28, PARIS

GRÁNULOS
ANTIMONIALES
DEL Dr PAPILLAUD
La Academia de Medicina de Paris ha emitido su dictámen sumamente favorable sobre esta nueva medicina también.
Aprobada por la Junta de Hygiene del Brasil.
Gránulos Antimoniales
contra Enfermedades del corazon, Asma, Catarro, Tisis y Afecciones nerviosas.
Gránulos Antimonio-Ferrosos
contra Anemia, Clorosis, Neuralgias, Nevrósis y Afecciones escrofulosas.
Gránulos Antimonio-Ferrosos
CON BISMUTO
contra las Enfermedades de las vias digestivas (Dispepsias, Gastralgias) y las Enfermedades nerviosas.
Fia E. MOUSNIER, en Saujon (Francia).
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª: ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª, y principales Farm.

FERRO-CARRIL DEL SUD
A los Accionistas de la extension á Bahia Blanca y Tandil
Se les avisa por medio del presente, que, por resolucion del Directorio en Lóndres, deberán entregar por la quinta cuota de sus acciones suscritas, la suma de dos libras esterlinas (ó sean 9 $ con 76 centavos fts. oro) por cada accion, en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata el dia 1º de Marzo 1883, ó ántes si les conviniese hacerlo, y el Banco dará un recibo correspondiente al pago que hagan.
Estas acciones gozarán del 6 % de interés anual hasta el 30 de Junio de 1885, segun resoluciones de las Asambleas de fechas 26 de Enero y 10 de Febrero del año pasado.—Buenos Aires, Febrero 3 de 1883.—Guillermo H. Moores, Presidente de la Comision Directiva.
731 p15 d p m f6

AVISOS OFICIALES
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
LEY 26 DE DICIEMBRE DE 1878
Venta de la Blanca Grande
Se avisa al público que el dia 24 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate en esta Oficina de los terrenos de propiedad fiscal, ubicados en la Blanca Grande, Partido de Olavarría, compuesto de 22.451 hectáreas.—El terreno se halla dividido en 23 lotes, conteniendo cada uno de ellos, mil hectáreas más ó ménos.
Los linderos de este terreno son los Sres. D. Ezequiel Pereira, Dr. D. Rafael Herrera Vegas, D. Aurelio Prado, Don Francisco Peyrouselle, D. Benjamin Nazar, D. A. Sacristdon P. Laraqui, Palleres y Luna, Brabazon, Derwan, Marselo y Rodriguez.
El remate tendrá lugar en esta Oficina el dia indicado á la 1 p. m.
La base de venta será de 20 $ m/c la hectárea.—Buenos Aires Noviembre 24 de 1882.—Ignacio Freire.
NOTA—Por datos y planos, pueden ocurrir los interesados á nuestra Oficina.
7545 n28 v f24

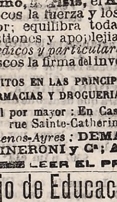
Venta en remate de terrenos en Lincoln
Se avisa al público que el dia 28 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad pública, ubicado en el Partido de Castelli, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, compuesto de la superficie 3378 hectáreas.
Sus linderos son los Sres. Martinez, Anchorena y Saenz Valiente.
El remate tendrá lugar en esta Oficina á las 2 p. m.
La base de venta será de 200,000 $ m/c la legua.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1882—Ignacio Freire
NOTA—Por datos y planos pueden ocurrir los interesados por esta Oficina.
7742 v f 28 d2

Se avisa al público que el dia 8 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate público, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Suipacha, compuesto de 39 hectáreas.
Sus linderos son los señores Diehl, Kenny, Correa y Gaete.
La base de venta será de 400,000 $ m/c la legua.
Buenos Aires, Noviembre 28 de 1882—Ignacio Freire.
NOTA—Por detalles y planos, pueden ocurrir los interesados por esta Oficina.
7743 v f8 d2

Se avisa al público que el dia 26 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate público, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Lincoln y compuesto de la superficie de seis mil trescientas hectáreas.
Sus linderos son: N. Avellaneda, Ostendorp, Martinez y Galvan.
La base de venta será de 70,000 $ m/c por legua.
El remate tendrá lugar en esta Oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1882.—Ignacio Freire.
NOTA—Por datos y planos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina.
7546 n28 v.f25

Venta en remate de terrenos en Tres Arroyos
Se avisa al público que el dia 28 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate público, de un terreno de propiedad pública, ubicado en el Partido de Tres Arroyos, compuesto de tres fracciones, la primera con 4507 hectáreas, la segunda con 1522 hectáreas y la tercera con 856 hectáreas.
Sus linderos son: Dña Cleofe R. de Pereira, Juan Carrera, Josefa M. Cabrera, Cárlos de la Peña, V. Gonzalez, B. Zubiaurre, J. Capanegra, N. Pote, J Zubiaurre, Cármen M. de Santandres.
La base de venta será de 20 $ m/c la hectárea.
El remate tendrá lugar en esta Oficina, á la 1 p. m.
Buenos Aires Noviembre 27 de 1882—Ignacio Freire
NOTA—Por planos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina.
7547 v f28 n29

SALUD PARA TODOS
¡¡La SANGRE es la VIDA!!
El ROB LECHAUX
Con los zumos Concentrados y Yodurados de BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA
PREPARADO POR
Mario LECHAUX, Farmacéutico de BURDEOS



Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los Infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, los Herpes, las Fístulas, las Caries, el Ozena, la Sífilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tísis, el Asma, etc.; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías. Numerosos certificados médicos y particulares.— Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor.
DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos
En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª, ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª.
LEER EL PROSPECTO

Consejo de Educacion de la Provincia
LICITACION
Llámase á licitacion para la impresion de la Revista de Educacion por todo el corriente año, debiendo ajustarse las propuestas á la forma y tipo de la actual con la diferencia que se dirá á los interesados. Las propuestas deben entregarse en esta Secretaría hasta el 15 de Febrero próximo, debiendo ser abiertas en la Sala del Consejo el 16 á la una del dia.
Por mas datos ocurrir á esta Secretaría, Perú 150—La Direccion.
9860 p23 e21

POLICIA DE LA CAPITAL
LICITACIÓN
En virtud de la autorizacion conferida por el señor Ministro del Interior y órden del señor Jefe se llama á licitacion para la provision de forraje durante el corriente año, destinado á la mantencion de caballos al servicio de la Policía, debiendo hacerse la primera entrega el 1º. de Marzo.
Los artículos á proveer serán los siguientes:
1º. Tres mil setecientas (3,700) libras diarias de maiz de primera calidad.
2º. Dos mil doscientas veinte (2,220) libras diarias de afrecho de primera calidad.
3º. Cuatro mil cuatrocientas cuarenta (4,440) libras diarias de alfalfa seca de segundo y tercer corte de primera clase, teniendo obligacion el contratista de entregar pasto verde de primera calidad en los meses del año.
4º. El contratista tendrá un potrero de cien cuadras mas ó ménos, de campo bueno aparente para pastoreo de los caballos que se le envien que no esté á mayor distancia de cuatro leguas de esta Capital y que ofrezca completa seguridad, siendo responsable de ellos en caso de pérdida salvo que se justifique fuerza mayor.
5º. En las propuestas deberá fijarse el precio de cada artículo tomando por tipo el maiz por fanega de 9 @, el afrecho por qq. el pasto seco por toneladas de 2000 lb. la mitad verde por caballo y el servicio del potrero por cabeza.
6º. La entrega se hará en la caballeriza y en las comisarías que se designen y solo por las cantidades que se necesiten dentro de las mayores ya establecidas.
7º. No se tomarán en consideracion las propuestas que no comprendan la totalidad de los artículos licitados y los que no vengan firmados por los interesados y por fiador de reconocida responsabilidad, así como tampoco las que no se ajusten al presente aviso ó las que no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 % de su importe.
8º. En caso de falta de cumplimiento á las condiciones de la licitacion se comprarán por órden del Sr. Jefe y d cuenta del proveedor ó fiador todos aquellos artículos de forraje que no se hubiesen entregado en la forma ó calidad convenida.
9º. El pago se hará mensualmente por la Tesorería Nacional prévia justificacion del forraje suministrado.
10. Las propuestas se presentarán en el papel sellado correspondiente y cerradas en el despacho del Sr. Jefe el dia 9 de Febrero del año actual á la 1 p. m. y se abrirán en presencia de los interesados y del Escribano de Gobierno.—Buenos Aires, Enero 9 de 1883.—E. Filemon Naon, Comisario de Ordenes.
9415 p1m e9

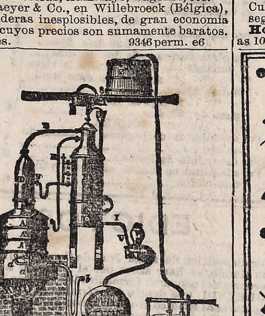
JARABE DEPURATIVO DEL Dr GIBERT
Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris
CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE REUMATISMOS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS MAS INVETERADAS EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE
y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sifilíticas) recientes, ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.
Desconfíese de las falsificaciones y exíjase sobre la cubierta sellada, que haya impreso con tinta azul el timbre del Gobierno francés y ademas las firmas de los inventores.
Gibert — Boutigny
Paris, Fia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sucesor, 2, calle Poissonnière
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerias del Universo

NUÑEZ Y ROLON
POR CUENTA DE VARIOS
MERCADERIAS
De Tienda
Merceria
Y Ropería
EN NUESTRA CASA
VICTORIA 150
El Viernes 9 de Febrero, á las 12 en punto del dia, empezará la venta de un espléndido surtido de mercaderías de los ramos arriba mencionados.
583 perm. e31

Ferro-carril del Oeste
Traviesas de madera dura
El Directorio del Ferro-carril del Oeste se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entreguen hasta el dia 31 de Julio de 1883.
Pagará el precio de sesenta y uno y medio pesos m/c ($ 61 1/2 m/c) por cada una, y doce reales por los estalles y agujeros.
Las traviesas deberán ser entregadas en la estacion del Riachuelo de este Ferro-carril ó en la del 11 de Setiembre y estar conformes, en cuanto á sus dimensiones y calidad, á las condiciones que se exhibirán en la Secretaría de este Directorio.
El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega de una cantidad que no sea inferior á 500 traviesas.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1882. — Narciso del Valle, Secretario.
7945 p6m d6

DEPOSITO
DE
MAQUINAS, TIPOS
Y UTILES PARA
IMPRENTAS, LITOGRAFIAS
Y encuadernacion de libros
E. BERGMANN
Lavalle 112, entre San Martin y Reconquista
Gran surtido de papeles para impresiones y librerias.
Tipos de escritura, poliza completa para el idioma español y á precios muy módicos.
La casa se encarga de hacer venir de Europa toda clase de máquinas y materiales de los ramos indicados.
Motores á gas de la fábrica de Otto.
Agente de La Metallurgique, sociedad de construcciones de máquinas, locomotoras, tramways, wagones, etc.
Agentes de De Naeyer & Co., en Willebroeck (Bélgica), constructores de calderas inesplosibles, de gran economia de combustibles y cuyos precios son sumamente baratos.
Condiciones liberales.
9346 perm. e6

EGROT
Constructor en Paris
23, Rue Mathis, 23
(CASA FUNDADA EN 1780)



Medalla de Lóndres 1862. - Dos Medallas de plata Esposicion univ. Paris 1867.
Fábrica especial de ALAMBIQUES para Licores, Perfumes y Productos químicos.
Nuevo Aparato de destilacion continua de EGROT, para destilar Aguardientes, Espíritus de vino ron, Aguardiente de arroz; ofrece las ventajas de instalacion y marcha fácil, á la par que es relativamente menos voluminoso, de lo que resulta un em balaje y trasporte menos costosos.
Puede calentarse bien con el vapor ó con la accion directa del fuego.
Bomba toldo portatil sencilla, fácil á trasportar y puede servir como bomba de incendio.
EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878:
2 Medallas de oro y 1 Medalla de Plata.

Linimento Botturi para curar caballos
MARCA DE FABRICA
Venta por mayor y menor, BOTICA INGLESA, en Chascomús—CASA DEL AUTOR. Los específicos de mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blanco son adulterados. — EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre - huesos, lobanillos, las cojeras, etc. — Véanse instrucciones, 30 $ el frasco —BÁLSAMO CICATRIZANTE, por J. Botturi, para curar en los caballos las llagas, mataduras y uñeros, en pocos dias, á 15 $ el frasco.— Se vende en Buenos Aires.—Por mas pormenores, Botica otaliana, Piedad y Montevideo 734.

Ministerio de Hacienda
DE LA NACION
LICITACION
En la Secretaría del Ministerio de Hacienda de la Nacion se recibirá propuestas cerradas para la impresion de la Memoria anual del Departamento, hasta el 25 de Febrero próximo, á las 2 de la tarde, á cuya hora se abrirán en presencia de los interesados que concurrieren al acto.
Los proponentes deberán sujetarse á las bases siguientes:
1º La edicion constará de mil ejemplares, en papel, tipo, formato y encuadernacion igual á la memoria presentada al Honorable Congreso Nacional, en el año 1882.
2º El precio se determinará por pliego de 8 páginas, incluyendo la encuadernacion.
3º Cada proponente acompañará á su propuesta muestras impresas del papel y tipos que haya de emplearse para la composicion lisa y los estados.
4º Los proponentes acompañarán á sus propuestas, un certificado de haber depositado en el Banco Nacional, la caucion de 5 % sobre el valor calculado de la obra con arreglo á lo que prescribe el decreto de 26 de Noviembre de 1878, debiendo presentarse la propuesta con el sello correspondiente.
5º El licitador se comprometerá á entregar 200 ejemplares á los 15 dias de haber recibido los últimos originales y los 800 restantes, diez dias mas tarde.
6º La correccion de todas las pruebas que se hicieren, será de cuenta de la imprenta.
7º Las propuestas que no estuvieren hechas con arreglo á estas bases, serán desechadas de la licitacion, en el acto de ser abiertas.—A. Arcardini, Oficial Mayor.
387 p26 e27

PRENSAS
PARA IMPRIMIR UNO MISMO
DE 1 á 10,000 EJEMPLARES
tanto de los Autógrafos, dibujos ó planos como con caractéres de imprenta
Desde 25 francos
EXPERIENCIAS PUBLICAS
Envianse Prospectos Mediante Pedido
PAUL ABAT, 126, Rue d'Aboukir, PARIS

A los buenos fumadores
PIDAN LOS
Cigarrillos "El Parejero"
TABACO HABANO
En todas las confiterias y cafés
702 p3 e4

Café Instantáneo
ESENCIA LIQUIDA
Preparada por P. ROBERTET
Para hacer, con agua fria ó caliente, al instante y por si mismo, una taza de excelente CAFÉ negro.
Esta ESENCIA sirve igualmente para hacer Café con leche, Helados, Cremas, Bombones, etc.
ROBERTET, DESTILADOR
PARIS — 11, Faubourg Saint-Martin, 11 — PARIS
Depósitos en Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Cª; Zineroni y Cª; — A. Eastmann y Cª.

CLINICA
Del Dr. Gonzalez Garaño
247—CORRIENTES—247, ALTOS
Se dedica especialmente á las enfermedades de la garganta, nariz y oidos, lavado del estómago segun las ultimas experiencias.—Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m consultas gratis los Lúnes y Juéves de 3 á 4 p. m.
9699 p1m e16

CORRALON INGLES
De Juan B Turner & Ca
335 MENDOZA 335—BOCA
N. B.—Depósitos en la Barraca Stewart
9167 p1m

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Se llama á licitacion para la provision de ladrillos y polvo de ladrillos en las cantidades y puntos que á continuacion se espresan:
San Nicolás 800,000 ladrillos y 2.400 fgs. polvo de ladrillo.
Pergamino 200,000 id y 600 id id id id.
Bragado 1.000000 id y 3000 id id id id.
9 de Julio 1.000000 id y 3000 id id id id.
Lobos 1.000000 id y 3000 id id id.
Saladillo 2.000000 id y 6000 id id id id.
La Plata 1.000000 id y 3000 id id id id-
Ferrari 500,000 id y 1,500 id id id id.
Las condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de la 1 á las 4 de la tarde en la Oficina de la Construccion, Estacion Parque.
Las propuestas se presentarán cerradas y firmadas por el licitante y su fiador, no tomándose en consideracion las que no llenen este requisito.
Se recibirán en la Secretaría de la Direccion hasta el 15 de Febrero próximo á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Enero 29 de 1883.—El Gerente.
548 p15 e31

GRAN
Carnaval de 1883
Cochería Argentina de Juan Benvenuto, calle de San Martin 329. En esta antigua como acreditada casa encontrarán las personas de buen gusto una gran variacion de carruajes para paseo y para asistir al corso como ser: landos, Brecks, Victorias y Milores á precios módicos. No olvidarse, San Martin 329.
500 p8 e30

FERNET BRANCA
UNICO LEGITIMO Y GENUINO
Los cajones llevan en el rótulo, y en las botellas una etiqueta suplementaria, las palabras
MALLMANN & Compañia
Unicos depositarios para las
REPUBLICAS ARGENTINA, URUGUAY Y PARAGUAY
Los falsificadores serán severamente perseguidos.
7420 p9 m1 v p s m3

UN REMEDIO DE SENTIDO COMUN
Salicílica es el nombre de un remedio que se elabora extensamente en París Leipsig y Nueva York para la curacion del reumatismo, la gota, la neuralgía, y las fiebres y que se recomienda por sí mismo á las personas de sentido comun atacando directamente el orígen ordinario de esas enfermedades, el venenoso Acido Urico, que penetra en la sangre, determinado la verdadera causa de ellas.
No es esta una medicina de patente, en la acepcion ordinaria de esa frase, pues la usan y recomiendan como específica los médicos de mas elevada posicion de Europa y América.
La famosa Academia de Medicina de París registra 95 curas en tres dias.
Es el único disolvente del venenoso Acido Urico que existe en la sangre de los que padecen de reumatismo, gota, neuralgia y fiebres malarias, intermitentes y crónicas, escalofrios y desvanecimientos.
LA SALICILICA ES UN REMEDIO SEGURO que se sobrepone completamente al uso del Sulfato de Quinina, pues no solo corta las fiebres sinó que efectúa una "cura radical" sin ninguno de los inconvenientes y molestias provenientes de de la quinina.
WASHBURNE & Co., Propietarios
287 BROADWAY, NEW-YORK U. S. A.
Puede obtenerse por medio de los boticarios y comerciantes comisionistas de todo el mundo.
4472 p1 año o6

ENFERMEDADES DEL HIGADO
de las Vias digestivas, Anemia, Nevralgias, Convalescencias
CURACION cierta por el BOLDO VERNE, experimentado en los Hospitales de Paris por GUBLER y las Celebridades médicales.
VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina de Grenoble
DEPÓSITO GENERAL: 25, calle Réaumur, en PARIS
En Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi & Ca; Zineroni & Ca.

VINO ARGENTINO
En el analisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del Sr. Presidente de la Municipalidad, practicado por el Sr. Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el vino argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia sostenidos por sociedades extranjeras.
ESTE ESQUISITO VINO ARGENTINO se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías
Nombre del vino, como debe pedirse
CHATEAU CORDERO
CORDERO NÚM. 1
El CHATEAU CORDERO reemplaza al más esquisito Oporto de 1000 $ el cajon.—Pídase el vino argentino de Cordero.—Los precios son módicos. 6857 perm. n15

HIDROTERAPIA
360—BELGRANO—362
Baños rusos, árabes, sulfurosos, de lluvia y de tina.
Duchas de agua salada y agua dulce con presion de 2 atmósferas.
Baños de vapor á domicilio.
El establecimiento es especial para el tratamiento y curacion del reuma y las enfermedades cutáneas.
El Director, Tomás Lasarte, Belgrano 360, plaza de Monserrat. perm.

TOMAS COQUET y CARLOS SMALL
Cirujanos dentistas
MAIPU 162



Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones, sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.
Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo seguro, y las incurables se extraen sin dolor.
Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Dientes — Dentaduras
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO



ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125
Emplomaduras — Orificaciones

SOCIEDAD
Fabricantes de Muebles Unidos
372—Cangallo—376
SUCURSAL: 319—VICTORIA—321
En estos depósitos de muebles se encuentran un surtido sin fin y á precio de fábrica, á gustos de todos los compradores: juegos de sala de todos precios y gustos, juegos de dormitorio, de los mas finos hasta los sencillos, juegos de comedor de varias clases y gustos, á precios variables juegos de escritorio variables, un gran surtido de muebles de fantasía, muebles sueltos, como ser: roperos con espejo, armarios, camas, lavatorios, cómodas, mesas de noche, aparadores cristaleros y sin él, mesas de comer de todos tamaños, mesas de trinchar, bibliotecas, escritorios de ministro y de mesa, sofaes, sillones y sillas entapizadas, un gran surtido de sillas finas y sencillas de todos gustos.
La casa ofrece á las empresas de oficinas y escritorios cualquier trabajo de gran volúmen; podrán dirigirse á nuestra casa, porque la sociedad está constituida de los primeros fabricantes de plaza y se hará competencia á todos los encargos que se hagan, tanto en el precio como en la prontitud de la entrega; dirigirse: Cangallo 372 y 376, ó á la sucursal: Victoria 319 y 321.
SOCIEDAD FABRICANTES DE MUEBLES UNIDOS

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Se reciben propuestas para hacer el alambrado de la via en ambos costados y de los terrenos de las estaciones.
Las condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de las 2 á las 5 p. m., en la Oficina de Via y Obras de la Estacion Parque.
Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Direccion, hasta el 12 de Febrero próximo, á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Enero 25 de 1883.
462 p10 e28

AL COMERCIO
ESPLENDIDO NEGOCIO
FABRICA DE PIANOS
211—MAIPU—211
El dueño de este establecimiento desea venderlo con todas sus existencias y una numerosa clientela, por tener que ausentarse á Europa.
El que se interese en su compra, puede ocurrir á la misma casa todos los dias á cualquier hora adonde se le darán todos los datos necesarios, garantiendo que con un capital de mas ó menos de 400,000 $ m/c. se obtendrá una ganancia líquida anual no menor de 140,000 $ m/c.
397 p10 e28

SOCIEDAD
DE
FABRICANTES DE MUEBLES
Y
TAPICEROS UNIDOS
Gran surtido de todas clases, juegos de dormitorio, de comedor, de escritorio, de sala, muebles sueltos desde los mas finos hasta los mas ordinarios.
Espejos, galerias, muebles dorados y de fantasía.—Colchones de todas clases, catres, camas de fierro y sillas.—Tabla de nogal de Italia y toda clase de maderas.—Se encarga de todo trabajo de amueblar casas.
191, 193, 197—PERÚ—191, 193, 197
Expedicion para las Provincias
PRECIOS DE FABRICA
9740 p 1m e17

VENDAJE
CON
REGULADOR
Para la CURACION de las HERNIAS
Fué premiado con la 18ª MEDALLA en la Exposicion de 1878
Henri BIONDETTI
48, calle Vivienne, en PARIS, cerca del Bulevard Montmartre
No tiene Depósitos ni Viageros de Comercio.

Aviso á las señoras
80,000
Unicos cortes de vestidos
EN
GENEROS DE MEDIO TIEMPO
Y
DE ULTIMA MODA
DIVIDIDOS EN LOTES COMO SIGUE:
30,000 á pesos 18 m/c el corte.
20,000 " " 21 " " "
15,000 " " 25 " " "
15,000 " " 29 " " "
Esta ocasion única en Buenos Aires será puesta en venta el Lúnes 22 de Enero y dias siguientes.
A la Ciudad de Lóndres
38-PERÚ-38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
A MAS
Nos hacemos un deber en avisar á nuestras favorecedoras que nuestros surtidos en artículos de baile y fantasía para Carnaval, son los mas completos que se pueden desear, gasillas, clarines, tarlatan, sederías, rasos, guarniciones, géneros de todas clases, vestidos hechos, tapados de todas formas, vestidos plateados, dorados y de clarin blanco desde 290 $, parures, corbatas, pañuelos de moda, etc., etc.
NOTA—La venta de los cortes de vestidos arriba expresados, durará solamente hasta el Miércoles 28 de Febrero
A LA CIUDAD DE LONDRES
38 PERU 38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA 19
9951 e1 p2

COLEGIO NEGROTTO
530-CANGALLO-530
DIRECTOR
ADOLFO L. NEGROTTO
perm. n30

Enfermedades
Del pecho y garganta, tratamiento tópico especial para la laringe y bronquios, curacion Green para las úlceras del pulmon.— or el Dr. Juan Luis Martin; Chacabuco 69.—Horas de 10 á 12, los Sábados consultas gratis.
perm. dp m

Consejo Escolar de Ayacucho
LICITACION
Por acuerdo de la Direccion General de Escuelas de la Provincia se saca nuevamente á licitacion la construccion de los edificios para dos escuelas elementales, con capacidad para 300 alumnos, y las habitaciones necesarias (dos casas de altos) para los preceptores y sus familias, debiendo advertirse que los planos y condiciones son los mismos que se aprobaron anteriormente, con la sola diferencia que cada salon de las escuelas deberá tener un metro mas de largo, ó sea cada escuela tres metros mas de longitud.
Las propuestas, ademas de expresar detalladamente los precios en conformidad al presupuesto aprobado, deberán ir firmadas por una buena garantía, de lo contrario no serán tomadas en consideracion.
El dia 8 del entrante Febrero, á las 4 en punto de la tarde, se abrirán en sesion pública que celebrará este Consejo en el local de la Escuela de Varones, hasta cuyo momento podrán retenerlas los interesados, si lo creyeren conveniente, y presentarlas en el acto.
Por mas datos ocúrrase á cualquier hora á la Secretaría de este Consejo, calle 20 núm. 81.—Ayacucho, Enero 20 de 1883.—Agustin Zabala, Vice Presidente.—Manuel Vilardaga, Secretario.
621 p6 f2

LICITACION
El 10 de Febrero se abrirán en el Departamento de Ingenieros las propuestas que se presenten para la construccion de un puente de madera dura en el rio Arrecifes (Paso de Andrade).
Las propuestas deberán ser presentadas cerradas á la Secretaría del Departamento de Ingenierías de la Provincia, para ser abiertas á las 3 de la tarde del indicado dia.
Solo serán tomadas en consideracion las que se presenten acompañadas de un certificado de depósito en el Banco de la Provincia por valor de 20,000 m/c. hecho á la órden del Presidente del Departamento.—Esta suma responderá de que se firmará el contrato en caso de aceptar la propuesta.
Las bases y condiciones de la licitacion á que deberán sujetarse los proponentes podrán verse en la Secretaría del Departameto.
El Gobierno se reserva el derecho de aceptar ninguna propuesta que quiera ó de no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Enero 25 de 1883.—El Secretario.
225 p15 e25

HARAS
De la Provincia de Buenos Aires
No habiéndose completado el número de hembras que puede servir en el año cada reproductor, sigue abierto el registro de inscripcion, en la Secretaría de la Comision calle Moreno 146, previniéndose que segun el art. 6 del reglamento tendrá preferencia siguiendo el órden de la fecha en que se hace la inscripcion.
Para los sementales RIO NEGRO y NAUQUEN, el precio por cada yegua aceptada por la Comision es de 15 patacones para los de la misma sangre, 20 para las mestizas y 30 para las criollas.
Considerándose para "El Rio Negro" como de la misma sangre todo animal de raza de tiro liviano, y para "El Nauquen" toda yegua de raza de tiro pesado.
Para los toros PILCOMAYO y BERMEJO.
El precio para cada vaca aceptada es de 10 patacones para las de la misma sangre y 15 para las mestizas.—Para el toro SALADO, el precio por cada vaca aceptada es de 8 patacones para las de la misma raza y 10 para las mestizas.—Debiendo abonarse ademas la manutencion de los animales á razon de 10 $ m/c. por dia, si se desea que sean cuidados y mantenidos á pesebre, y 5 $ m/c. solamente á potrero.
Los pedigrees de los reproductores son:
RIO NEGRO—Padrillo de raza Trakehnen, pura sangre venido por el vapor aleman Frankfurt con el nombre de "Yung Hausmeyer" hijo de "Paulina de Fritter" y "Hausmeyer" este de "Eriwan" y este de "Antinor"
NAUQUEN—Padrillo de raza Suffolk Punch, pura sangre, venido en el vapor inglés Strabo, con nombre de "Chief of the East", hijo de "Tiptop" 1367 por "Cupbearer 146 por "Cordys Marquis" por "Catilu Royal Duke" y de "Princesa" 1095 por "Warrior" 1353 y "Royal Mogy."
Nauquen—Obtuvo los primeros premios en las Exposiciones de 1881. en Woodbridge y Reading.
PILCOMAYO—Toro de raza Durham, pura sangre, venido con el vapor Maskelyne, con el nombre de "Reflector" hijo de "Royal Stuart" 40,646 y "Regalia" por K. C. B. 26,492.
BERMEJO—Toro de raza Durham, pura sangre, venido con el vapor Maskelyne, con el nombre de "Prince of Britain" 45,384 hijo de "Royal Stuart" 40,646 y "Prince of Brigantini" por "Royal Benedict" 27,318.
Ambos toros procedentes de la cabaña de los señore Booth.
SALADO—Toro de raza Hereford, pura sangre venido por el vapor "Dalton" con el nombre de Jam ó Shanter hijo de Thoughtful 5063 y de Duchess 4 th.
3022 perm. e23

SEMILLA DE ALFALFA
Calidad superior
Se vende por mayor en la calle de Rivadavia 36 á precio de liquidacion.
394 p1m. e28

Banco Hipotecario
PRÉSTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES
Desde esta fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACION, en el local del Banco Hipotecario.
Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaría ó á la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.
Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m.
Buenos Aires, Mayo 13 de 1882. Luis A. Viglione Ingeniero.
jl 5618 perm

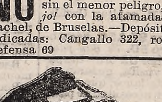
ORIFICACIONES
CARLOS M. STETSON
DENTISTA
NORTE-AMERICANO
Graduado de la Universidad de Pennsylvania
FLORIDA 237,
Entre Calles Corrientes y Lavalle
DENTADURAS — DIENTES
EMPLOMADURAS.

GONORREAS
NO MAS INYECCIONES
Dos dias Ó TRES—Bastan para curar radicalmente las blenoragias, gonorreas, retri...is, leu correas, perdidas,
FLORES BLANCAS!!
QUE TANTO DEBILITAN EL ESTÓMAGO
y catarro útero-vaginal, por medio de las afamadas PÍLDORAS NEGRAS DEL DOCTOR WANDICK, de Amsterdam, con copahito de hierro y de cubebina, garantidas SIN MERCURIO!!—Son muy fáciles de tomar, no dan cólicos ni eructos, ni se necesitan inyecciones! ni tisanas! Como consiguiente el mejor remedio conocido hasta hoy para curar dichas enfermedades. Hay instrucciones, se dará gratis el prospecto.
Depósito: Drogueria de Torres y Ca.; Defensa 69 y Cangallo 322.

ALMORRANAS
CURA RADICAL—En pocos dias y alíviase instantaneamente con el afamado FLUIDO DE JAYA, compuesto con plantas suntuosas de la Indo-China, por el Dr. Wandick, de Amsterdam.—Van prospectos en 6 idiomas.

REUMATISMOS
El afamado Oleo de huevos de avestruz del Dr. Wandick de Amsterdam, cura en 3 dias los reumatismos recientes! agudos! crónicos! articulares! Se vende siempre por mayor y menor, Cangallo 322 y Drogueria de Torres y Compañia Defensa 69.
NO MAS PELOS MAL COLOCADOS EN LA CARA! Se hacen desaparecer para siempre en 6 minutos sin el menor peligro, quedando liso como un espejo! con la afamada pasta del Harem de Mme. Rachel, de Bruselas.—Depósito de las especialidades arriba indicadas: Cangallo 322, rogueria de Torres y Ca Defensa 69
9376 p15 dp m e9

El Orificador de Dientes



Nuevo instrumento para rellenar dientes, funciona únicamente en la casa de Newland hermanos, Dentistas.
Gran ahorro de tiempo—Es un hecho probado ya, que con este instrumento la introduccion de grandes orificaciones queda concluida exactamente en la mitad del tiempo empleado antes para esta operacion. Sin embargo, los trabajos sobresalen por su brillante perfeccion.
Con estas conveniencias podemos ofrecer un esmerado servicio, con una rebaja considerable en los precios que se cobraban antes.
NEWLAND HERMANOS
Calle Florida núm. 63, altos
Arriba de la Cuchilleria esquina Piedad

Administracion de Patentes
DE LA NACION
Estando fijado en la Ley que el dia 15 de Febrero, terminen las funciones de los jurys encargados de atender los reclamos sobre el impuesto de patentes para el presente año, se hace saber á los dueños de negocios que no hubiesen recibido la boleta de clasificacion correspondiente, que pueden solicitarla hasta aquella fecha, todos los dias hábiles de 12 á 1 en el mismo local de los jurys, calle de Reconquista y Corrientes, en la inteligencia de que si así no lo hacen, la Administracion los considerará como que aceptan la clasificacion que se hubiere hecho, y con arreglo á ella se les exigirá el pago del impuesto.—Buenos Aires, Enero 30 de 1883.
554 p14 e31



Alambre de patente

Campana Extra	N. 6	2136 "
De Acero	N. 6	3307 "
" "	" 7	2776 "
" "	" 8	230 "

Postes y medios postes reforzados de ñandubay.
Barillas de fierro de T. y doble T.
" " pino tea y madera dura y de alambres.
Torniquetes de todas clases.
JORGE BELL É HIJOS Defensa 22

SEMINARIO INGLES
En el gran edificio conocido por
COLEGIO DEL CABALLITO
Se recomienda á los padres ó encargados de niños que deseen ponerlos como pupilos, que visiten el citado Establecimiento, para cerciorarse de las cualidades y ventajas que ofrece.
Sus espaciosos dormitorios ventilados y en condiciones higiénicas irreprochables, sitio para recreo, jardin, huerta y magnífica pileta de baño, en la que sin riesgo alguno, aprenden la natacion, hacen del SEMINARIO INGLES uno de los mejores establecimientos de educacion, puesto que participa de las ventajas del campo y de la ciudad, con la cual unen dos líneas de tramways.
El plan de estudios nominal de profesores y la atencion asidua que se dispensa á los niños, satisfarán á las personas mas delicadas en materia de educacion.
Adolfo L. Negrotto, Director.
507 p1m e30

DIRECCION GENERAL
DE
CORREOS Y TELEGRAFOS
Tarifa telegráfica á Rio Janeiro
Debiendo quedar abierta desde el 1º de Febrero próximo, la comunicacion telegráfica con el Brasil, el señor Director General ha resuelto publicar la siguiente tarifa que regirá para la línea Argentina: Para cada una de las primeras diez palabras diez centavos.
Por cada una de las palabras que excedan de este número cinco centavos.
Los telegramas dirigidos á la prensa gozarán de una rebaja de cincuenta por ciento.
Para las demás clases de telegramas, se regirá la proporcion que establecen los telegramas de la línea universal.
La direccion y la firma se computarán como palabras del texto.—Buenos Aires, Enero 29 de 1883.—D. J. Arana, Secretario.
570 e31

TIENDA Y ALMACEN INGLES
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS, ETC.
Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 53
A una cuadra de la plaza de la Victoria

VAPORES

Para Concordia y Salto Haciendo escalas en Martin Garcia, Nueva Palmira, Fray Bentos, Concepcion del Uruguay, Paisandú, Villa Colon y Guaviyú.
El vapor paquete nacional General Racedo, saldrá todos los Sábados á las 10 a. m. de Balizas, admite pasajeros, carga, encomiendas y metálico.
NOTA—En caso de haber mal tiempo el vapor efectuará su salida y entrada de la Boca del Riachuelo; para mas informes á su agente.—F. C. Zambianchi, 25 de Mayo 39.
291 p15 e26

Línea de vapores italianos—De G. B. Lavarello & Ca. el vapor italiano Sud América saldrá el 7 de Febrero para Génova y escalas sin tocar ningun puerto del Brasil.—Por pasajes y mercaderías dirijirse á su agente Giovanni Lavarello, Corrientes núm. 75. f1 perm.



Lloyd Argentino Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná el vapor paquete nacional Guarany, capitan Carmelo Nuñez. —Para Asuncion, Corrientes y escalas, saldrá de la Boca del Riachuelo el Sábado 10 de Febrero de 1883, á las 10 de la mañana, fijamente.—Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes gratis desde la Plaza Victoria.—Por mas informes, calle 25 de Mayo 82 perm.

La Platense Compañía francesa de navegacion á vapor.—Carrera del ROSARIO y SANTA FE, con escala en San Pedro, San Nicolás, Diamante y Paraná, en combinacion con el Ferro-carril de Campana. Salidas á las 3.15 de la Estacion Central.
Itinerario
Vapor TRIDENTE: salidas para Rosario y escalas, los Mártes, Juéves y Sábados.
Vapor DIANA, desde el Lúnes 4 de Diciembre, este vapor efectúa cada dos semanas tres viajes á Santa Fé, tocando en todos los puntos del litoral; una semana las salidas tendrán lugar el Lúnes y Viérnes y la semana siguiente el Miércoles.—Por informes detallados, á la agencia general, Piedad 102.

Mensagerías Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor EQUATEUR, capitan Lecoyntre, saldrá el 8 DE FEBRERO, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS — Por más informes, ocurrir al agente de la Compañía—O. de Martrin Donos, Piedad, 52 altos.

Compañía Brasilera DE NAVEGACION Á VAPOR—Nuevo itinerario en vigencia desde el mes de Julio—Carrera de Corumbá y escalas: Los vapores RIO APA y RIO PARANA, saldrán alternativamente el dia 13 de cada mes, á las 10 de la mañana, regresando el dia 17 á 18 de cada mes.— Carrera del Brasil hasta Rio Janeiro y puertos intermedios: Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO BRANCO, etc., etc. Estos vapores harán cinco viajes mensuales hasta Rio Janeiro y puertos de escala, de los cuales dos viajes saldrán de este puerto (de balizas interiores) y tres de Montevideo; á saber: salidas de Buenos Aires, los dias 4 y 20 de cada mes, á las 6 de la tarde; id. de Montevideo, id. 10, 13 y 27 id.
Estos vapores tienen las mejores comodidades para pasajeros y un trato esmerado. Los pasajeros de proa tienen camarote y colchon y una cámara espaciosa. Reciben tambien carga y encomiendas para todos los puertos de escala del Brasil. Por más informes, ocurrir á la agencia, Estéban D. Risso, Reconquista 147 y 149.

R. Piaggio & F. Linea Postal Italiana entre Italia y el Rio de la Plata.—El magnífico vapor italiano UMBERTO Iº de 6000 toneladas y 3000 caballos de fuerza, capitan Francisco Merlani, saldrá el 28 de Febrero, para Génova, Nápoles y escalas, viage garantido en 20 dias.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150 oro, 2a. clase $f. 120 oro, 3a. clase $f. 50 oro, ida y vuelta 20 % de rebaja.—Se emiten órdenes para embarque de personas de Italia al Plata á $f. 32 oro por cada pasaje, devolviéndose el importe depositado en caso de no efectuarse el viaje.—Por mas detalles, ocurrir á su consignatario: Ernesto Piaggio, 25 de Mayo 192.—NOTA: Este vapor hará escala en Barcelona.—OTRA: No tocará ningun puerto del Brasil.
654 p1m f2

Para San Nicolás y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes Interior, Orion y Litoral.—Salidas, JUEVES y DOMINGOS—Tarifa: carga general, tonelada 100 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—Torrado y Molero, Reconquista 72.

De Patagones Se espera del 12 á 15 de Febrero y saldrá á la brevedad posible el bergantin goleta GENERAL VILLEGAS, nuevo y espléndido buque de superior marcha y primera clase, admite carga y pasajeros, para los cuales tiene espaciosas cámaras.—Por órdenes á su Agente, Paseo de Julio 180.
492 p1m e30

Para Bahia Blanca Bergantin goletanl, cional PUAN, saldrá para dicho punto el dia 3 de Febrero, admite cargaprecio conforme á su agente; 25 de Mayo núm. 70.
357 p10 e27

Royal Mail — Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para Ambéres el vapor **DERWENT**, de porte de 2471 toneladas y 350 caballos de fuerza. Comandante C. W. Hanslip. Saldrá el 15 de Febrero, para **Lisboa, Southampton y Ambéres.**

NOTA—Este vapor tocará en Rio Janeiro únicamente si fuera necesario para completar su carga.

Para Vigo directamente el vapor **GUADIANA**, de porte de 2504 toladas y 400 caballos de fuerza. de Comandante L. R. Dickinson.—Saldrá el dia 28 de Febrero de 1883, para **Vigo, Southampton y Ambéres**, sin tocar en Rio Janeiro.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino. — Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dán á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en ésta. Por mas informes ocurrase al agente *Enrique L. Green*; Reconquista 228.

Compañía Nueva De Navegacion á vapor del Rio Parana. Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **PROVEEDOR**, capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages grátis*. Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior, siendo válidos por 30 dias los boletos de ida y vuelta. La carga se recibe en los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo.) 54 Cangallo 56.

Vapores—Correos Del marques de Campo — Nueva Línea Regular Española servicio mensual entre Europa, Brasil, Rio de la Plata y el Pacífico.

El hermoso vapor **SANTO DOMINGO**, de 3500 toneladas, su capitan don J. F. Mercader, saldrá el 5 Febrero desde Montevideo, para Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Burdeos, sin tocar en el Brasil.

Admite solamente pasajeros de 3a. clase, los que serán conducidos á Montevideo por cuenta de la Compañía.

El hermoso vapor español de toneladas, su capitan don , saldrá el de , para Punta Arenas, Valparaiso y Callao.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos, pudiendo ofrecer á los pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase las mejores comodidades y un trato esmerado—Cada vapor lleva camarera para las señoras y médico.—NOTA: Aquí se espenden boletos para hacer venir pasajeros de Europa. Por mas informes ocúrrase á Remigio Rigal, Agente, calle Maipú 13; ó á Peltzer & Mac Kay, Corredores. Calle Reconquista 118. 4724 o11 perm.

Sociedad General Transportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—El vapor **Savoie**, capitan Allemand, saldrá el 18 de Febrero de 1883.

—El vapor francés **BOURGOGNE**, capitan Grosfils, saldrá el 3 de Marzo.

Precio de pasage: **primera clase $f. 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **32** *oro*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vapor correo está incluido en el pasage.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232.

Mensajerías Fluviales Á VAPOR.—**Nuevo itinerario**—que regirá desde el 2 de Diciembre de 1882, hasta otro aviso: Para **Montevideo á las 5½ de la tarde**—Los Lúnes vapor *Cosmos*; Mártes y Viernes vapor *Júpiter*; Juéves vapor *Silex*; Sábado *Rio de la Plata*.—**Para el Salto y demas puertos de escalas, á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Rio de la Plata*; los Juéves vapor *Cosmos*; los Domingos vapor *Silex*.

Carrera del Parana, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo**.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—**Pedro Risso, Agente.**—143 Calle Reconquista 143.

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Juéves 8 del corriente, á las 8 de la mañana, admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.—*Nota*: Los peones en la Boca, así como el lanchero en Bahia Blanca, es por cuenta del vapor.—Para mas informes, ocurrir á la Agencia de *N. Mihanovich*, 25 de Mayo 77. 668 p5 f3

INDICADOR

ARGERICH PEDRO, **abogado**; San Martin 90, escritorio número 12, del piso bajo.—Horas de estudio, de 12 á 4. 780 f8 v d31

ALCORTA AMANCIO, **abogado**; estudio, Victoria 217; domicilio, Victoria 219.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

AVELEYRA LUCIANO J., **agente judicial**; escritorio, Bolivar 245, estudio del Dr. Quirno Costa; domicilio, Santa-Fé 776.

ARECO ISAAC P., **abogado**; estudio, Perú 163; domicilio, Piedras 497.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

AURRECOECHEA MARIANO, **abogado**; estudio, Florida 17, altos.—Horas, de 11 á 4 de la tarde.

BLANCO Y VILLALTA, **doctor en medicina y cirujia**; consultas todos los dias, de 12 á 3 p. m.; Perú 361.

BALBIN JULIAN, **abogado**; estudio, Bolivar 5; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 4 de la tarde.

BAZIN ARÍSTIDES IT., **escribano público**, sucesor de Justo Carballeda, calle Rivadavia 111; horas de despacho de 10 á 5.

BURGOS JUAN MARTIN, **arquitecto**; estudio y domicilio, calle de Piedras 201. 502 p1m e30

CAMPO LEOPOLDO DEL, **abogado**; estudio, Victoria 74.

CALVIÑO JOAQUIN, **escribano público**; oficina Rivadavia 113; domicilio particular, Lima 290.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.

CIMONE JUAN, **doctor**; especialista en las enfermedades del pecho, venéreo-sifilíticas y de la piel; recibido en Europa y Buenos Aires, Corrientes 406.—Horas de consulta, de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes grátis.

CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., **escribania de registro**; calle Victoria 31, Pasaje Roverano, altos, numeros 24 y 25.

COELHO J. AUGUSTO, **corredor de cambios y descuentos**; escritorio, San Martin 90, ó en la Bolsa de Comercio; domicilio, Santiago del Estero 78.

DOYHENARD LORENZO JUSTINIANO, **procurador**; Escritorio, Reconquista 23; domicilio Paraná 50. 9781 p 1m e18

ESCALERA Y ZUVIRÍA GUALBERTO, **abogado**; Rosario de Santa-Fé, estudio, calle Rioja, números 39 y 41.

ELIZALDE RUFINO DE, **abogado**; estudio, Suipacha 264.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ELIZALDE FRANCISCO DE, **abogado**; estudio, Suipacha 264.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ESPECHE FEDERICO, **abogado**; estudio y domicilio Venezuela 162.—Se le encuentra á cualquiera hora.

FINCK ALBERTO, **médico**; calle Cuyo 206.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.

FERNANDEZ JUAN S., **abogado y agrimensor**; estudio y domicilio, Venezuela 396.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contencioso-administrativos.

GAFFAROT J. CÁRLOS, **agrimensor**; domicilio Bolivar 203.

GRANEL GERVASIO F., **abogado**; domicilio y estudio, Buen-Orden 122.

GAINZA MARIANO DE Y GELLY JULIAN, **abogados**; estudio, Bolivar 132, de 12 á 4 de la tarde.

HIRON, **médico y cirujano de las Facultades de Lóndres**; calle Corrientes 77, consultas de 1 á 3 de la tarde.

LOPEZ DE MORELLE JOSÉ, **médico y director de la escuela libre de parteras**; Corrientes 686.—Consultas para toda clase de enfermedades, á las 12 y las 4.

LACROZE JUAN A., **médico**; director del "Instituto Médico Hidroterápico", Piedad 630.—Horas de consulta, de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

MEABE ALFREDO, escritorio: Piedad 164, casa del Dr. Moreno. 9460 p1me10

MAIZ ESTANISLAO G., **contador público y arbitro comercial**; Bolivar 5; (2º. patio.)

MITRE Y VEDIA B., **traductor público**—Se le encuentra á todas horas en la Imprenta La Nacion San Martin 208.—Prontitud y esmero en el trabajo; condiciones médicas.

MARTINEZ JOSÉ, trasladó su escribania al pasage Victoria núm. 31, escritorio 21, altos.—Domicilio Santa-Fé 686.

MIÑONES FAUSTINO, **Escribano público**, con registro para el otorgamiento de contrato de jurisdiccion provincial; oficina, Victoria 15; domicilio, Uruguay 365.

MOREL MIGUEL G., **abogado**; estudio, Florida 17, altos.—Horas de estudio, de 1 á 4 de la tarde.

MARCO DEL PONT RICARDO, **abogado**; estudio y domicilio en la ciudad de Mercedes, calle 23 núm. 140.

MITRE ADOLFO, **abogado**; estudio, San Martin 208.

PEREYRA Y NEVARES, **corredores**; San Martin 35. Descuentan letras y toda clase de documentos, compra y venta de haciendas y terrenos, descuentos de letras nacionales. 9717 e17 v f28

PICO OCTAVIO, **agrimensor**; casa particular, calle General Lavalle 590; escritorio, Esmeralda 73.

QUIRNO COSTA GREGORIO Y JUAN M. ARREGUI—**Rematadores y comisionistas**, se encargan de la tramitacion de asuntos judiciales, Bolivar 245. 9456 perm. e10

QUESADA SIXTO J., **contador público**; escritorio y domicilio; Corrientes 295.

QUESADA ERNESTO, **traductor público**, del aleman, inglés, francés, etc. Estudio, Victoria 217; domicilio Lavalle 60.

QUESADA ERNESTO, **abogado**, estudio: Victoria 217 Horas 12 á 5 p. m.—Domicilio: Lavalle 60, horas 9 á 12 a. m.

QUIRNO COSTA N., **abogado**; Bolivar 245.

SAUBIDET MARIANO E., **contador y balanceador público**, aprobado por la Exma. Cámara de Justicia se encarga de toda clase de trabajos de contabilidad; Cangallo 488.

SALAS MANUEL, **escribano**; oficina, calle Victoria 31 pieza núm. 27, altos; domicilio, Florida 417.

SAAVEDRA JORGE y Ca., **corredores**; Piedad 164, casa del Dr. J. M. Moreno. 9392 v f9

TERRY JOSÉ A., **abogado**; su estudio, calle Bolivar 5

TERRY ANDRÉS R., **escribano nacional de registro mercantil**; Bolivar 5, (altos).—Horas de oficina de 10 a. m. á 5 p. m.

VARELA LUIS V.; **abogado**; estudio, San Martin 18; domicilio, Victoria 469, (altos).—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

ZEBALLOS (E. S.) Y PIZARRO (F. R.) **abogados** estudio, Perú 43.—Horas de 12 á 5 p. m.

Compañías Nacionales DE SEGUROS

FLORIDA 128, (altos)

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA ESTRELLA

(Fundada en el año de 1865)

LA SEGUNDA ARGENTINA

(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á prémios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, situados en la Capital y otros puntos de la República como tambien riesgos marítimos, sobre expediciones par puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultra mar.

Seguros sobre la vida

Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.

BIENHECHORA DEL PLATA

(Fundada el año 1864)

El Director General—F. F. MORENO.

LETRAS DEL COBIERNO NACIONAL

Se descuentan

CASA DE CAMBIO

94—SAN MARTIN—94

9259 p1m e4

LA EQUITATIVA

Sociedad de Seguros sobre la vida

DE LOS ESTADOS-UNIDOS

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES

OFICINA CENTRAL

120 BROADWAY, NEW-YORK

Activo en 31 Dbre. 1881 oro $f. 44.308,541 39
Sobrante en 31 Dbre. 1881 oro " 9.815,496 89

La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por muertes, dotes vencidas, dividendos y rentas vitalicias, mas de $ 62.000,000 sesenta y dos millones de dollars, despues de su organizacion en 1859.

Esta Sociedad expide entre otras clases de pólizas las siguientes:

Pólizas ordinarias de vida pagaderas al fallecimiento del asegurado, percibiendo éste dividendos, anuales durante su vida.

Pólizas ordinarias dotales pagaderas á los 10, 15 y 20 años al mismo asegurado, si viviese, ó á sus herederos si falleciese.

Pólizas de vida en conjunto pagaderas al sobreviviente.

Pólizas protegidas contra reclamaciones de acreedores expidiéndose estas en beneficio de la esposa é hijos.

Pólizas de Fondos de ahorros Tontinos que combinan la indemnizacion del seguro de vida con la inversion de capitales.

Todas las pólizas que ahora expide "La Equitativa" son **incontestables** despues de tres años de su fecha; y dichas pólizas **incontestables** se pagan inmediatamente despues de recibirse los comprobantes del fallecimiento y sin la demora de 60 ó 90 dias, como acostumbran otra Compañías.

Entre las personas residentes en Buenos Aires, son poseedoras de pólizas expedidas por "La Equitativa", las siguientes personas:

Sr. D. Francisco Uriburu	Sr. Dr. James M. Ayer
" " P. Llambí Campbell	" D. Ernesto Tornquist
" " Thomas Duggan	" " Reinhold Lynen
" " Domingo Parodi	" " Cárlos M. Marenco
" " Adolph Mantels	" " Robert I. Runciman
" " Edward M. Gifford	" " Enrique Lastra
" " Ernest Bergmann	" " Cárlos T. Becu
" " P. Christophersen	" " Francisco M. Marsan
" " Edoward Matthey	" Dr. Luis T. Pintos
" " Albert Meyer	" " Alberto Fernandez

BANQUEROS:

El Banco de Lóndres y Rio de la Plata

MEDICOS EXAMINADORES

Señor Dr. James M. Ayer—Director
Dr. R. Herrera Vegas — Dr. Valdemar Lausen
Dr. Louis Collourac

Para mas pormenores en cuanto á pólizas tontinas y otras formas de pólizas que expide "La Equitativa" en su oficina de New-York, Nº 120 Broadway, dirigirse á **Ismael Morales, Mandatario general**, escritorio calle Piedad núm. 102, domicilio calle Charcas nº 208. **Mantels y Pfeiffer, Agentes**, calle Chacabuco número 21. **Jorge Perey, Agente viajero**, calle Zabala número 51, Montevideo. 9797 p1 año e17 d p m

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ m/c. y 16 $f. moneda curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias pasados éstos, se le abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momentos como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 50 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias y tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abona dos íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1881 y hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operacio nes á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

Á depósitos	comerciales m/c y curso legal	3 %
"	particulares á premio	5 %
"	á oro á la vista sin interés	
"	á 60 dias y 90 dias ó mas	2 %

SE COBRA

En el descuento de letras y pagarés comercial y no comercial en m/c., curso legal y oro efectivo... 7 %

Dá letras de cambio á la vista, 3 y 90 dias vista sobre Lóndres Cargo señores Baring Brothers & Co.

"		Bank of England.
Paris	Cargo	Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais.
"	"	M. Davillier.
Amberes	"	H. Albert de Bary & Co.
Génova	"	Señores Bartolomeo Parodi e fratelli.
"	"	Señores Fratelli Bulgen.
"	"	Banca Generale.
Milan	"	Banca Generale.
"	"	Banca di Milano.
Hamburgo	"	Joh. Bemberg, Gossler & Co.

El Banco da giros por sumas desde franco 2 pagaderos en las plazas de Italia como sigue:

Alessandria	Livorno	Stradella
Alba	Lodi	Sasa Piamonte
Asti	Bologna	Saluzzo
Ascoli Piceno	Lecco	Sassari
Ancona	Lucca	Sondrio
Arona	Lugano	Savona
Aquila	Mantova	Spezia
Brescia	Messina	Soresina
Bergamo	Mortara	Saronno
Biella	Módena	Savigliano
Busto Arsizio	Monza	Trapani
Bari	Mendrisio	Treviso
Bellinzona	Morbegno	Salerno
Catania	Novara	Taranto
Cremona	Novi Ligure	Taviolio
Como	Nizza Monferrato	Torino
Cagliari	Napoli	Trento
Cuneo	Oleggio	Tirano
Caltanisetta	Pallanza	Trieste
Carrara	Padova	Udine
Domodossola	Palermo	Venezia
Firenze	Parma	Vercelli
Forlí	Pavia	Verona
Ferrara	Pesaro	Varese
Genova	Pisa	Vicenza
Gallarate	Piacenza	Vigevano
Girgenti	Roma	Voghera
Intra	Reggio Calabria	Valenza (Piam'te)
Lecce	Reggio Emilia	

Buenos Aires, Enero 19 de 1883.—*B. Gayan*, Secretario

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—Calle Piedad—102

Capital efectivo ... $f. 1.500,000
Fondos de reserva y prevision á 31 de Enero de 1882 ... $f. 207,409-41 oro

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA—*En moneda corriente*—En cuenta corriente y á la vista	3 %	anual
Á plazo fijo de 30 dias	4 %	"
Á plazo fijo de 60 á 90 dias	5 %	"
ABONA—*En oro*; En cuenta corriente y á la vista	2 %	anual
Á plazo fijo de 30 dias	3 %	"
Á plazo fijo de 60 á 90 dias	4 %	"
COBRA—Por adelantos en cuenta corriente. En oro y en moneda corriente	10 %	

Descuentos de letras y Pagarés, convencional.

Giros y cartas de crédito—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia. Sobre Valparaiso, Córdoba, Mendoza, San Juan, Tucuman y Paraná.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta 4 de la tarde, y los sábados hasta las 3.

El Gerente del Banco de Italia y Rio de la Plata.—Pollini.—Buenos Aires, Abril 1º de 1882.

Banco de Lóndres

Calle Piedad, esquina á Reconquista

Capital ... 7.500,000 pft. oro
Fondo de reserva ... 925,000 pft. oro

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA:

Moneda corriente

Sobre depósitos en moneda corriente á la vista	3	p%
Con aviso de 30 dias	3½	p%
Plazo fijo de 90 dias	4	p%

ORO

En cuenta corriente y á la vista	1	p%
Con aviso de 30 dias	2	p%
Plazo fijo de 90 dias	3	p%

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	9	p%

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Brasil, Chile, Estados-Unidos, España, Francia, Italia, Suiza etc. etc, Lóndres, Montevideo, Rosario

Buenos Aires, Enero 12 de 1883 — Juan Todd, Gerente.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que Broducen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no puedenexceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interes del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 0/0 de interes, 2 0/0 de amortizacion y 1 0/0 comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravamenes que deban ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 3 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, á 15 de Julio, y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de lascédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $f., que es el mínimum de las que emite el establecimiento.—*J. A. Lafuente*, Secretario.

Monte de Piedad de la Provincia

221 — CALLE DEL PERU — 221

FUNCIONA LOS DIAS DE TRABAJO DESDE LAS DIEZ DE LA MAÑANA HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo á la oficina de tasaciones y aceptado éste por el interesado; el establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre objetos, recibiendo las prendas en depósito, como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras, se prestará un 60 por ciento del valor que mensualmente se fijará con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de seis meses, cediendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año, las prendas deberán rescatarse ó a menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion obligándose á abonar además de los intereses y derechos, y diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual el que tenia á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas previa presentacion del recibo y pago de lo que se adeude.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde sólo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamen dentro del término dos años á contar desde el remate, quedarán á beneficio del establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m/c. sobre alhajas y de cien pesos sobre objetos de otra naturaleza y cobrará por ahora hasta nuevo aviso:

Por interés, uno y medio por ciento mensual; préstamos desde 20,000 arriba, uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.—E. A. Lahitte, Gerente.—A. Bergeire, Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interé será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal	3 p%	anual
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	4	
Id id á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal	5	
Id id á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal	6	
Por depósito en cuenta corriente á la vista en oro sellado	2 "	"
Id id á plazo fijo de 30 dias en oro sellado	3 "	"
Id id á plazo fijo de 60 dias en oro sellado	4 "	"
Id id á plazo fijo de 90 dias en oro sellado	4 "	"
Id id á otros plazos	convencional	
SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	10 p%	anua
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	10 "	"
Descuento de pagarés y letras	convencional	

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 600 pueblos; Francia, 40 pueblos; Londres, Jersey, Liverpool Holanda Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagadero en 90 pueblos; y Suiza, en 35 pueblos.

CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta las 4 y los Sábados hasta las 5 p m—Buenos Aires, Abril 1º de 1883

El Banco Inglés del Rio de la Plata

PROVISORIAMENTE EN 94 CANGALLO

en el ROSARIO esquina de calles Puerto y Córdoba

Capital autorizado	£ 1.500,000
Id suscrito	1.000,000

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista	3 %	anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4 %	"
" " fijos por 60 dias	5½ %	"
" " fijos por 90 dias	6 %	"

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista	2 %	anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	3 %	"
" " fijos por 60 dias	4½ %	"
" " fijos por 90 dias	5 %	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en oro ó en moneda corriente	9 %	anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional	

Por cuentas corrientes para el comercio ó particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.

Compra y negocia letras sobre el estranjero.

Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados Unidos y Brasil para uso comerciales de viajeros.

Gira sobre las siguientes plazas y paises:

LÓNDRES y las ciudades principales de INGLATERRA, ESCOCIA é IRLANDA.
PARIS.
BURDEOS.
MARSELLA.
AMBERES.
GÉNOVA y otras ciudades de ITALIA.
ESPAÑA.
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA-YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el BRASIL.

Transfiere fondos por telégrama ó cualquier otra manera, de continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres No. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

E. Ross Duffield—*Gerente*.

Buenos Aires, Febrero 1º 1883.

Banco Nacional

42—RECONQUISTA—42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interes será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta á la vista	3 %	anual
" " " á 90 dias fijos	5 "	"
En plata despues de los 60 dias	1 "	"
" moneda de curso legal á la vista	3 "	"
" " moneda de curso legal á 90 dias fijos	5 "	"
" " caja de ahorros, despues de 30 dias	6 "	"

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio en oro	7 "	"
Por descuento de letras	8 "	"
Por adelantos en cuenta corriente y toda renovacion	9 "	"

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á los señores SIERRA y ASURMENDI, que dentro del término de 20 dias, deben presentar al Síndico provisorio don Ricardo Sievers, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo al artículo 1540 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo al artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entrega de efectos al fallido, bajo pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don José M. Calleja, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Enero 31 de 1883.—*Joaquin Lijó*, Secretario. 769 p8 f8

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado que con citacion del Dr. Luna se levante el embargo trabado á su solicitud en el terreno de campo en San Isidro, perteneciente á la testamentaria de D. JUAN CORDOBA, lo que se le hace saber por el término de 15 dias para los fines que haya lugar por derecho.—Los mencionados autos tramitan por la Secretaria de D. Reginaldo Letchós á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1883.—*Federico Isla*. 801 p15 f8

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por el término de 6 dias, que la sociedad en comandita que giraba bajo la razon de RIVA, PUIG y Ca., ha sido disuelta de comun acuerdo, habiéndose hecho la anotacion correspondiente en el Registro Público de Comercio, que se encuentra en la Secretaria general á cargo del Dr. Gamboa, á la que me encuentro adscripto.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1883.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano público. 804 p6 f8

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO

Por el presente se cita, llama y emplaza á los herederos y acreedores de D. MARIANO MARTINEZ, se presenten en este Juzgado dentro de los 15 dias de la fecha á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco, Enero 30 de 1883.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz 721 p15 f6

La Municipalidad de este pueblo ha resuelto que el Domingo 11 del corriente mes de Febrero á las 2 en punto se proceda por los martilleros Duarte y Wright á la venta en público remate por un terreno de propiedad fiscal, situado fuera de la traza de este pueblo en el bajo, hácia el Rio de la Plata, calle General Pinto, formando esquina á otra sin nombre, compuesta su extension de 70 vs. de frente al Sudeste por 100 de fondo al Noroeste, bajo los linderos siguientes: por su dicho frente calle General Pinto, en medio con la testamentaria de D. Pedro Leon Córdoba, por el fondo con D. Saturnino Duarte, por el Noreste con don Juan Martinez y por el Sudeste calle por medio con D. Juan M.—La base para la venta es la tasacion que asciende á 18,000 $ m/c. y todos los que se interesen por su compra, pueden ocurrir por la Secretaría á cargo del que suscribe, donde existen antecedentes, se les darán las esplicaciones que soliciten.—San Fernando, Febrero 3 de 1883.—*Desiderio Chaftera*, Secretario. 688 p10 f4

JUZGADO DE PAZ DE ROJAS

Por el presente se hace saber á don MANUEL POLLY, que en el juicio ejecutivo que contra él sigue ante este Juzgado de Paz don David Anderson por cobro de la suma de 10,000 $ m/c., se ha trabado embargo en los siguientes bienes de su propiedad: 2 carros para caballos con sus correspondientes guarniciones, 4 caballos, 1 escalera, 1 pileta para envenenar cueros y otros útiles de barraca; bajo apercibimiento de que no comparecer á estar á derecho en el término de 3 dias de esta publicacion, se le nombrará defensor de ausentes, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 471 del Código de Procedimientos.—Rojas, Enero 23 de 1883.—*Juan G. Muñoz* (hijo), Juez de Paz. 684 p3 f4

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Criminal Dr. D. Francisco Ramos Mejia, á cargo provisoriamente del Juzgado Civil y Comercial del Dr. D. Aditardo Heredia en el juicio seguido por doña Sofia van Stridonck contra D. TEODORO ROGIER, se ha de proceder á la venta en público remate por el Juez de Paz de Juarez, de dos sitios terrenos ubicados en dicho partido, compuesto el primer de 25 varas de frente por 50 varas de fondo á la calle Otamendi y el segundo 20 varas de fondo á la calle Rivadavia, con dos piezas de material, cocina y pozo de balde, edificados en ambos terrenos, tasado todo en la suma de 15,000 $ m/c., siendo la base para la venta las 2/3 partes de su tasacion. Por mas informes, ocurrir á la Secretaria de D. Luis Guerello, á la que está adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Enero 23 de 1883.—*Emilio del Valle*, Escribano Público. 685 p10 f4

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CESARIA PEREYRA, para que comparezcan dentro del término de 30 dias de este edicto, y por intermedio del infrascripto Secretario á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Enero 27 de 1883.—*Horacio Turio*, Secretario. 695 p30 f4

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. NICOLÁS PEPE, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones, por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 27 de 1882.—*J. M. Casabal*, Bolivar 21. 296 p1m e26

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MERCEDES VALIERO DE MONES RUIZ, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 12 de 1883.—*Juan Rodriguez*. 9676 p30 e16

JUZGADO DE PAZ DE LOBOS

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes pertenecientes á la testamentaria de don JUAN TORRES, para que dentro del término de 30 dias de la fecha, comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus acciones, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores.—Lobos, Enero 13 de 1883.—*Blas Varela*. 9715 p1m e17

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente á don Juan Eusebio y Dionisio Farias y á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CARMEN y don TOMÁS WRIGHT (hijo), á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano don Regino Letchós, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 17 de 1883.—*Federico Isla*. 9808 p1m e18

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. ANSELMA CORREA Y D. FELIPE CORREA, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término de 30 dias por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á hacer valer sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Enero 11 de 1882.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 9629 p30 e15

JUZGADO DE PAZ DEL MONTE

Por disposicion del infrascripto, se cita, llama y emplaza á D. DEMETRIO CARDOSO, á efecto de que dentro del término de 15 dias á contar de la publicacion del presente, comparezca á este Juzgado, á tomar la intervencion que le corresponde en la testamentaria iniciada de sus finados padres, bajo apercibimiento de que sinó compareciese se le nombrará un defensor de ausentes.—Monte, Diciembre de 1882—*Miguel Lugones*, Juez de Paz. 356 p15 e27

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital del Centro, Dr. D. José A. Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ENRIQUE GIUSTI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado y oficina del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Enero 24 de 1883.—*Cárlos D. Gimenez*, Escribano Secretario. 353 p30 e27

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don ANGEL P. ARENILLAS, ya sea como herederos ó acreedores, para que se presenten por sí ó por apoderado, ante este Juzgado y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1883.—*Ceferino Luque*. 715 p1m f4

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza á D. JUAN MOJOS para que dentro del término de 15 dias á contar desde la primera publicacion del presente, comparezca á estar á derecho en el juicio informativo promovido por su esposa Da. Adelaida Sanguinetti bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 26 de 1883.—*Eduardo Munilla*. 369 p15 e27

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MANUELA IRIBAR DE GUERECA, para que en el plazo indicado comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—*Julian O. Rivarny*, Juez de Paz. 9774 p 1m e18

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza á don ALGEL RESCA, para que en el término de 15 dias, comparezca por ante su Señoria y Secretaria á cargo del que suscribe, á tomar la intervencion que le corresponde en los autos que contra él sigue la Municipalidad de la Capital, sobre cumplimiento de la Ordenanza Municipal de 4 de Octubre de 1870; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 25 de 1883.—*S. Martinez*. 303 p15 e26

JUZGADO DE PAZ DE JUNIN

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. LUIS SCOFFONI, ya sean como acreedores ó herederos para que comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se procederá como corresponda.—Junin, Enero 18 de 1883.—*Isidoro de la Sota*, Juez de Paz Interino. 9982 p 1m e21

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. JUAN LARDOUET, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Enero 23 de 1883.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 312 p 1m e26

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don IGNACIO OTTONE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 3 de 1883.—*Manuel Lacasa*, Secretario 701 p30 f4

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don IGNACIO PRAT, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 20 de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo. 9979 p1m e21

Hago saber por el presente á D. BALTASAR ASENSIO, que por ante mí y con fecha de ayer; el Banco de Italia y Rio de la Plata ha otorgado el protesto de una letra, de la que es girante, valor de 70,000 $ m/c. y aceptada por D. Joaquin V. Moqueda.—Lo que le notifico para su conocimiento y demás efectos legales.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1883.—*Andrés R. Terry*. 631 p1m f2

Por disposicion del Sr. D. Enrique Bonifacio, Juez Comisario del concurso formado á los señores NOBILI GAMBINI y Ca. se convoca á junta general de acreedores para el dia 8 de Febrero próximo; á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion del crédito presentado por el Banco Nacional valor de 6000 $ fts.—La reunion tendrá lugar con los acreedores que concurran en la Sala del Juzgado de Comercio, bajo la presidencia del Sr. Juez Comisario.—Buenos Aires, Enero 27 de 1883.—*Adolfo Cordero*, Secretario.—Oficina: Cabildo, 2º patio. 558 p6 f2

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. José A. Capdevila, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores de don JACINTO GONZALEZ y de su hija doña JUANA GONZALEZ, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de éstos, para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Mercedes, Enero 22 de 1883.—*Juan Cárlos Ponce*, Secretario. 660 p1m f2

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo C de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don CÁRLOS JOSE CHARONSONEY, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 27 de 1883.—*Juan Rodriguez*. 447 p1m e28

Por disposicion del infrascripto se hace saber que el Domingo 11 del entrante Febrero á las 2 de la tarde, se procederá á la venta en público remate por los martilleros Duarte y Wright de un terreno perteneciente á Da. Cárlota Fredes de Cordobés, situado fuera de la traza de este pueblo en el bajo hácia el bañado; compuesto de 25 mts. y 980 mls. de frente al Noroeste ó sean 30 vs. por 39 mts y 403 mls. de fondo al Sudeste igual á 45 1/2 vs. linda por el frente calle de San Fernando en medio con D. Casimiro Zambrano, por el fondo con Da. Eduviges Arambarú por el costado Noreste con D. Francisco Gutierrez y por el Sudo este tambien calle de por medio por formar ángulo de esquina con D. Juan Francisco Monguillot; en cuyo poder se hallan dos ranchos de material en buen estado, techos de paja, cocina, pozo y tierras; previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de 8000 $ m/c. que son las 2/3 partes de su tasacion.—Esta venta se ha ordenado en la ejecucion que contra dicha señora sigue D. José Martí por cobro de pesos.—Los que se interesen por su compra y deseen ver los títulos y demás actuaciones, pueden ocurrir al Juzgado á cargo del que suscribe donde se hallan de manifiesto.—San Fernando, Enero 25 de 1883.—*J. M. Corvalan*, Juez de Paz. 438 p15 e28

Por disposicion del Sr. D. Francisco Gimenez, Juez Comisario del concurso de D. JUAN JOSÉ MENDEZ, se cita á todos los acreedores de este concurso á fin de que tomen en consideracion la autorizacion dada por dicho Sr. Juez Comisario al Síndico difinitivo D. Félix Martin y Herrera para que venda en público remate por lo que den los bienes derechos y acciones que este concurso tiene contra Don Martin Dagorret, en Corrientes; bajo apercibimiento de que si no comparecen, se procederá á esa venta.—Este concurso tramita por el Juzgado de Comercio á cargo del Dr. D. Emiliano García.—Buenos Aires, Enero 29 de 1883.—*Eugenio Blanco*. 394 p10 e27

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don N. Allin presenten al Síndico D. Cárlos Josué calle Victoria núm. 79 dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6 del art. 1540 del Código de Comercio, deberán asimismo todas las personas de hacer pago ó entregar de efecto del fallido, bajo la pena del inciso 1º art. 1597, haciéndose á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagase saber por escrito al Juez Comisario D. José María Callegas, domiciliado calle Cangallo núm. 471, como lo establece el inciso 2º de artículo citado.—Este concurso tramita por el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Enero 19 de 1883. *Eugenio Blanco*; Oficina Cabildo 2º patio. 572 p8 f1

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de seis meses á D. MANUEL TAPIA y GOLDRIS para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de Don Ramon R. Wright á la que se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en el expediente que se sigue de su presunto fallecimiento, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 27 de 1883.—*Ricardo M. Wright*. 601 p30 5v pm f1

JUZGADO DE PAZ DEL 9 DE JULIO

Por el presente se cita, llama y emplaza á don LUCIANO MARTINEZ, para que en el término de 15 dias contados de la fecha, comparezca á este Juzgado, á estar á derecho en la demanda que le ha instaurado don Héctor Sibilla por cobro de arrendamiento de campo, previniéndosele que de no verificarlo, se seguirá la demanda en su rebeldia.—9 de Julio, Enero 29 de 1883.—*Aceliano Calmo*. p15 f1

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Da. ROSA CASTILLO DE COLLINS, por cualquier título para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Enero 29 de 1883. *Manuel Garay*. 501 p1m e30

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JOSÉ CONDURSI ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del citado término, se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Enero 15 de 1883.—*Liborio Luna*, Juez de Paz Interino. 574 p1m e30

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don CALIXTO PRUET, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del citado término se presenten á este Juzgado, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 15 de 1883.—*Liborio Luna*, Juez de Paz interino. 575 p1m e30

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. MARIA PAJON, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del citado término, se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Enero 15 de 1883.—*Liborio Luna*, Juez de Paz Interino. 576 p1m e30

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á los representantes del finado D. EMILIO BARCELÓ, á fin de que comparezcan á tomar la participacion que les corresponda en el juicio seguido por D. Juan J. Viscaya contra D. Pedro C. Pereyra y D. Emilio Barceló, por filiacion natural.—Buenos Aires, Enero 10 de 1883.—*Antonio de P. Ferrero*. 9634 p1m e16

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita y llama por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de FRANCISCA MATORRAS Y MAXIMINA GIGENA, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 12 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario; Casa de Justicia. 9597 p 1m e13

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Da. EUFEMIA RUA DE RAMOS, por cualquier título, para que, dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Enero 24 de 1883.—*Manuel Garay*. 355 p 1m e27

Por disposicion del señor Juez de la 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don LUIS ANTONIO LOPEZ y doña MANUELA CÓRDOBA, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. Señoria y Secretaria de don Ramon Miró, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 16 de 1883.—*F. A. Gonzalez*, Cabildo, altos. 9730 p30 e17

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. JOSÉ GUEBARA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Oficina del que suscribe á hacer valer sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Enero 16 de 1883.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 9864 p 1m e19

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CARLOTA PEREA DE IBERO y Da. RAMONA IBERO DE CASTELLANOS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 19 de 1883.—*Julio Fernandez*: Cabildo. 144 p 1m e23

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, ha dispuesto se haga saber por el término de 15 dias, contados desde la fecha, á don JOSÉ BORGHO, para que comparezca ante su Señoria, por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir las acciones que crea tener contra la testamentaria de don José Morchio respecto á un depósito que existía en el Banco de la Provincia á su nombre y que ascendia á la suma de 35,951 $ m/c.; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 23 de 1883.—*Manuel Lacasa*. 231 p15 e25

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. José N. Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO RODRIGUEZ; ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado por intermedio de la Oficina del escribano autorizante á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Octubre 24 de 1882.—*Agustin L. Camelo*, Escribano Secretario. 699 p30 f4

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges JOSÉ GUEBARA (padre) y Da. VALENTINA NIEVAS; ya sean herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Dolores, Enero 23 de 1883.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 311 p 1m e26

JUZGADO DE PAZ DE ROJAS

Por el presente se hace saber á don MANUEL POLLY que en el juicio ejecutivo que contra él siguen los señores Neyra y Segui por cobro de la suma de 15,000 $ m/c., se ha trabado embargo en las dos suertes de quinta número 1 y 6 de la propiedad del ejecutado, las cuales se componen de 207 metros y 140 milímetros por costado, lindando la núm. 1 por el Norte calle en medio con don Guillermo Merlotty, por el Oeste calle en medio con don Miguel Seguí, por el Sud calle en medio con la quinta núm. 6 y por el Este calle en medio con don Ambrosio Rampoldi. Linda la núm. 6 por el Norte calle en medio con la núm. 1, por el Oeste calle en medio con don Miguel Seguí, por el Sud calle en medio con don Francisco Nuñez y por el Este calle en medio con don José Gaggia; bajo apercibimiento de que no comparecer á estar á derecho en dicho juicio, dentro del término de tres dias de esta publicacion, se le nombrará defensor de ausentes, con arreglo á lo que dispone el Código de Procedimientos en su artículo 471.—Rojas, Enero 22 de 1883.—*Juan G. Muñoz* (hijo), Juez de Paz. 683 p3 f4

REMATES

Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51

Resúmen de remates á efectuar

FEBRERO

Juéves 15, á las 11—126 cuadras de buen campo en Ranchos—Base $ 500 m/c la cuadra.

Juéves 15, á las 3—De 482 cuadras de rico campo en Las Flores. Base $ 200.006 m/c. En nuestra casa.

Domingo 18, á las 3—De una buena casa calle Libertad N. 629. Base $ 80,000 m/c.

Miércoles 21, á las 4½—De un buen terreno calle Temple esquina Montevideo. Base $ 250,000 m/c.

Juéves 22, á las 12—De buenos muebles—En nuestra casa.

Mártes 27 á las 4—De una buena propiedad en la calle de Piedad núm. 758. Base $ 480,000 m/c.

En venta particular

Un precioso caballo oscuro de silla, garantido por su mansedumbre y buenas condiciones, perfectamente sano. Recomendado muy especialmente para señoras. 600 p5 f1

POR LOS MISMOS

Espléndida propiedad

ELEGANTE, SOLIDA Y MODERNA

17 1/2 varas de frente por 55 de fondo

Calle Piedad No. 758

Entre Montevideo y Garantías

16 HERMOSAS HABITACIONES PROLIJAMENTE PINTADAS

Cielos rasos de yeso, pisos de madera, gas, aguas corrientes

INMEJORABLE CONSTRUCCION

IMPOSIBLE MAS SOLIDEZ

EDIFICADA POR DOS COSTADOS

Entrada grandiosa

2 Patios pisos de mármol, celosias, & JARDIN EN EL FONDO

LA CASA EN EL MAS PERFECTO ESTADO

Lujosamente cómoda

Base ínfima pesos 480,000 m/c.

VENTA AD-CORPUS

El Mártes 27 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, por ausentarse su dueño para Europa, la espléndida propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle de Piedad núm. 758, entre Montevideo y Garantías.

La propiedad que ofrecemos es digna de ser adquirida por aquellas personas que deseen habitar una casa, en condiciones higiénicas inmejorables, pues la propiedad tiene 16 hermosísimas habitaciones con pisos de madera, cielos rasos de yeso, gas, aguas corrientes, celosías de cedro, cuarto de baño, 2 letrinas, espléndida cocina, jardin, etc, etc.

Invitamos á los señores jefes de familia á que visiten esta propiedad, única por sus condiciones de comodidad solidez y elegancia.

La ofertamos como una pichincha que debe aprovecharse. Los títulos son perfectos, por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 608 f1

POR LOS MISMOS

De un buen campo

En el Partido de Las Flores

A 6 leguas del Pueblo El Monte

PASTOS TIERNOS Y ABUNDANTES

CON TRES BUENAS POBLACIONES

Alfalfares, jagüeles, alambrados, &

482 CUADRAS

Produce buen arrendamiento

24.000 pesos m/c. anuales

Puede comprarse sin hacer desembolso alguno, pues se pagará al contado lo que esceda de la base

EN BUENAS CONDICIONES PARA EL PAGO

Base ínfima pesos 200,000 m/c.

PAGADEROS 23 AÑOS

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 15 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde venderemos al contado, por órden terminante de su dueño y por la base fijada el buen campo que arriba mencionamos, compuesto de 482 cuadras cuadradas, de forma bastante regular, de pastos tiernos y abundantes, con 3 buenas poblaciones, la principal tiene 6 piezas, con techos de fierro galvanizado, alfalfares, jagüeles, alambrado, &.

Reconoce una hipoteca por valor de 200,000 $ m/c. al Banco Hipotecario cedula de la série H. teniendo amortizado un año solamente, con la cual podrá seguir el comprador.

Está arrendado por 24,000 $ m/c. al año, sin contrato.

La amortizacion é intereses que hay que pagar anualmente al Banco, asciende á la suma de 18,000 $ m/c.

Las buenas condiciones para el pago, la calidad de sus pastos, y la base sumamente baja, hace que llamemos la atencion de los especuladores en tierras, pues se ofrece la oportunidad de un magnifico negocio.

NOTA—Las personas que deseen ver el campo pueden tomar el tren que vá á Lobos y allí se galere que sale todos los dias para el Monte.

Es conocido por campo de Ratto y liada con el establecimiento de Romero. Actualmente lo arrienda D. Pedro Gomez. 659 f2.

POR LOS MISMOS

ESPECIAL REMATE

Elegantes muebles de lujo

MAGNIFICOS JUEGOS DE SALA

Bissote de seda, capitoné, yute, cachemir, cretona, pompadour

Ricos pianos de concierto y salon

Juegos de dormitorio de nogal, mesas de centro, cortinados y galerias con cenefas de seda, sillas fantasía, camas, roperos, lavatorios, adornos, etc., nuevos flamantes

OBRAS DE ARTE

Y una gran cantidad de objetos de mucho gusto

EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Jueves 22 de Febrero, á las 12 del dia, venderemos por órden y cuenta de varios fabricantes, esta rica coleccion de muebles y objetos variados, cuyo pormenor lo resumimos mas arriba.

Todo se hallará en exhibicion el dia antes del remate en nuestra casa, San Martin 51. 599 f1

POR LOS MISMO

Una buena propiedad

Calle Libertad N. 629

BARRIO DE PRIMER ÓRDEN

TERRENO MUY ALTO

CON 7 ESPACIOSAS HABITACIONES

3 1/2 vs. de frente al Oeste por 30 vs. de fondo al Este

TRAMWAY Á LA PUERTA

Produce 1000 $ m/c mensuales

Base ínfima ps. 80.000 m/c.

VENTA AD-CORPUS

El Domingo 18 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por un precio que exceda á la ínfima base fijada y por órden terminante de su dueño, la buena propiedad que arriba se menciona, compuesto su edificio de 7 espaciosas y bien construidas habitaciones de material, con techos de azotea sobre tirantes de madera duras, con cielos razos de lienzo, pisos de madera, los patios y los techos de baldosas, aguas corrientes, gas con sus correspondientes aparatos, un gran parral, cocina, letrina, etc.

Todo lo cual esta edificado en un terreno de 8½ vs. de frente al Oeste por 30 vs. de fondo al Este.

El barrio es sumamente central, las comodidades y solidez de la edificacion de la casa que ofrecemos en venta, así como tambien la renta que produce y la ínfima base fijada, hace que llamemos la atencion de los especuladores.

Los títulos son perfectos y pueden verse en nuestra casa San Martin 51. 833 f8

POR LOS MISMOS

Magnífico terreno esquina

APARENTE PARA EDIFICAR

16 vs. á calle de Temple, por 43 3/4 vs. á Montevideo

Terreno regular y alto

HAY UN EDIFICIO ANTIGUO

DA BUENA RENTA

BARRIO DE FAMILIAS

El terreno es espléndido

VENTA AD-CORPUS

Base ínfima $ 250,000 moneda corriente

POR AUSENTARSE SU DUEÑO

El Miércoles 21 de Febrero, á las 4½ de la tarde venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, por ausentarse su dueño para Europa, el espléndido terreno esquina de las calles de Montevideo y Temple.

Sobre este hermoso terreno regular y alto que mide 16 varas á Temple por 43¾ varas á Montevideo, hay un edificio antiguo y fuerte que reditúa 1500 pesos mensuales.

Recomendamos á los especuladores la hermosa esquina de seguro porvenir y aparente para levantar sobre ella un suntuoso edificio.

La venta será ad-corpus. Los títulos son perfectos, por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 824 f8.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De una espléndida propiedad

Situada en el paraje mas comercial y central de nuestra **CAPITAL**

CALLE VICTORIA

Formando esquina á la de TACUARI

4 espaciosos y bien construidos almacenes

10 mts. 01 cents. á la calle TACUARI Ns. 67 y 65, por 28 mts. 85 cents. á la calle VICTORIA Nos. 251, 253, 255 y 257

TASACION 990,444 $ m/c.

Base de venta 2/3 partes 660,296 $ m/c.

ORDEN DEL SR. JUEZ Dr. BASUALDO

VENTA AD-CORPUS

El Mártes, 27 del corriente, á las 4 en punto de la tarde venderemos al contado, por un precio que exceda á la base fijada y por órden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Basualdo, la centradisima propiedad que arriba se menciona, compuesto su edificio de 4 espaciosos almacenes de material con techos de azotea sobre tirantes de madera duras, con sus dejmadera y baldosas, cielos razos de lienzo, cocina, letrina &.

Edificada en un terreno de 10 mts. 01 cents. de frente al Este calle Tacuari, por 28 mts. 85 cts. de frente al Sud por la calle Victoria.

La finca está actualmente alquilada y produce una magnífica renta.

Omitimos todo elogio, porque sabido es por todos la importancia y valor de la propiedad en esos barrios, los comerciales y centrales de la capital.

Por mas datos ocurrirá la escribania del Sr. D. Cárlos Silveira ó á nuestra casa, San Martin 51. 825 f8

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUARSE

FEBRERO

Juéves 8, á las 12.—De alhajas, calle Suipacha núm. 36.

Viérnes 9, á las 12.—Sigue el remate de alhajas, calle Suipacha núm. 36.

Juéves 8, á las 5—De la finca calle Chacabuco N. 674. Base $ 35,000.

Viernes 9, á las 7—De la finca calle Córdoba N. 501. Base $ 100,000 m/c.

Viernes 9, á las 5—De la finca calle Córdoba N. 503. Base $ 150,000 m/c.

Viérnes 16, á las 4—De la finca calle Venezuela N. 828. Base $ 54,290 m/c.

Martes 13, á las 12.—Del menage de la casa habitacion calle Corrientes núm. 711.

Domingo 18, á las 1.—Remate feria de haciendas en el establecimiento "La Figura" partido de Cañuelas, estacion Zapiola.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exigiremos á los compradores un 5 % á cuenta al contado, ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS

DE UNA CASITA

PARA POBRES

BUENA RENTA, BUEN BARRIO

Calle Chacabuco N. 674

Base de venta $ 35,000 m/c.

ALQUILER $ 450 m/c.

AD-CORPUS

El Juéves 8 de febrero á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y al contado, por órden terminante de su dueño:

La casa arriba mencionada edificada en buenos materiales con techos de maderas duras, embaldosados con 3 piezas pisos de baldosa, cielos rasos de lienzo, letrina con inodoro y aljibe.

Actualmente está desocupada y puede alquilarse en el acto de 450 $ al mes que es lo que ha ganado siempre. Sus dueños no la ha querido alquilar por tenerla que vender.

Títulos perfectos que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. 264 25

POR LOS MISMOS

Para el Juéves 8

Y Viérnes 9 de Febrero

LIQUIDACION TOTAL

DE LAS EXISTENCIAS

De la casa introductora

DE ALHAJAS

RELOJES Y BRILLANTES

De los Sres. Cárlos Lenz, sucesores

Calle de Suipacha N. 36

FRENTE Á SAN MIGUEL

El Jueves 8 Viérnes 9 de Febrero

A las 12 del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los Sres. Cárlos Lenz, sucesores y liquidacion total del negocio, todas las existencias de la casa arriba mencionada, consistiendo en—

Alhajas de oro de 14 y 18 quilates, como ser: aderezos, medios aderezos, caravanas, medallones, juegos de botones para pechera y puños, sortijas, anillos, cruces, cadenas cortas y largas, collares, relicarios, broches etc. una brillantes sueltos y todas las mercaderias de la casa que, como decimos arriba, se liquida totalmente.

NOTA—Los interesados pueden inspeccionar las alhajas todos los dias, á ntes del dia del remate.

OTRA—Oportunamente anunciaremos la venta de los muebles de la misma casa que son todos de caoba sólidos y elegantes. 652 f2.

POR LOS MISMOS

Judicial

DE LA CASA

Calle Venezuela 828

Tasacion $ 31,435 m/c.

Base 2/3 partes ps. 54,290

El Viérnes 16 de Febrero á las 4 p. m., remataremos á la mas alta postura y al contado por órden del Sr. Juez Federal Dr. Virgilio Tedin y por ejecucion del Banco Nacional la propiedad arriba indicada cuyos datos son los siguientes:

El Edificio se compone de los pizos y zaguan construidos de material con techos de azotea sobre maderas duras, reboques pisos de baldosa en la sala y zaguan de ladrillo las demas piezas y patios y todos con sus correspondientes puertas, dos ventanas de fierro con rejas y puerta de fierro en el zaguan, cocina, letrina, pozo de agua con brocal de material vereda de piedra alemana al frente y varias plantas en el fondo.

Terreno 7 m. 17 cts. de frente al Norte por 33 m. 45 cents. de fondo á $f. 220 el metro de frente $f. 1577.

TASACIONES

Edificio	$f. 1,680
Terreno	id 1,577
Total	$f. 3,257

igual á $ 81,435 m/c. siendo la base las dos terceras partes que son $ 54,290 m/c. 464 e28

POR LOS MISMOS

DE MUEBLES

LA MAYOR PARTE FLAMANTES

Rico juego de dormitorio jacarandá y túya

Piano nuevo de Hailling & Spangenberg

ALFOMBRADOS etc

EN LA CASA HABITACION

Del Sr. D. Ernesto Dominguez

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

Calle Corrientes 711

El Mártes 13 corriente, á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero al contado todos los muebles de la casa arriba indicada, cuyo pormenor es como sigue:

SALA—1 piano Hailling & Spangenberg, 1 banco para id forro seda, 1 juego de sala brocatela seda punzó compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas con fundas, 4 sillas doradas imitacion Bambú, 1 espejo ovalado marco madera tallado, con luna Bisante, 1 araña cristal 3 luces, 3 galerías negras con cortinados blancos, 3 grabados, alfombrado flamante y ricos adornos de cristal y bronce.

ANTESALA—1 juego de lámparas, 1 sofá y 3 silloncitos, 1 araña cristal 2 luces, 1 galeria y cortinado, 2 jardineras de pié, alfombrado igual al de la sala, adornos etc.

DORMITORIO—1 juego dormitorio jacarandá y túya compuesto de: 1 camera con colchones, baldaquin y cortinado, 2 roperos con espejo, 2 mesas de noche, 1 lavatorio, 1 cómoda de vestir, 2 toalleros y 1 costurero, 6 sillas Bambú, 1 juego lavatorio cristal rosado, 1 pico gas cristal, alfombrado etc.

COMEDOR—1 juego comedor nogal y roble compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa para 24 cubiertos, 1 mesa de trinchar y 6 sillas asiento y respaldar esterilla, 1 sofá y dos sillones forro lampás, 1 araña bronce 3 luces, 1 reloj, 2 sillones y 10 sillas asiento y respaldar esterilla de Viena, 1 juego de porcelana para mesa, id de cristales muselina, 1 licoacetera de Christoffe, 2 fruteras pié de composicion, 1 fruteras de Christoffe, 12 tazas muy finas, bandejas, botellas y fruteras cristal, 1 carpeta de paño para la mesa, alfombrado etc.

2º DORMITORIO—1 juego de nogal y roble compuesto de 1 cama para 1 persona con elástico y de lana, 1 mesa de noche, 1 cómoda escritorio con piedra, 1 lavatorio, 1 juego porcelana para id, 1 juego laton de 3 piezas, 1 biblioteca nogal con varios libros, 6 sillas viena, 1 confidente forro maroquin, 1 sillon caoba forro id, alfombrado, etc.

3º DORMITORIO—1 camera jacarandá con colchones, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 mesa de noche id, 1 lavatorio jacarandá y tope, 1 juego de porcelana para id, 1 mesita tocador, 1 costurero de mimbre tapizado, 6 sillas de viena, alfombrado, etc.

DESPENSA—1 armario fino de 3 cuerpos, 1 cómoda escritorio caoba, 1 mesa caoba con alas, 1 mesa de cedro, 4 sillas incrustadas en nacar, 2 baules con libros, 1 reloj americano 1 mesita redonda, 1 caja herramientas, 1 canasto para ropa, alfombrado, etc.

CUARTO DE SIRVIENTES—1 camera de fierro completa, sofá forro crin, 1 habanera, etc.

COCINA Y PATIOS—1 mesa de pino, 1 estante id., 1 lote bateria, 1 silla de montar, 1 catre, 1 brasero bronce, 1 baño esponja, 1 escalera, 1 magnolia, 1 jazmin del cabo, varias otras plantas, balde, cadena y roldana, etc. 612 f1

POR LOS MISMOS

AL NORTE

De dos productivas casas de familia

Calle Córdoba Nos. 501 y 503

ENTRE TALCAHUANO Y URUGUAY

AD-CORPUS

El Viérnes 9 de Febrero á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de sus propietarios las dos propiedades arriba mencionadas á saber:

Calle Córdoba N. 501

TASACION JUDICIAL $ 119,770

Base para venta $ 100,000 m/c.

ALQUILER $ 1,000

El terreno consta de 7 ½ vs. de frente al Sud por 60 vs. de fondo al Norte, con 7 habitaciones pisos de madera y una de baldosas, cielos-rasos empapelados, cocina, algibe, aguas corrientes, 2 patios embaldosados y el último enladrillado, puerta de fierro en los dos zaguanes, parral y algunos árboles en el fondo.

La casa está en muy buen estado y gana mil pesos mensuales.

Ha sido tasada judicialmente el año 1876 en $ 119,770 m/c.

La base fijada para la venta es de cien mil $, que representa el interés de uno por ciento mensual.

EN SEGUIDA

Calle Córdoba N. 503

TASACION JUDICIAL $ 171,710 m/c

Base de venta $ 150,000 m/c.

ALQUILER $ 1,400 m/c.

Construida en terreno de 10 vs. de frente al Sur por 70 vs. de fondo al Norte, con 11 habitaciones, pisos de baldosas, recien empapeladas, 3 patios embaldosados, algibe, aguas corrientes, gas, puerta de fierro en el fondo y en el primer zaguan, que tiene piso de baldosa de mármol.

En el fondo algunos árboles y otras plantas.

La casa está en perfecto estado de aseo, recientemente blanqueada y pintada.

Fué tasada judicialmente el año 1876 en $ 171,710 m/c, siendo la base para la venta $ 150,000.

El alquiler de 1,400 $, es muy módico, pues fácilmente puede alquilarse en 1,800 m/c.

Títulos de primer órden.

Por mas informes ocurrano nuestra casa Alsina 78. 348 e27.

POR LOS MISMOS

De todos los muebles alemanes

Y DEMAS ENSERES

DE LA CASA INTRODUCTORA

De los Sres. Cárlos Lenz sucesores

Calle Suipacha N. 36

FRENTE Á SAN MIGUEL

Por liquidacion del negocio

El Viérnes 9 del corriente, á las 12 del dia, remataremos á mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion total y cuenta y órden de los Sres. Cárlos Lenz sucesores; todos los ricos muebles alemanes de la casa de negocio y los particulares; cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 juego sala jacarandá y reps, de seda y fundas, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas y 1 banquito para los piés, 1 mesa centro jacarandá y mármol, 1 espejo marco dorado para chimenea, 15 cuadros varios, etc.

DORMITORIO—1 ropero caoba y roble, 1 cómoda, 1 biblioteca con varios libros como ser: Brockhaus, Diccionarios, etc., 1 escritorio de caoba con varios cajones, 1 biblioteca de caoba, 1 lavatorio id, 1 mesa de centro de caoba con piedra mármol, 2 sillones marroquin, 1 espejo de chimenea, 1 galeria y cortinado, 1 lote sillas de chimenea, 1 baul alcanfor, varios cuadros con y sin marcos, alfombrado de Bruselas, etc.

COMEDOR—1 aparador de caoba 3 cuerpos, 1 mesa para 14 cubiertos y carpeta, 1 mesita de trinchar, 1 id redonda, 2 sillones y 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, 1 sofá de caoba con forro de crin, 1 sillon de hamaca id, 1 estufa de centro, 1 percha, etc.

SALITA—1 sofá y 6 sillas de jacarandá reps de seda color Bismarck.

2º DORMITORIO—1 cama de fierro con colchones, 1 mesa de noche de caoba, 1 cómoda id, 2 armarios con biblioteca, 1 mesa de noche, 1 cama de fierro con elástico, 1 tohallero, 1 lavatorio de caoba, etc.

PATIOS—1 carretilla, 1 plancha, 1 escalera, 1 estante y mesa, 9 baules y balijas, canasto, herramientas, estante, 1 magnolia, jazmines, etc.

MUEBLES PERTENECIENTES AL NEGOCIO—3 mesas escritorio de caoba, 2 escritorios altos con banco, 1 mesa de guion con alas, 4 mostradores de caoba, 16, 28 y 42 cajones, 1 rinconera cristalero de caoba maciso, 1 reloj francés, 1 rico escritorio de caoba, 1 mesa y prensa de copiar, 3 balanzas, 6 pesas, candeleros, 1 pendiente de 2 luces, estantería, útiles de escritorio, mesas, mapas, etc. 719 f4

POR LOS MISMOS

ATENCION

Señores Criadores y Estancieros

GRAN REMATE FERIA

EN EL ESTABLECIMIENTO

LA FIGURA

PARTIDO DE CAÑUELAS

Estacion Zapiola

PROPIEDAD DE

D. Miguel Uribelarrea

Liquidacion del aumento del año

Toros, Vacas y vaquillonas } DURHAM

Vacas lecheras mestizas y criollas

8000 ovejas al corte

EN PERFECTO ESTADO

Carneros, Ovejas } RAMBOUILLET PUROS

Carneros, Ovejas } LINCOLN

Caballos de silla y de tiro garantidos

El Domingo 18 de Febrero, á la 1 p. m., venderemos á la mas alta postura y al contado los siguientes animales todos del mejor ovejero como podrán ver los interesados por los reproductores y tropillas finas que estarán á la vista el dia del remate.

1 toro Durham puro importado.
18 toritos varias cruzas con puros Durham.
4 vaquillonas id id id id id.
10 vacas lecheras mestizas Durham | con cria ó servidas por Toro puro Durham.
10 id id criollas
3 yuntas caballos de tiro.
20 caballos de silla.
20 carneros Rambouillet puros, hijos de carneros y ovejas importadas.
40 id Rambouillet puro y Lincoln.
30 id Lincoln de padres importados.
50 id Rambouillet.
50 id Lincoln.
20 borregas Rambouillet sangre pura de padres importados.
40 id id.
20 id servida de padres importados.
60 ovejas servidas por carneros Rambouillet puros.

Recomendamos muy especialmente este remate á los señores hacendados siendo el primero que da este establecimiento para vender el aumento del año y deseando hacer conocer sus productos. Los reproductores son todos importados y estarán á la vista el dia del remate.

Atencion pues señores estancieros aprovechen la ocasion de hacerse de animales elegidos para formar sus tropillas y rodeos.

NOTA—3 dias antes del remate habrá un coche en la estacion Zapiola para los interesados que quieran ver los animales antes del remate. 613 f1

POR LOS MISMOS

De yeguas mestizas de carrera

Hijas Thirtwind, Dayrell, Grimston, Faustoe y Eldo

Con cria al pié, hijas de Elair Adam y Chivalrous

Procedentes del afamado Stud

LAS ROSAS

Propiedad del Señor Guillermo Kemmis

En nuestra casa Alsina 78

El viérnes 23 del corriente á la 1 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero al contado, procedentes del establecimiento "Las Rosas" propiedad del Sr. D. Guillermo Kemmis las siguientes yeguas mestiza de carrera, cuyos pormenores son los siguientes: 819 f8

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE

650 cajas té con 14,000 lb.

POR CUENTA

De una casa introductora

Liquidacion de facturas

A consignacion

El Viérnes 9 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, por cuenta y órden de quien pertenezcan en lotes al gusto de los compradores:

650 cajas té con 14,000 lb té varias marcas y clases.

Desde el Lúnes 5 estarán á disposicion de los Sres. interesados. 628 f2.

POR LOS MISMOS

EN BELGRANO

Espléndido terreno con algun edificio

50 vs. de frente por 25 vs. de fondo

Base para la venta ps. 30,000 m/c.

SUMAMENTE BAJA

El Domingo 11 del corriente, á las 4 en punto de la tarde se rematará pasando la base arriba estipulada, esta espléndida casa-quinta, compuesto su terreno de 50 varas de frente á Rivadavia, por 25 de fondo á Suipacha, con 3 piezas de material y demás oficinas, con vereda á la calle, &, &.

Títulos de primer órden. Por mas informes á nuestra casa, Bolivar núm. 7.

NOTA—El comprador abonará el 5% al firmar el boleto de compra-venta. 638 f2

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE AVERIAS

10,000 cajones kerosene

Marca "Devoes"

EN BARRACAS AL SUD

Depósito del Sr. Saavedra

POR CUENTA DE SEGUROS

Consignados á los Sres.

Neel Le Bas y Compañía

Llegados en el buque MIDAS

Procedente de Nueva York

El Juéves 8 del corriente, á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, en lotes al gusto de los compradores, por cuenta y órden de seguros.

10000 cajones mas ó ménos aceite kerosene en el estado en que se hallen. 647 f2

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE

1280 cuadras de rica tierra

Con aguadas permanentes

En el Partido de Lincoln

BASE PARA LA VENTA

Pesos 100 la cuadra

Campo perteneciente al Sr. D. Ernesto Pinto

Pastos tiernos para lanar y vacuno

Con grandes ventajas para el comprador

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 7

El Sábado 10 de Febrero á las 3 en punto de la tarde se rematarán á la mas alta postura pasando la base arriba estipulada, este espléndido campo, compuesto su área de 1280 cuadras cuadradas, con aguadas permanentes aparente para lanar y vacuno.

Este campo reconoce una hipoteca de 7 letras al gobierno valor de $11,700 cada una, que el comprador podrá hacerse cargo de modo que con un pequeño capital se puede hacer un negocio para doblar el capital dentro de poco tiempo.

Títulos de primer órden.

El comprador abonará el 5% al firmar el boleto. 9816 e18

POR LOS MISMOS

Judicial

De una casa y terreno

En el Pueblo de San Vicente

CON TRES LINDAS PIEZAS DE MATERIAL

Base de venta 2/3 partes $ 16,667 m/c.

En nuestra casa Bolivar 7

El Miércoles 14 de Febrero, á las 4 de la tarde, procederemos á la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo criminal del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Francisco Ramos Mejias, encargado interinamente del despacho del Juzgado Civil y Comercial á cargo del Dr. Heredia por ausencia de este y autorizacion de la Suprema Corte el martillero D. Guillermo Gowland y Ca., procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe una casa de propiedad de D. Domingo Aesrri ubicada en el Pueblo de San Vicente, calle San José esquina á la de San Lorenzo, y cuyo pormenor es el siguiente:

EDIFICIO—Consta de 3 piezas de material, techos de zinc, 3 puertas, 6 ventanas de rejas, cocina y pozo.

TERRENO—Se compone de 86 metros 6 decímetros de frente al Sud-Este, por 61 metros de fondo al Nord-Este.

Todas incluyendo los plantios que tiene dicha finca ha sido tasada en la suma de **25,000 $** m/c, siendo la base de venta las 2/3 partes de dicha tasacion; por mas detalles, ocurrase á la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Enero 26 de 1883.—*Pedro Bernadet*. 530 e30.

Ebbeke y Diekelmann

GRAN REMATE

AVERIAS!

Por cuenta de Seguros

490 cajones

Artículos de ferreteria

Un fardo hilo patente para bolsas

En los depósitos de las Catalinas

El Jueves 8 de Febrero, á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado, lo siguiente:

330 cajones puntas de Paris, surtidos de 1 á 6; 20 cajones alambre galvanizado, de 16 al 19; 20 cajones id id 18 al 20; 19 cajones id id 19 al 20; 5 cajones id cosido 11 al 16; 2 cajones tornillos de tuerca, de 11 al 16, 1 cajon id id, de 10 al 14; 2 cajones id id, de 4 al 8; 2 cajones tornillos para banco de carpintero; 2 cajones cabos de guadaña; 1 cajon palas; 1 cajon escoplos; 50 cajones rondanas de 6 al 9; 6 cajones rueditas para camas; 16 cajones planchas de 4 al 6; 2 cajones trinchantes de 30 al 38; 2 cajones cucharones y espumaderas de 10 al 12; 2 cajones cacerolas enlazadas de 20 al 30; 1 cajon id id de 18 al 30; 1 cajon tazas id de 10 al 12; 1 cajon rastrillos de 8 al 16; 1 fardo con 504 libras hilo patente para coser bolsas.

Recomendamos puntual asistencia á la hora indicada. 690 f1

Guillermo Martens y Ca.

De dos casas situadas en esta Capital

Calle de Corrientes Nos. 710 y 712

AL MEJOR PRECIO

Entre las calles de Montevideo y garantias

El Domingo 11 del corriente, á las 4 de la tarde, se rematarán á la mas alta postura, dinero de contado, y por órden terminante de sus dueñas, las dos casas mencionadas cuyo terreno mide 12 varas de frente por 35 varas de fondo y contiene 9 piezas bien construidas con techos de madera duras, pisos de tabla, &., 2 cocinas, 2 letrinas, pozo de balde, & &. Es escusado recomendar la localidad, pues dista solo á 1½ cuadra del Teatro Politeama, solo á ½ cuadra del gran Boulevard Callao, tiene tramway á la puerta, la calle es alta, ancha y pintoresca; que próximamente adornará el adoquinado; solo recomendamos puntual asistencia, pues el que no quiera sacar una renta pingüe de las dos casas, puede edificar un palacete, para vivir holgadamente y á mas sacar buena renta.

Por mas datos á los rematadores, calle Paraguay N. 611. 736 f6.

Nazar Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156

De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.

Los Mártes, Juéves y Sábados

(CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS)

A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. Bustos

Perteneciente á los hijos de la Sra. Da. Julia Vega de Castañeda

LA FINCA

CALLE DE LIBERTAD NÚMERO 630

Tasacion 252,400 ps. m/c.

Base para la venta 2/3 partes 168,334 $ m/c

El Domingo 25 de Febrero á las 5 de la tarde, remataremos al contado por órden de dicho Sr. Juez, la finca que arriba anunciamos.—Edificada en terreno de 8 3/4 vs. de frente por 50 varas y 70 cts. de fondo, constando su edificio de 8 piezas de material, tirantes de madera dura, aguas corrientes, gas, pozo, cocina, letrina etc., 2 ventanas de reja á la calle, con persianas, pátios embaldosados y zaguan de mosaico con puertas de fierro.

NOTA—Los títulos son perfectos los SS. interesados pueden verlos en la Escribania del Sr. Dr. Fernandez. Por datos á nuestra casa, Victoria núm. 146. 9836 e19

Francisco Segovia Alcaraz

De 300 cuadras de campo

SUPERIOR Y APARENTE

PARA PASTOREO O AGRICULTURA

Base de venta ps. 500 cuadra

A 2 leguas de la Estacion Ranchos

HACIA EL OESTE

El Domingo, 18 del corriente, á las 2 de la tarde, procederé á vender el referido campo, compuesto de 4 lotes de 75 cuadras cada uno mas ó ménos el N. 1 con el nombre de Yndresa Pereira, el No 2 Josefa Pereira, el número 3 Dolores Pereira, el número 4 Rosa Pereira esta propiedad corresponde á la testamentaria de D. Toribio Morales y sus linderos son: por un costado Juan Pereira, por otro Gowland y por otro el estado y Calisto Lara, y por el fondo Eusebio Pereira.

Dicho remate tendrá lugar en el Hotel enfrente á la Estacion en donde estará la bandera.

La venta es al contado en uno ó mas lotes. Títulos de primer órden.

Por mas datos Victoria 31 (altos,) cuarto N. 22. 709 f4.

Basail y Constenla

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

MUEBLES

Pianos, cuadros, galerias, platinas y artículos de bazar, etc.

EL JUEVES 8 de Febrero, á las 12 del dia en punto, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle en parte es como sigue:

Juegos de dormitorios

Juego de sala

Roperos con espejo, camas de nogal, cómodas, mesas de luz lavatorios, escritorios, sofaes, sillones, sillas, aparadores, mesas de trinchar, mesas de comedor, sillas de esterilla máquinas de coser, mesas de costura y costureros, cajas de fierro, tohalleros, alfombrados, arañas de gas, camas de fierro, elásticos, colchones de lana, bañaderas, mostradores armazones, vidrieras, cuadros, pianos, alfombrados, sillas de niño, almohadones y otra cantidad que sería muy largo detallar y que estarán á la vista el dia del remate. 720 f4

POR LOS MISMOS

De caballos mansos

PARA SILLA Y DE TIRO

Procedentes del Rincon de Lopez

Partido de Castelli

De la conocida cria del Sr. D. Emiliano Carreras

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

El Sábado, 10 del corriente, á las 2 de la tarde en punto, venderemos al mas alto postor y dinero de contado; 20 hermosísimos caballos de silla y de tiro; entre los cuales hay espléndidas yuntas; por su tamaño y formas como ser, malacaras, zainos, oscuros, bayos, colorados, picasos, negros, doradillos, tostados, y un hermoso petizo manso y á propósito para la silla de niño.

Recomendamos á las personas inteligentes y de buen gusto, pasen á verlos, pues desde el Viernes estarán en nuestra casa.

AL MISMO TIEMPO

2 yuntas de caballos mansos y diestros para tiro. 808 f8

Mariano E. Saubidet

AL CONTADO

DEL ALMACEN

Calle Comercio esquina Zeballos

Por órden de su dueño

Y por liquidacion

EL VIERNES, 9 del corriente, á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote.

Loza comun
Artículos de Merceria
Comestibles en general
Vinos y licores finos y ordinarios
Bebidas, etc.

A LAS 2 DE LA TARDE—Armazon y mostrador, con el de las bebidas, vidrieras del mostrador, 1 vidriera para fideos con 12 cajones, balanzas, estiba, cocina económica, galpones, y demás útiles del negocio.

Escritorio del Rematador, Cangallo N. 488, entre Cerrito y Libertad. 786 f8.

Joaquin Maldonado

Judicial

En San Nicolás

El Domingo, 25 del corriente, á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Federico M. Igarzabal, en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Pedro Benavidez, una finca situada en la calle Guardia Nacional entre la de la Nacion y Colon, compuesto su terreno de 17 m. 103 mil de frente por 38 m. 970 mil de fondo, con mas un callejon unido al fondo que sale á la calle de Aguiar, de 2 m. 598 m. de ancho por 30 m. 310 mil de largo.

Linda por su frente con la iglesia parroquial, calle de por medio, por el costado S. E. con doña Teresa R. de Muñoz, al N. O. con terreno perteneciente al fisco de la Provincia, destinado para casa de justicia, y por el fondo con doña Adelaida A. de Anglade.

Tasacion 74044
2/3 partes 49362

No se admitirá oferta que no exceda de esta base.

El comprador abonará el 5 p% del precio en que fuera rematado, al extender el correspondiente boleto.

La propiedad que ofresco en remate por su situacion tan central, inmediata al terreno en que muy proximamente debe edificarse el gran edificio para los tribunales, buenas comodidades, magnificos materiales y excelente frente y por poseer una fondo con mucha arboleda frutal, se recomienda por sí sóla, por lo que me abstengo de entrar á hacer su elogio

No faltar los interesados.

El Domingo 25 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde.

Por mas informes á casa del rematador, Rivadavia 317 ó al secretario D. Horacio Turio. 694 f4.

Duarte y Wright

A PLAZOS

De 3, 4 y 5 meses

POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

El Juéves 8 del corriente

A las 12 en punto

En nuestra casa Victoria 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias para

Tenderos. Merceros. Roperos. Sastres. Zapateros.

Cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros para vestidos, Percales, Casimires, Lienzos, Bramantes, Uso doméstico, Cretonas, Cotines, Alemanesco, Camisas, Sombreros, mantas y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

AVERIAS

Por órden del Sr. Cónsul de Francia

4 cajones conteniendo cada uno 20 docs. tricotas.
2 cajones pañuelos bordados.
5 fardos casimires. 689 f4.

POR LOS MISMOS

Judicial

De todas las existencias

De la Tienda y Merceria

Calle de Paraguay esquina de Paraná

El Juéves 15 del corriente, á las 12 en punto

AL CONTADO

Venderemos todas las existencias de dicha casa, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y en el concurso formado á D. Mauro Martinez. 687 f4.



Pedro de Elizalde y Ca.

El Mártes 13 de Febrero

De una gran propiedad

En el centro de la Capital

Calle Moreno 361, 363, 365, 369

Entre Buen Orden y Lima—Frente á la Plaza Monserrat. Paraje adonde nadie vende.—Unica oportunidad

BASE PARA LA VENTA

Pesos 500,000 m/c.

A las 4 de la tarde

El edificio se compone de 2 fracciones, que se venderán en uno ó dos lotes, 1ra. fraccion 17¼ vs. de frente por 70 de fondo, 2a. fraccion 6 3/4 varas de frente por 59 de fondo.

El edificio se compone de 2 casas de inquilinato y 2 negocios. Uno ocupado por una sombrereria y el otro por una herreria.

Llamamos la atencion sobre la venta de esta propiedad, pues ademas de dar una renta segura, ha sido tasada en tan reducida cantidad, que el solo terreno vale mas de la tasacion.

Títulos perfectos. Por mas informes á los martilleros, Piedad núm. 211. 568 e31

Manuel B. Laborde

JUDICIAL

DE UNA CHACRA

En el Partido Almirante Brown

TASADA $ 104.719 m/c 60

Base para la venta 2/3 partes

$ 69,814 m/c

El Domingo 11 de Febrero á las 3 de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. Molina Arrotea en los autos ejecutivos seguidos por D. Rodolfo Mon contra la testamentaria de D. Francisco Piñeiro, una chacra ubicada en el cuartel 4º del Partido de Quilmes (hoy Almirante Brown) con 379 m. 308 de frente al Este y 690 m 202 de fondo al Oeste, que hacen una superficie de 261.799 metros cuadrados ó sean 26 hectareas 17 areas y 99 centiarias; con todo lo edificado y árboles frutales etc.

Esta chacra se encuentra á una legua de la Estacion Glew (F. C. S.) é inmediato al Pueblo "Rivadavia" siendo linderos Bustamante y Boy.

El remate se efectuará en la fonda que se encuentra frente á la Estacion Bursaco donde estará la bandera de remate.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes que son 69.814 $ m/c ó sean 2,792 $fs. 56 cents

Por mas datos á la oficina del Secretario Dr. Casabal ó Escritorio del martillero, Victoria 27.

NOTA—El comprador entregará la suma de 3000 $ m/c como garantía de la compra al firmar el boleto. 562 e31

Jose Alcobendas y Ca.

DE LA CASA

CALLE CHACABUCO N. 693

Base 50,000 ps m/c.

Renta 600 ps.

El Domingo 11 de Febrero, á las 3 p. m., remataremos por órden terminante de su dueño, la finca espresada, cuyo terreno se compone de 8¼ varas de frente al Este por 25 de fondo al Oeste, habitaciones con pisos de tabla, cocina, pozo y letrina, 2 hermosas ventanas á la calle. El local es inmejorable, con tramway á la puerta, calle empedrada y con gas.

Títulos garantidos.

Por mas datos á nuestro escritorio Reconquista, N. 39. 734 f6.

Bollini y Muro

Judicial

En nuestra casa Bolivar N. 28

De varios muebles

Como mesas, estantes, sillas, cuadros, mostradores, aceiteras, azucareras

Y efectos de vidrio

Como copas, botellas, vasos, etc.

TODOS EFECTOS DE UN RESTAURANT

El Viérnes 9 de Febrero

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Fernando Rossi contra D. Enrique Dupeyron y D. Rufino Lohio, todos los efectos embargados en dicha ejecucion y que en su detalle son mas ó menos los siguientes: mesas, manteles, servilletas, perchas, cuadros tarros, platos, azucareras, aceiteras, vasos, copas, tarros de vidrio, mostradores, armazones, y algunas bebidas como cerveza, kirch, limonada, goma, coñac, etc. 643 f2.

C. R.

Carlos Ristorini

EN LA CAPITAL

De la casa de altos calle San José N. 177, entre Moreno y Belgrano; renta garantida 2,500 $. Gran calle de entrada al mercado chiche que se construye en Rivadavia y San Jose; gran centro y porvenir inmenso.

El Domingo, 11 del corriente, á las 2 de la tarde, procederé á la venta de esta central propiedad, que se venderá á la mas alta oferta, cuya construccion hecha á todo costo es como se detalla:

Edificio bajo: 1 gran sala y 5 piezas mas, cocina, algibe de 60 pipas, inodoro, cielos rasos de yeso costosos, y gas en toda la casa, pisos de tabla, gran puerta de fierro, zaguan de mármol y umbrales de id en todas las puertas, al frente, 2 ventanas magníficas y aberturas de cedro, persianas y frisos de mármol.

Edificio alto: igual al anterior, con 1 pieza mas al frente, 1 balconada; todas las piezas con zócalos y puertas con su contramarco, teniendo una cómoda escalera de cedro, sirviendo de azotea de un espacioso patio en donde se goza de un aire puro y una vista deliciosa. La renta es segura y puede aumentarse por estar alquilada á bajo precio, la casa alta en atencion á los muchos años que la habita el actual inquilino; pudiendo obtenerse 3,000. Me permito llamar la atencion de las personas que quieran emplear bien su dinero y obtener una buena y segura renta.

NOTA—Para quellos interesados puedan inspeccionar la propiedad, se ha hecho desocupar la casa baja y con el objeto de no importunar á la familia que habita la alta. (La llave se encuentra en la ropaveria del lado.) 690 f4

Juan A. Carbonell

JUDICIAL

AL NORTE

DE UNA CASA

Base 95,000 $ m/c.

El Domingo 4 de Marzo de 1883

A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderé ad-corpus, una casa en la calle de Callao, núm. 479, entre Charcas y Santa-Fé, por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze. Esta propiedad pertenece á la testamentaria de los cónyuges con don Juan Bautista Perazo y doña Luisa Balestini.

El edificio se compone de 5 piezas de material, cocina pozo, etc. Hay un hermoso parral en el primer patio y muchos árboles frutales en el fondo. El terreno mide nueve y tres cuartas varas de frente al Oeste por setenta de fondo al Este.

La vereda es de piedra, la calle está empedrada y pasa el tramway de Belgrano.

En esa calle y á esa altura es imposible encontrar una pichincha como la que ofrezco á mis amigos.

La base de venta 95,000 $ m/c., no puede ser mas baja.

Los títulos son superiores; no hay pero que ponerles. Para verlos, los interesados pueden ocurrir á la escribania del escribano D. Roque Repetto, Cabildo, y por otros datos á mi escritorio, Moreno núm. 78. 431 e28

R. y J. Amoretti

EN NUESTRA CASA PERÚ 94, 96 y 98

REMATES SEMANALES

Para tenderos — Merceros, etc.

DE MERCADERIAS GENERALES

Los Lúnes, Miércoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser: de liquidaciones, casas de negocio, tiendas, muebles, &, &, los anunciaremos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos, sobre mercaderías que se remitan para venderse. Perm-

POR LOS MISMOS

EL VIERNES 9

A las 12 del dia

Remate de mercaderias

De tienda — Merceria — Roperia — Zapateria, etc.

POR LOS MISMOS

DEL ALMACEN

De comestibles y bebidas

CALLE BUEN ORDEN N. 670

ESQUINA SAN JUAN

Liquidacion de las existencias

Gran partida de yerba paraguaya de 1ra. clase en tercios

El Juéves 8 del corriente, á las 12 en punto del dia, por órden de su dueño y por liquidacion del negocio, procederemos á vender al contado y al mejor precio, todas las existencias del mencionado almacen.

La yerba podremos venderla en un lote ó en varios para los comerciantes del ramo y los especuladores á ins peccionar.

En seguida, liquidaremos los enseres de la casa. 597 f1.

POR LOS MISMOS

De Muebles

DE NOGAL

Para particulares

Por cuenta de un vendedor que liquida

En nuestra casa Perú 96 y 98

El Miércoles, 14 del corriente, á las 2 en punto de la tarde al mismo tiempo de la venta de las mercaderias para comerciantes, venderemos al mejor precio un precioso surtido de muebles de nogal finos, para dormitorio y comedor, detalle en parte: cama camera estilo moderno de nogal con su armador, ropero de nogal con espejo, lavatorio id con piedra mármol de dos cuerpos, silla de hamaca de id, mesa de noche de id con piedra mármol, sillas de esterilla y nogel, toallero nogal, gran aparador nogal piedra mármol de dos cuerpos, mesa de centro nogal con piedra mármol, mesa de nogal de comedor y otros adornos, porcelanas etc. 822 f8

M. Billinghurst

É HIJOS

90 SAN MARTIN 90

En la Ciudad de Belgrano

De un lindo terreno

FORMANDO ESQUINA

Calle Pavon y S. Lorenzo

41 varas por 50

Todo cercado de pared

DE ORDEN DE SU DUEÑO

Base para la venta pesos 20,000 m/c.

El Domingo 11 de Febrero, á las 5 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público bajo la base de **veinte mil pesos moneda corriente.**

El lindo terreno arriba designado compuesto de 41 varas frente á una calle y 50 á la otra: todo cercado de pared con pozo de balde y porton. Su situacion es alta y está inmediato á la hermosa casa quinta del Sr. General Garcia.

Exigiremos del comprador la entrega de 5 por ciento en garantía al firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 240 e25

POR LOS MISMOS

De un importante establecimiento

De Baños de Aguas Minerales

EN BARRACAS AL SUD

CALLE GENERAL MITRE 257

Basado en un pozo artesiano y otro semi-artesiano, con uno absorbente para los desagües indispensables. Las aguas surgentes que sirven para estos baños han sido analizadas y declaradas iodo-ferrosas y como tales

Altamente medicinales

De órden de sus propietarios los Sres. Fernandez Hermanos

BASE PARA LA VENTA

Pesos 190,000 m/c.

El Domingo 11 de Febrero, á las 5 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público bajo la base de **ciento noventa mil pesos moneda corriente**, el establecimiento arriba designado, cuyos detalles son los siguientes:

Edificio y terreno: 9 70/100 varas de frente por 104 de fondo con 10 varas de frente á la calle Belgrano. La parte principal del edificio es de material con departamentos convenientemente distribuidos: tiene 7 cuartos forrados en pino de tea con bañaderas de fierro esmaltado, dos de los cuales con aparatos de lluvia, lavatorios, perchas y otros útiles necesarios, como tambien los materiales para la creccion de dos cuartos más. Máquina á vapor para surtir de agua caliente y elevar el agua del pozo semi-artesiano: 3 depósitos de fierro y 3 pipones para el mismo objeto; todo perfectamente colocado y con calentador tubular. Tiene ademas un algibe de agua fluvial, pozo de balde, letrinas, etc. Una huerta con parral y árboles frutales de adorno.

En resúmen, el establecimiento que ofrecemos en venta es un plantel de la más alta importancia, basado como está en la existencia de un pozo artesiano de una agua mineral de condiciones medicinales indisputables, como consta del análisis practicado por el químico Sr. Puiggari, que en hoja separada distribuiremos al público oportunamente.

No siendo posible estendernos en detalles minuciosos acerca de la importancia que estas aguas pueden presentar, pedimos á los hombres de la ciencia y á aquellos que teniendo capital estuviesen dispuestos á explotarlos como negocio, quieran pasar por nuestro escritorio, San Martin 90, ó visitar el establecimiento donde se les proporcionará todos los detalles que quieran adquirir.

Exigiremos del comprador el 5 % sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto. 372 e27.

POR LOS MISMOS

Judicial

DE UN TERRENO

EN LA CALLE PERÚ

Entre las de San Juan y Cochabamba

EN SEGUIDA DEL N. 670

Perteneciente á la testamentaria de D. José Sanfeliu

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. D. Luis A. Sauze

Tasado en ps. 35,000 m/c.

Base para la venta 2/3 partes ps. 23,334 m/c

El Mártes 27 de Febrero á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate bajo la base de **veinte y tres mil trecientos treinta y cuatro pesos moneda corriente.**

El terreno valdio arriba designado compuesto de 8 y 3/4 varas de frente por 33 y 1/2 de fondo: tiene algunos parrales y otros árboles frutales.

Exigiremos del comprador el 5 % sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 373 e27

POR LOS MISMOS

De una preciosa casa habitacion

CALLE TACUARI N. 707

Entre Cochabamba y Garay

De órden de su propietario

Base para la venta $ 130,000 m/c

AD-CORPUS

El Domingo 18 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde venderemos en público remate, bajo la base de **treinta mil pesos moneda corriente.**

La linda casa habitacion que se designa, construida en cal con los mejores materiales y tirantería de madera dura, en terreno de 9 varas de frente al Este por 1/2 de fondo. Tiene 8 piezas con pisos de tabla, cielos rasos de yeso, cuarto de baño, algibe, pozo, cocina y tres patios. No tiene un año de construida, alquilada por 1200 pesos mensuales á un excelente inquilino.

Exigiremos al comprador el 5 % en garantía del valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin.

M. E. Lopez y Ca.

JUDICIAL

En Las Flores

Retasa $ 30,500 m/c — Base $ 20,333

El Domingo 11 de Marzo, á las 3 de la tarde, procederemos á la venta de una hermosa casa, cuyo remate tendremos en la misma con arreglo al siguiente

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se vá á proceder á la venta por los martilleros D. M. E. Lopez y Ca., en el dia que será designado, de una finca situada en el Pueblo de las Flores perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Burgos en condominio con D. Miguel Burgos, la cual se halla situada en la calle de Caseros esquina á la de Alsina, compuesta de 21 y 1/2 metros de frente á la calle de Alsina por 34 de fondo á la de Caseros. Este edificio se compone de una pieza esquina á la calle de Caseros y Alsina, por 10; dos mas interiores de 6 por 5, una cocina de 4 por 3, una letrina de 4 por 4 y pozo de balde; todas las piezas son de material, techos de fierro y pisos de ladrillo, todo lo cual ha sido tasado en la cantidad de $ 30,500, viniéndose que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de su tasacion.

Para mayores datos, ocurrir á la Secretaría del Sr. E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que suscribe.

NOTA—El comprador entregará el 10 % al firmar el boleto.

Carlos Quirno

JUDICIAL

908 ovejas al corte

SIN BASE AL MEJOR PRECIO

En el Partido de la Magdalena

CUARTEL 5º

Y en el campo que fué de Lopez Osornio

El Domingo 25 de Febrero á las 12 del dia, venderé al mejor precio y dinero de contado dichas ovejas que se encuentran en poder del Sr. D. Gaspar Pendas, á cuyo campo pueden ocurrir los interesados.

Las ovejas son de muy buena clase y la venta se hará como se indica en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El martillero D. Cárlos Quirno, autorizado por el Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto se designe, novecientas ocho ovejas que se hallan en poder de D. Pablo Lopez Osornio tiene en el Partido de la Magdalena. La venta se efectuará al mejor postor. Por mas detalles, ocúrrase á la Secretaría de Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto, ó al martillero Florida. Buenos Aires, Enero 10 de 1883.—*Pedro Bernadet*.

Rufino Degreef

De 29 lotes de terreno

Entre las calles de Cangallo y Cuyo

Cerca de la Estacion del F. C. S.

En el 11 de Setiembre

A LOS FONDOS DE LA NUEVA CAPILLA

A 2 cuadras de la Estacion Billinghurst

Y á tres de la de Lecroze

Terrenos muy altos

RODEADOS DE FINCAS VALIOSAS

Lotes de 10, 15, 17 y 19 vs. de frente á 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49 de fondo

Base de venta 15 $

LA VARA CUADRADA

En las esquinas y 12 $ m/c., en el centro de la manzana

El Domingo 18 de Febrero á las 5 de la tarde, 29 lotes de terreno perfectamente bien situados en las calles Cangallo, Cuyo y Bollini.

El terreno que tiene un pequeño edificio de mas de media manzana dividido en lotes, de allí se domina la ciudad y sus alrededores, situado próximo á las Estaciones del F. C. del 11 de Setiembre y á los de tramways de los Sres. Billinghurst y Lacroze.

El remate tendrá lugar sobre el mismo terreno, tomando como base los precios que se indican en el plano de estos avisos, sin embargo que valen el doble y triple.

En el acto del remate se repartirán planos en los que indican la extension y posicion de cada lote. Títulos perfectos.

Por mas datos ocurrir al rematador, calle Piedad.

NOTA—Los compradores entregarán el 1 % al firmar el boleto.

POR LOS MISMOS

De un establecimiento de campo

CON BUENAS POBLACIONES

PARTIDO DEL PERGAMINO

A 50 CUADRAS DEL PUEBLO

Sobre la linea férrea

676 cuadras de campo

Superior, mensurado y amojonado

Base de venta 750,000 $

VALE EL DOBLE

El Miércoles 21 de Febrero á las 4 de la tarde, en la plaza de la Paz del Pergamino remataré el establecimiento de campo por órden de su dueño el señor Reynaudi, cuya área se compone de 11,400 metros cuadrados igual á 676 cuadras.

El campo se compone de pasto tierno y cuenta con mas de Norte, tiene poblaciones de importancia, montes, etc.

La estancia está situada á unas 50 cuadras en direccion hácia á San Nicolás sobre la linea.

Linda por el frente con D. Eduardo Villegas, al costado con D. Guillermo Matti, Da. Paula Haitze y D. A. Torrent y por el fondo con la testamentaria y Martinez.

El campo está mensurado y amojonado por el Sr. D. José M. Muñiz.

Se establece como base para la venta 750,000 $, sin embargo de que dadas las condiciones y excelentes pastos, las valiosas poblaciones y su extension, vale el doble.

En el acto del remate se estipularán las condiciones del pago.

Por mas datos y para ver el plano, ocurrir á la calle Piedad núm. 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto.

Manuel de la Serna

De tienda y merceria

Variado surtido

LÚNES—CALLE BOLIVAR Y ALSINA

POR EL MISMO

MIÉRCOLES—MUEBLES, ...

POR EL MISMO

VIERNES Y SÁBADOS—...de cristales, porcelanas, cubiertos, etc. compuestos surtido de todos los útiles de bazar.

Carruajes

En venta hay varios.

NOTA—Dinero se anticipa sobre mercaderías, carruajes.

POR EL MISMO

DE MUEBLES

3 pianos

El Lúnes, 12 del corriente, á las 12 del dia, en Alsina 135.

3 pianos con poco uso, 1 Pleyel, 1 ... para D. E. Corrin, 1 id Carbe fabricante ... por D. J. Bentz; varios juegos compuestos de sillas, sofá y sillones, ... la, espejos, sillas, sillones, cuadros, ... y sin el, mesas de noche, cómodas, ... tos, armarios, percheros, cajas de ... zaguan; lamparas, mesas y muchos otros ... vista.

POR EL MISMO

Ferreteria

El Miércoles, 14 corriente, á las 12 del dia, 83 y Alsina 135.

En el corriente, á las 12 del dia, ... surtido compuesto de 96 lotes á ferreteria ... En seguida—100 barricas tiza ... material, 800 yds. lona de algodon ... hilo, una gran cocina N. A. con ... de piemo, ó negro para estufa, ... en el pormenor.

Silvio C. Amadeo

AD-CORPUS

En la Floresta

De un terreno lindando por el frente con la Estacion "La Floresta" del F. C. O.

Precioso paraje para un ...

El Domingo 18 de Febrero á las 5 de la tarde, remataré, por la mejor postura pasando ... y órden de su dueño; un terreno compuesto ... frente al Norte, por 60 varas de fondo ... títulos) con pared, y una pieza de material ... Ese terreno es aparente para una casa, ... taja de tener una estacion lindando, ... dad que se busca.

No desperdicien esta aportunidad, ... sentará otra igual.

Base para la venta $ 15,000 m/c.

Los títulos son perfectos y están ... teresados en la calle San Martin núm. ...

Pestaña y Garcia

DE UNA BUENA ...

AL NORTE

Calle Talcahuano ...

Entre Corrientes y Parque

8 3/4 vs. x 35 ...

DIEZ HABITACIONES

Base de venta ps. 180,000 ...

Ad-corpus

El miércoles 21 del corriente á las 4 ... remos por órden de su dueño la casa ... núm. 237, cuyo edificio se compone de ... bajas y 2 altas, todas empapeladas ... de tabla en su mayor parte, sin contar ... na; un primer patio con piso de mármol ... mismo que el zaguan de la calle que ... un segundo patio embaldozado. La casa ... en todas las piezas, cocina, letrina, ... piedra mármol y todas las comodidades ... una familia.

El terreno mide 8 y 3/4 varas de frente al ... de fondo.

La cuadra en que la casa está situada ... por muchas y muy distinguidas familias ... Sr. D. Ventura Martinez, del Sr. General ... de Arias, del Sr. Diana, del Dr. ... Bonorino, del Sr. Escalada, de la Sra. ... La casa puede producir cómodamente ... produce renta por ocuparla una persona ... propietario.

Títulos á toda prueba—Para verlos y ... rir á los martilleros, Reconquista 89.

POR LOS MISMOS

Judicial

De un gran ...

En la Recoleta

GRANDIOSO MAUSOLEO

Propio para una Sociedad ...

Ó PARA UNA FAMILIA ...

Situado en el mejor paraje

GRAN CEMENTERIO

10 1/2 vs. de Este á Oeste, por ... te á Sur

TASACION $ ...

2/3 partes, base de venta

El Lúnes 12 de Febrero á las 4 de la tarde, en **nuestro escritorio, Reconquista** ... Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Mariano ... seguido por D. Juan Solari contra D. ... espléndido sepulcro situado en el Cementerio ... ta y que mide 10½ por 8½ varas.

El edificio se compone de 1 gran panteon ... 2 cuerpos de nichos en elevacion que ... tonda.—El panteon está dividido en ... chos y un altar que ocupa el frente ... La obra no esta concluida y hay en ... materiales que pueden utilizarse.

El edificio está ubicado en la Seccion ... pulturas 1, 2 y 3 del número 69, 1, 2 y 3 ... del 70 y 1, 2 y 3 del 71. Estas sepulturas ... 20 años y faltan 2 para su vencimiento ...

Por mas pormenores ocurrirá nuestro ... quista 89, ó á la Escribania de ...

POR LOS MISMOS

De dos grandes lotes ...

UNO DE ELLOS EDIFICADO

En la calle de ...

Á LA ALTURA DE ...

CENTRO DE POBLACION

VENTA Á TODO TRANCE

¡Sin base!—¡Por lo que den!

El domingo 11 de Febrero á las 4 ... taremos por órden de su dueño, ... serva alguna, dos lindos lotes de terreno ... gran calle de Córdoba, calle de por ... de la quinta de Malcolm y cercanos ... ta etc.

Uno de los lotes forma esquina, ... á la calle de Córdoba por 70 vs. ... cercado por sus cuatro costados.

El otro mide 20 vs. de frente ... 120 vs. de fondo que dá á la calle de ... bien tiene un frente de 20 vs. ... compuesto de una gran sala ... con pisos y techos embaldosados ... piezas mas con teja francesa, letrina ...

Estos terrenos se encuentran en ... que allí se ha formado, con un buen ... almacenes etc.

La calle de Córdoba vá hasta San ... hay el proyecto de establecer un tranvía ... Los interesados deben bajarse del ... Santa-Fé frente á la entrada del Palermo ... esquina del café del Trocadero.

Para ver el plano y por mas detalles ... escritorio, Reconquista 89.